

2021•2027 **PLAN ANDALUZ DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Dirección General de Formación del Profesorado
e Innovación Educativa

Sevilla, septiembre de 2021



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	pág. 03		
1.1 ¿Por qué surge el Plan? ¿En qué contexto?	pág. 03		
1.2 Definición de Innovación Educativa	pág. 03		
2. MARCO JURÍDICO: COMPETENCIAS LEGALES PARA ACTUAR EN ESTE CAMPO	pág. 06		
3. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	pág. 07		
Planes y estrategias de nuestro ámbito territorial o de otros ámbitos superiores con los que se alinea el Plan Estratégico de Innovación Educativa			
4. GOBERNANZA DE LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA	pág. 08		
4.1 Unidad y Comité Directivos	pág. 08		
4.2 Coordinación Técnica: Oficina Técnica y Grupo Motor	pág. 09		
4.3 Comité Técnico	pág. 09		
4.4 Profesorado y personal directivo	pág. 10		
4.5 La comunidad educativa	pág. 10		
5. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	pág. 11		
6. DIAGNÓSTICO	pág. 12		
6.1 Descripción de la metodología seguida en el diagnóstico	pág. 12		
6.2 Análisis de los datos recopilados referidos al sistema educativo	pág. 14		
6.2.1 Datos relativos a los indicadores de contexto	pág. 14		
6.2.2 Datos relativos a las actuaciones vinculadas a la innovación educativa ofertadas en los dos últimos cursos por la Administración Educativa	pág. 20		
6.2.3 Datos relativos a la concepción e implicación del profesorado andaluz en la innovación educativa	pág. 21		
6.3 Conclusiones que se extraen del conjunto de datos recopilados	pág. 34		
6.3.1 Conclusiones relativas a los indicadores de contexto	pág. 34		
6.3.2 Conclusiones relativas a las actuaciones vinculadas a la innovación educativa ofertadas por la Administración Educativa en los dos últimos cursos	pág. 35		
6.3.3 Otras conclusiones relativas a la concepción e implicación del profesorado andaluz en la innovación educativa	pág. 36		
7. PROBLEMAS, NECESIDADES Y RETOS	pág. 39		
7.1 Problemas	pág. 39		
7.2 Necesidades	pág. 40		
7.3 Retos	pág. 42		
ANEXOS	pág. 43		
ANEXO I: Informe Final de las Jornadas Participativas	pág. 43		
ANEXO II: Análisis de resultados del cuestionario	pág. 57		
ANEXO III: Síntesis de actuaciones promovidas por la Administración	pág. 109		
ANEXO IV: Análisis de las actuaciones formativas innovadoras de los Centros del Profesorado de Andalucía	pág. 127		

2021
• 2027

1. INTRODUCCIÓN

2021•2027 PLAN ANDALUZ DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

1.1 ¿Por qué surge el Plan? ¿En qué contexto?

Cada vez es más evidente la necesidad de un cambio educativo que vaya más allá de prácticas aisladas de aula, leves modificaciones del currículum o aspectos organizativos. Si queremos aspirar al éxito educativo de todo el alumnado precisamos de un cambio estructural y de mentalidad y ese cambio que la sociedad nos demanda solo puede venir de la mano de la innovación porque las leyes educativas y los dictámenes europeos se actualizan, pero está constatado que las prácticas educativas generalmente siguen siendo las mismas.

Los periodos de crisis dinamitan la zona de confort en la que nos movemos y hacen brotar nuevas oportunidades. Considerando la situación que vivimos en la actualidad estamos, pues, ante la gran oportunidad de apostar por un cambio de mentalidad en educación, la oportunidad de repensar la educación que queremos y que necesita el alumnado del siglo XXI.

Por otra parte, la Comunidad Autónoma de Andalucía a través de la Consejería competente en materia de educación debe trazar una estrategia global y coherente que trascienda de iniciativas oficiales bien intencionadas pero muchas veces inconexas. Actualmente conviven interesantes iniciativas encaminadas a fomentar la innovación en los centros educativos, pero no existe un Plan Estratégico de Innovación Educativa que las estructure y trascienda, para conseguir un mayor impacto educativo. Por tanto, esta planificación estratégica se antoja esencial porque puede suponer un pilar básico sobre el que sustentar una política andaluza en materia de educación dinámica y participativa que dé respuesta a los problemas estructurales de nuestro sistema educativo.

El Plan Estratégico de Innovación Educativa servirá para vincular, impulsar y poner en valor todas las actuaciones en la línea de innovación que en la actualidad se vienen desarrollando en nuestra Comunidad, así como permitirá incentivar a los centros y al profesorado con nuevas iniciativas que alumbren respuestas al abandono educativo temprano, a la falta de motivación de alumnado y profesorado o a las necesidades planteadas por la sociedad actual.

1.2 Definición de Innovación Educativa

¿Puede llegar a arraigar la innovación actuando en modo micro, y no hacerlo en macro? ¿Es suficiente con simplemente promover cambios en la práctica docente? Si bien es verdad que innovar implica mejorar aspectos concretos de la práctica educativa, esta planificación estratégica apunta a metas mayores, defendiendo un planteamiento global que transforme los valores, las creencias y las ideas que fundamentan la acción del profesorado y del alumnado. Este Plan Estratégico defiende por tanto un concepto integral de la innovación educativa.

Apoyándonos en la terminología de Jorge Salgado Anoni (2016), profesor de Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Arturo Prat, el Plan Estratégico de Innovación Educativa debe defender la **internalización o institucionalización de los cambios**, huyendo por tanto de planteamientos innovadores esporádicos o experienciales. De este modo se favorece la consolidación de los objetivos previstos, de nuevas conductas organizativas, normas o patrones de funcionamiento, de gestión y desarrollo organizativo. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, mejorando o transformando los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La innovación no debe entenderse como una mera incorporación de la tecnología a la educación, si bien es verdad que puede existir innovación con tecnología. No hay cambio real si sustituimos la pizarra tradicional por el más moderno dispositivo si seguimos haciendo lo mismo. La innovación o el cambio educativo deben responder a un **enfoque pedagógico y metodológico**. Esta aparente obviedad, pone en evidencia dos cuestiones que suelen confundirse al definir el término innovación educativa:

- No debe centrarse en los recursos, por más útiles y atractivos que sean.
- Debe tener como objetivo último la adquisición de aprendizajes significativos.

De acuerdo con el pedagogo y sociólogo Jaume Carbonell (2001) la innovación educativa es **“el conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes”**. Esta definición vincula innovación con transformación educativa, necesidad sentida si el objetivo es que el alumnado sea capaz de hacer frente a los retos de la sociedad líquida actual.

Interpretando la innovación de este modo surgen una serie de cuestiones previas sobre las que es preciso reflexionar:

- ¿Qué pretendemos mejorar al innovar?
- ¿En qué consiste el cambio con respecto a nuestra práctica actual?
- ¿Cómo mejorarían los aspectos concretos sobre los que se quiere incidir?

Esta interpretación de innovación educativa conecta y complementa la definición que propone Pilar Núñez, profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada y miembro del Grupo Motor del presente Plan Estratégico. Para ella, **“la innovación es un proceso constante de ajuste de la escuela a los cambios que continuamente se producen en la sociedad, un ajuste que implica la actualización de las relaciones y los modos de participar de los miembros de la comunidad educativa en las aulas y en los centros, de los perfiles profesionales, de los materiales y de las metodologías. Este proceso requiere tanto una formación actualizada del profesorado como cambios en las condiciones organizativas y el producto final resultante de esta actualización es, asimismo, la innovación”**.

Por otro lado, Francisco Imbernón (1996), catedrático de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad de Barcelona, define la innovación educativa como **“la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación”**. Más allá de reincidir en la idea de transformación, esta definición expresa la necesidad de entender la innovación como proceso participativo, pilar básico de esta planificación estratégica.

Otro concepto fundamental que se debe considerar al definir la innovación es la **evaluabilidad**, la rigurosidad, la transformación **basada en el análisis y en las evidencias**. La innovación educativa genera incertidumbres si no está lo suficientemente fundada. El profesorado demanda certezas, evidencias de que la aplicación de determinadas metodologías supone un determinado resultado. La innovación educativa debe basarse en las evidencias aportadas por la investigación y por prácticas fundamentadas y, además, ser evaluada con rigor para que llegue a ser **sostenible**.

Por eso para innovar es fundamental partir de las propias evaluaciones de los procesos de enseñanza. Los planes de autoevaluación de cada centro nos proporcionan datos y muestran las carencias o dificultades, señalan diferencias significativas, advierten de problemas y apuntan soluciones; la visibilización de estas evidencias será la que lleve a los docentes a intentar resolverlas por medio de innovaciones a la hora de enseñar.

Ateniéndonos al análisis de las actuaciones innovadoras promovidas por la Administración que ha realizado el Grupo Motor y la Oficina Técnica del Plan Estratégico de Innovación Educativa, **un proceso de carácter eminentemente innovador debe cumplir las siguientes condiciones:**

- Debe transformar los valores, las creencias y las ideas que fundamentan la acción del profesorado y del alumnado: debe implicar un cambio en las prácticas educativas.
- Defiende la internalización o institucionalización de los cambios, huyendo por tanto de planteamientos innovadores esporádicos. Se ve por tanto incluido en el Proyecto Educativo del Centro.
- Se dirige al colectivo, tiene un carácter eminentemente participativo, y no tanto a perfiles específicos. Se ofrece al equipo directivo como instrumento de cambio para los diferentes agentes de la comunidad educativa.
- Promueve nuevas conductas organizativas, nuevas normas o patrones de funcionamiento. Promueve la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo y la transversalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conlleva la adquisición de aprendizajes significativos y no se centra en los recursos, por más útiles y atractivos que sean.
- Supone un proceso de actualización, de ajuste de la escuela a los cambios que continuamente se producen en la sociedad. Abre al centro la posibilidad de abordar de manera participativa temáticas, competencias y enfoques que en muchas ocasiones escapan de lo curricular.
- Es riguroso y se presta a ser evaluado. Permite la evaluación formativa. Ofrece instrumentos de evaluación.
- Surge para dar respuesta a una necesidad o a un problema. Ofrece una estructura flexible que permite su adaptación a diferentes contextos y necesidades. Está por tanto vinculada con los procesos de autoevaluación y mejora de los centros educativos.

Más de la mitad de los y las docentes (52%) consultados en el cuestionario para determinar el estado de la innovación educativa en Andalucía considera que el profesor o profesora que innova **“Incorpora metodologías innovadoras en su práctica docente para mejorar la calidad en el aprendizaje de su alumnado”**, considerándose clave, por tanto, la vinculación de la innovación con la mejora de la calidad del aprendizaje de su alumnado.

Con respecto a la imagen que se tiene de centro educativo innovador, casi la mitad de las respuestas (46%) en dicho cuestionario consideran que son **“Centros que analizan e investigan nuevas posibilidades para la mejora y transformación de la comunidad, sea cual sea su contexto”**. Es decir, se pone el foco en la transformación de la comunidad.

En resumen, los valores fundamentales del concepto de innovación educativa en los que se sustenta este Plan Estratégico son la **globalidad y el espíritu transformador**, y el modo de garantizar que se está actuando acorde a ellos es:

- Promocionando nuevos patrones organizativos.
- Apoyando la adquisición de aprendizajes significativos y la actualización continua como medidas para garantizar que el alumnado está capacitado para dar respuesta a los cambios de la sociedad.
- Fomentando una actitud de receptividad ante nuevas ideas.
- Incentivando la participación de todos los sectores.
- Implementando de manera continua procesos de (auto)evaluación.

Referencias

* Carbonell Sebarroja, Jaume (2001). “La aventura de innovar. El cambio en la escuela”. Madrid, Morata.

* Salgado Anoni, Jorge (2016). “Innovación Educativa: Innovando en la Educación Superior, una Revisión”. Magisteren Educación Superior.

<http://www.salgadoanoni.cl/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/INNOVAgua-didactica-2016.pdf>

* Imbernón, Francisco. (1996). “En busca del Discurso Educativo”. Edit. Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, Argentina.



2021
• 2027

2. MARCO JURÍDICO

Competencias legales para actuar en este campo

De acuerdo con el Artículo 9 del Decreto 579/2019, de 15 de octubre, por el que se modifica el Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte, **las siguientes competencias y funciones habilitan a la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa para liderar la planificación estratégica en materia de innovación educativa:**

- b) La coordinación de la investigación e innovaciones educativas en el sistema educativo no universitario, fomentando la realización de proyectos y experiencias, así como la elaboración de materiales curriculares y pedagógicos.
- c) La selección, reconocimiento y difusión de prácticas educativas innovadoras, así como de los premios dirigidos al alumnado, profesorado y centros educativos.
- g) La coordinación con las universidades en relación con la formación inicial del profesorado y con las prácticas del alumnado universitario en los centros docentes dependientes de la Consejería de Educación y Deporte, así como en materia de intervención en proyectos de innovación e investigación educativas.
- l) La gestión y coordinación de las actuaciones relativas a los programas para la innovación educativa, dirigidos al alumnado, profesorado y a los centros docentes, así como la determinación de la oferta anual.
- m) La gestión y coordinación de los programas educativos para la innovación educativa de los siguientes ámbitos: educación ambiental, promoción de hábitos de vida saludable, comunicación lingüística, fomento de la lectura, emprendimiento, cultural y digitalcientífico-tecnológico.
- n) La colaboración y coordinación con las instituciones competentes a nivel autonómico, nacional e internacional en las temáticas relacionadas con los diferentes programas educativos.

El Plan Estratégico de Innovación Educativa parte de las bases establecidas por Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En su Preámbulo afirma que *“el aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio”* y que *“es necesario adquirir desde edades tempranas competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la constancia y la aceptación del cambio”*. Por último, subraya que *“los profundos cambios a los que se enfrenta la sociedad actual demandan una continua y reflexiva adecuación del sistema educativo a las emergentes demandas de aprendizaje”*. La innovación y esta planificación estratégica son herramientas que favorecerán la consecución de estos objetivos.

La **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía**, hace referencia explícita a la innovación en su título preliminar, artículo 4, cuando entre los principios del sistema educativo andaluz destaca *“la mejora permanente del sistema educativo, potenciando su innovación y modernización y la evaluación de todos los elementos que lo integran”*. De igual forma, el artículo 5, al establecer los objetivos de la Ley, subraya el propósito de *“estimular y valorar la innovación educativa como medio de participación en la mejora de la enseñanza”*. Por último, en su título II, artículo 112, se refiere explícitamente a la innovación e investigación cuando afirma que *“la Administración de la Junta de Andalucía estimulará la realización de investigaciones y la difusión de prácticas innovadoras en el campo de la educación”*.

3. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Planes y estrategias de nuestro ámbito territorial o de otros ámbitos superiores con los que se alinea el Plan Estratégico de Innovación Educativa

A nivel europeo son muchas las referencias a la innovación y la creatividad en materia de educación. El Consejo de Europa de 2009 y su Marco Estratégico “[Educación y Formación 2020 \(ET 2020\)](#)” marca cuatro objetivos fundamentales. Uno de estos cuatro objetivos estratégicos está directamente relacionado con el propósito de la planificación estratégica en la línea de innovación que la Consejería pretende desarrollar: “**Incrementar la creatividad y la innovación en todos los niveles de la educación y la formación**”.

Más actualizado temporalmente es el [Horizonte Europa](#), el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el periodo 2021-2027. Esta iniciativa de la Unión Europea para el **fomento de la investigación y la innovación** será uno de los referentes principales del Plan Estratégico de Innovación Educativa. Uno de los pilares fundamentales de Horizonte Europa se centra en promover la innovación mediante la creación de un Consejo Europeo de Innovación, que ofrece una **ventanilla única a los innovadores/as** que tengan un elevado potencial. Las prácticas que se incentiven desde el Plan Estratégico de Innovación Educativa deberán ir en consonancia con las iniciativas promovidas por dicho Consejo Europeo de Innovación.

Asimismo, dentro del contexto internacional, la UNESCO en su [Marco de Educación 2030](#) establece como uno de sus [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) “*garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover **oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos***”. La educación se concibe aquí “*como un bien público, un bien común mundial, un derecho fundamental y una base para garantizar que se cumplan otros derechos*”.

El [Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 de España](#) indica que “*es imprescindible que el modelo educativo planteado responda a los compromisos adquiridos en el marco de los ODS, preparando a niños, niñas y jóvenes para vivir en este mundo complejo e interconectado, incluyendo en el currículo educativo mecanismos que permitan dotar al alumnado de **herramientas para comprender el mundo**, de **competencias socio-afectivas** para manejarse en él y de **capacidad crítica**, de manera que se fomenten **valores de dignidad humana, igualdad, justicia, solidaridad y participación**, que están en la base de una convivencia democrática pacífica*”. Es evidente por el desarrollo del Plan Estratégico de Innovación Educativa que esta necesidad es plenamente sentida y compartida por la Consejería competente en materia de educación en Andalucía.

También en el ámbito nacional, el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) del Ministerio de Educación, elaboró en 2011 el Estudio sobre la Innovación Educativa en España, en el que se define la innovación educativa como “una actividad o proceso y un resultado que pretende planificar e incorporar al sistema y la práctica educativa **modificaciones y novedades** que afectan a diversos planos o dimensiones, que se justifica y responde **en relación a determinados fines y objetivos de mejora y calidad de la educación**, que acompaña sustancialmente a las dinámicas de **reforma y cambio**, y que se articula y cobra viabilidad por medio de decisiones políticas sobre los agentes y recursos para definirla, adoptarla y difundirla.”

Dentro del ámbito nacional, pero con un cariz más global, la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021 – 2027, del Ministerio de Ciencia e Innovación, es el instrumento de base para consolidar y reforzar el sistema de innovación en los próximos siete años. Por otro lado, mayor concreción ofrece el Decálogo de la Fundación Cotec por la Innovación, de junio de 2016, el cual subraya “la necesidad de formar a personas innovadoras y creativas, **preparadas para el cambio y abiertas a la formación permanente**”. En ese mismo sentido, en el informe más reciente, correspondiente a 2020, de la Fundación COTEC para la Innovación, se pone de manifiesto que “*las actuales circunstancias han hecho aún más evidente que la ciencia y la innovación son fundamentales para enfrentarse a grandes retos sociales y para encontrar **soluciones a los problemas complejos que llevan asociados***.” Además, todos los indicadores señalan que “el conocimiento y la innovación serán las mejores armas frente a futuros shocks globales, y también para alcanzar un equilibrio entre el bienestar social, la prosperidad económica y la sostenibilidad ambiental.”

Ya en un contexto más cercano, la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 - RIS3 Andalucía recoge un eje específico dirigido a la **educación, el talento y los entornos creativos**. Entre las medidas relacionadas dentro de este eje se incluyen aspectos sumamente conectados con la innovación, entre los que cabe destacar:

- La transferencia de tecnología.
- El apoyo a la investigación de excelencia.
- El apoyo a la generación de conocimiento.
- Cultura emprendedora.
- Capacitación para la innovación.
- Apoyo a la conformación de entornos creativos.

4. GOBERNANZA DE LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Se entiende por gobernanza el proceso de toma de decisiones que ejerce el conjunto de actores públicos y privados que se ven involucrados en la gestión de las políticas públicas. Las estrategias de gobierno se enfocan en las necesidades de la sociedad y a través de las planificaciones estratégicas se busca garantizar una participación directa de la sociedad civil en las decisiones que le conciernen. La participación es sin duda el nuevo paradigma en el ámbito de la gobernanza. En conclusión, a través del Plan Estratégico de Innovación Educativa la Consejería de Educación y Deporte pretende recoger la opinión de todos los sectores implicados en la educación a través de un proceso eminentemente participativo.

4.1 Unidad y Comité Directivos

El responsable de la Unidad Directiva promotora del Plan es D. Antonio Segura Marrero, Director General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.

Queda constituido un **Comité Directivo** del Plan Estratégico, el órgano ejecutor principal dentro de la Consejería de Educación y Deporte. Los miembros de esta Consejería que forman parte de este son:

- La Viceconsejería
- La Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- La Secretaría General Técnica.
- La Inspección General.
- Las siguientes Direcciones Generales de la Consejería de Educación y Deporte:
 - a) D.G. de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar,
 - b) D.G. de Ordenación y Evaluación Educativa,
 - c) D.G. de Formación Profesional.
 - d) D.G. de Formación del Profesorado e Innovación Educativa
- Las siguientes Direcciones Generales de otras Consejerías y representantes de otros sectores:
 - a) Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible
 - b) Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
 - c) Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
 - d) Consejería de Salud y Familias.
 - e) Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
 - Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
 - f) Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, concretamente:
 - Instituto Andaluz de la Juventud.
 - Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza.
 - g) Radio y Televisión de Andalucía.

El Comité Directivo asume las siguientes funciones generales:

- Liderar la elaboración del Plan.
- Impulsar el diagnóstico.
- Determinar y detectar los problemas y necesidades, los cuales marcarán los retos prioritarios del Plan.
- Establecer prioridades.
- Aprobar los documentos clave durante todo el proceso de planificación

4.2 Coordinación Técnica: Oficina Técnica y Grupo Motor

El **responsable de la Coordinación Técnica** de la formulación del Plan es el Jefe de Servicio de Planes y Programas Educativos, D. Manuel Martín González.

El responsable de la Unidad Directiva promotora del Plan nombra a tres técnicos, uno del Servicio de Planes y Programas Educativos, uno del Servicio de Planes de Formación y uno del Servicio de Innovación Educativa. Estos tres técnicos constituyen una **Oficina Técnica** dotada de las siguientes funciones:

- Recoger e integrar la información disponible.
- Recoger todas las aportaciones para elaborar el documento del Plan.
- Preparar, organizar y redactar el diagnóstico.
- Convocar las reuniones y coordinar los distintos grupos de trabajo que se constituyan.
- Realizar el seguimiento e impulsar la evaluación de los procesos desarrollados.

Más allá de los tres técnicos pertenecientes a la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, la Oficina Técnica cuenta con un **Grupo Motor** formado por cinco especialistas de perfil diverso: un docente del sector universitario, una asesoría de formación de un Centro del profesorado, un director o directora de un centro educativo, un miembro de un Equipo de Coordinación Pedagógica de un Programa para la Innovación Educativa y un docente de perfil innovador e inclusivo.

Este Grupo Motor acompaña a los técnicos de la Unidad Directiva promotora del Plan desde el principio del proceso, visando y haciendo aportaciones a los distintos documentos que se vayan generando, y asesorando a los técnicos de la Oficina Técnica desde la experiencia que les aportan sus perfiles correspondientes.

La Oficina Técnica es la encargada de la redacción de un primer borrador del Plan Estratégico de Innovación Educativa partiendo de los datos y evidencias recogidos a lo largo de toda la fase de diagnóstico y el Grupo Motor y el Comité Técnico harán aportaciones al mismo.

4.3 Comité Técnico

Las siguientes **Unidades Directivas o Direcciones Generales de la Consejería de Educación y Deporte** están implicadas directamente en el proceso de planificación estratégica:

- La Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- La Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar.
- La Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa.
- La Dirección General de Formación Profesional.
- La Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.

Asimismo, al igual que ocurre en el Comité Directivo, el Comité técnico cuenta con la representación de **Direcciones Generales de otras Consejerías y de otros sectores**:

- Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible
- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
- Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
- Consejería de Salud y Familias.
- Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
 - Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
- Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, concretamente:
 - Instituto Andaluz de la Juventud.
 - Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza.
- Radio y Televisión de Andalucía.

Los titulares de cada una de estas Unidades Directivas han solicitado a sus Jefaturas de Servicio correspondientes que designen a los técnicos especialistas en innovación que presenten el perfil más idóneo. Estos representantes se caracterizarán por su compromiso con la innovación educativa, por su actitud flexible y equilibrada ante los retos, y por su capacidad de empatizar con los intereses e inquietudes de todos los sectores y agentes implicados en la educación.

Todos los técnicos especialistas y Jefaturas de Servicio de la Consejería de Educación y Deporte, junto a los representantes del Servicio de Inspección Educativa y de otras Consejerías conforman un equipo de trabajo interno, de no más de 20 miembros, que se denomina **Comité Técnico**, y quedan comprometidos tanto en el análisis previo (fase uno), como en el diseño y elaboración posterior (fase dos) del Plan.

Las principales funciones de este Comité Técnico son:

- Aportar datos e información de contexto.
- Consensuar enfoques en la fase de diagnóstico.
- Diseñar y definir las acciones en las que se articulará el Plan.

4.4 Profesorado y personal directivo

En el Plan Estratégico de Innovación Educativa se ha implicado al conjunto de profesorado a lo largo de todo el proceso de planificación, y muy especialmente durante la fase de diagnóstico. La imagen que tiene el profesorado andaluz de cómo se manifiesta y desarrolla la innovación educativa en el marco del sistema educativo es el punto de partida para el posterior análisis que se hace de los problemas, necesidades y retos actuales.

Se han diseñado dos instrumentos para garantizar la participación tanto del profesorado en general, como de aquellas personas que ostentan cargos directivos en los centros educativos:

- Un cuestionario para determinar el estado de la innovación educativa en Andalucía.
- Unas jornadas participativas en las que profesorado y personal directivo tienen la oportunidad de reflexionar junto a perfiles diversos de la comunidad educativa.

Las conclusiones extraídas de ambas iniciativas quedan incorporadas en este documento ejecutivo.

4.5 La comunidad educativa

Respetando la premisa de garantizar la apertura a la comunidad y de fundamentar la elaboración del Plan en el desarrollo de procesos participativos, se han organizado unas Jornadas Participativas dirigidas al conjunto de la comunidad educativa. Más allá de implicar en las mismas a profesorado y equipos directivos de centros educativos, se ha invitado a las Jornadas a representantes del alumnado y de sus familias.

El modelo de las Jornadas junto con el resultado de las mismas puede verse en el [ANEXO I](#) que se adjunta al presente documento.

Por otro lado, en la fase de elaboración la comunidad educativa dispone de una nueva ocasión para volver a participar activamente en el Plan, concretamente mediante la consulta pública en formato de cuestionario online. A través de esa convocatoria pública se abre una nueva ventana para recoger las propuestas que surgen de la reflexión de los distintos sectores de la comunidad educativa. El lanzamiento de esta iniciativa se difunde por medio de los distintos canales de los que dispone la Consejería de Educación y Deporte, tales como la página web y la plataforma Séneca.



5. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Tal y como establece el Instituto Andaluz de Administración Pública, la planificación estratégica debe delimitar clara y conscientemente el motivo de la intervención, definiendo tanto los principios desde los que se construyen las estrategias como la finalidad que se persigue.

La **misión** del Plan Estratégico de Innovación Educativa parte del Decreto 579/2019, de 15 de octubre, por el que se modifica el Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte. Las siguientes competencias están vinculadas con la misión del Plan: la coordinación de la investigación e innovaciones educativas en el sistema educativo no universitario (b), la selección, reconocimiento y difusión de prácticas educativas innovadoras (c), la gestión y coordinación de las actuaciones relativas a los programas para la innovación educativa (l), y la colaboración y coordinación con las instituciones competentes a nivel autonómico, nacional e internacional en las temáticas relacionadas con los diferentes programas educativos (n).

El Plan Estratégico debe asimismo describir la **visión** futura que se pretende desarrollar. Es más, si esta visión otorga una imagen a largo plazo, servirá para que quede establecido un marco de referencia que permita dar respuesta a todas las preguntas que vayan apareciendo a lo largo del proceso de planificación. Establecer la visión adecuadamente es un paso previo fundamental para alcanzar los objetivos finales que se marquen.

La visión del Plan Estratégico de Innovación Educativa es impulsar en el Sistema Educativo Andaluz la transformación de las prácticas educativas actuales para conseguir mejorar los resultados académicos de su alumnado y reducir el abandono escolar a través de actuaciones en la organización de los procesos educativos, en el uso sistematizado de las tecnologías digitales en los centros educativos y en el fomento de tácticas y técnicas que impulsen la creatividad y el emprendimiento en la práctica docente.

La visión de futuro que plantea el Plan Estratégico de Innovación Educativa conecta con la necesidad de concebir el centro educativo como la unidad básica o núcleo de la innovación, el cambio y la mejora. Los centros serán espacios en los que se construirá una comprensión compartida de la escuela por parte de la comunidad educativa, facilitando la toma coherente de decisiones. Este cambio en la visión exige una mejor formación pedagógica por parte de los equipos para que sean ellos los que lideren los procesos de transformación en sus propios centros.

Por último, es preciso tomar conciencia de que la continua toma de decisiones que supone embarcarse en una planificación estratégica tendrá como es lógico consecuencias tanto para la Administración, como para el profesorado y alumnado de los centros educativos andaluces. Es por ello necesario determinar los **valores** estratégicos en los que se sustentarán dichas decisiones, y en consecuencia, el presente Plan:

- **Rigurosidad**, aportando evidencias imparciales y objetivas que favorezcan el análisis y la reflexión.
- **Factibilidad y eficacia**, garantizando la viabilidad y posibilidad de materialización. Las decisiones se tomarán a la escala y en el momento apropiado.
- **Interconectividad y transversalidad**, buscando la relación con procesos de cambio ya existentes y en vigor en los centros educativos.
- **Coherencia**, como antídoto ante la complejidad que supone implementar planificaciones estratégicas en el ámbito público.
- **Participación**, “de todos y todas y para todos y todas”, cubriendo los distintos estratos y agentes del sistema educativo.
- **Responsabilidad**, asumiendo cada agente implicado en el Plan las funciones que se le atribuyan.
- **Apertura y transparencia**, subrayando la necesidad de comunicar las decisiones que se vayan tomando como consecuencia de la planificación estratégica.
- **Evaluabilidad**, permeable a la retroalimentación a lo largo de todos los momentos y fases de su implementación.

Estos valores impregnan todas las acciones que resulten de la planificación estratégica que se va a acometer desde esta Consejería.

6. DIAGNÓSTICO

6.1 Descripción de la metodología seguida en el diagnóstico

El diagnóstico del Plan Estratégico de Innovación Educativa ha estado cimentado en tres actuaciones principales: el estudio de las actuaciones conectadas con la innovación desarrolladas por la Administración, el cuestionario dirigido al profesorado sobre el estado de la innovación educativa y las Jornadas Participativas.

En la recopilación de las **actuaciones conectadas con la innovación educativa** se ha implicado a las distintas Direcciones Generales de la Consejería de Educación y Deporte, las cuales han seleccionado aquellas iniciativas de su competencia que tienen un marcado carácter innovador por su naturaleza y por los procesos de transformación que suponen al ser implementadas en los centros educativos.

En el análisis interno de dichas actuaciones se ha implicado a 25 representantes de la Consejería de Educación y Deporte entre técnicos y jefaturas de Servicio. Además de la Inspección General y de la Coordinación de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, las Direcciones Generales que han participado en el estudio han sido las siguientes:

- D.G Formación del Profesorado e Innovación Educativa
- D.G. Ordenación y Evaluación Educativa
- D.G Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia
- D.G. de Formación Profesional

La Oficina Técnica y el Grupo Motor han determinado ocho indicadores de calidad que debería cumplir toda actuación innovadora y, a continuación, se han aplicado dichos indicadores a las más de cien actuaciones que previamente habían seleccionado las distintas Direcciones Generales de la Consejería de Educación y Deporte. Como resultado de este estudio, se han detectado las 77 iniciativas promovidas por la Administración más punteras desde el punto de vista de la innovación educativa.

Por último, la Oficina Técnica y el Grupo Motor han hecho un análisis profundo de la oferta actual de la Administración educativa, valorando aspectos como la idoneidad del número de actuaciones existentes, las temáticas y ámbitos que prioriza actualmente la Administración, la diversidad de la oferta o el recorrido de las actuaciones que se ofrecen. El resultado de dicho análisis ha quedado compilado en el diagnóstico que se presenta mediante el presente documento estratégico.

Por otro lado, el **cuestionario sobre el estado de la innovación educativa en Andalucía** es el resultado del trabajo colaborativo de las personas que componen la Oficina Técnica, el Grupo Motor y el Área de Evaluación del Instituto Andaluz de Administración Pública.

En las semanas previas al lanzamiento del cuestionario se ha llevado a cabo un pretest, cuya función principal es optimizar la versión final del instrumento. El pretest se ha distribuido entre el personal del Comité Técnico y el grupo de personas evaluadoras que colabora con el IAAP. Esta prueba ha permitido mejorar la claridad y precisión tanto de las preguntas previstas inicialmente, como de sus diferentes opciones de respuestas.

El cuestionario está estructurado sobre los siguientes bloques temáticos:

- Acción docente y aprendizaje
- Liderazgo escolar
- Participación de la comunidad educativa (familias y alumnado)
- Trabajo colaborativo entre profesorado
- Formación del profesorado
- Investigación, evaluación y centros educativos como agentes de la innovación

El cuestionario ha sido remitido por parte de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa al conjunto del profesorado que desempeña su trabajo en centros educativos públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En total, se han recogido 15.674 respuestas, lo cual corresponde al 9% del profesorado que imparte enseñanzas no universitarias en Andalucía.

El profesorado que ha respondido al cuestionario pertenece a todas las provincias de la Comunidad y a las distintas enseñanzas y tipos de centro existentes. El trabajo de campo ha transcurrido durante quince días, desde el 6 hasta el 20 de abril de 2021. El desglose de las respuestas recibidas y la descripción del instrumento empleado han quedado recogidos en un Informe Analítico elaborado por el IAAP, el cual se adjunta como el **ANEXO II** al presente documento estratégico.

Los principales objetivos que se pretenden con la realización de este cuestionario son:

- Conocer el grado de autopercepción sobre el potencial innovador del profesorado y los centros educativos.
- Obtener información sobre elementos clave que sirvan de elementos facilitadores para desarrollar procesos de innovación.
- Recabar información sobre los obstáculos o elementos que dificultan el desarrollo de acciones innovadoras.
- Indagar sobre cómo afectan otros aspectos relevantes para la innovación.

Por último, como cierre a la fase de diagnóstico, el IAAP ha propuesto a la Oficina Técnica una técnica denominada **Jornadas Participativas**. Se trata de un espacio para la deliberación conjunta en el que los colectivos afectados por la política pública en elaboración pueden abordar todos aquellos aspectos que consideren esenciales.

En base a la situación sanitaria del momento, las Jornadas del Plan Estratégico de Innovación Educativa se han celebrado de manera online entre el 21 y el 29 de junio de 2021. Se han organizado grupos en diferentes sesiones homogéneas y días según el ámbito o colectivo. De esta manera, a través de las diferentes dinámicas de trabajo, todas las personas participantes han podido incorporar sus opiniones.

Los **objetivos** que se persiguen al celebrar las Jornadas Participativas son:

- Contextualizar la información cuantitativa recogida hasta el momento, evitando la “frialidad” de los datos numéricos, de manera que estos adquieran un sentido real desde el punto de vista de cada colectivo participante.
- Garantizar a los sectores afectados por la política que la Administración les escucha, recogiendo, con interés, sus puntos de vista, para ser tenidos en cuenta posteriormente, y otorgándoles valor a la hora de elaborar una nueva estrategia.
- Determinar un conjunto de problemas, necesidades y retos que estos colectivos consideran importante priorizar.

La propuesta de Jornadas que plantea el IAAP se estructura en dos momentos:

- Seis Jornadas Específicas en las que se comparte con todos y cada uno de los sectores implicados los principales aspectos del diagnóstico.
- Una Jornada Plenaria en la que se reúne a la totalidad de los convocados a las Jornadas anteriores.

Siete han sido los sectores que se han visto implicados en las Jornadas Participativas del Plan Estratégico de Innovación Educativa:

- **Profesorado de nivel universitario:** 18 docentes de universidades de todas las provincias andaluzas. La mayoría son docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, aunque también se ha invitado a profesorado de otras facultades implicados en procesos de transformación e investigación.
- **Familias del alumnado:** 20 representantes de AMPAs andaluzas, incluyendo a miembros de la CODAPA y la CONCAPA. Asimismo, han asistido padres y madres implicados en procesos educativos de apertura a la comunidad.
- **Asesorías de formación:** 22 representantes de la Red Asesora de Andalucía de diverso perfil, caracterizados por la gestión, dinamización y seguimiento de procesos formativos innovadores.
- **Representantes de Inspección educativa:** 6 representantes de la Inspección Central.
- **Alumnado:** 20 alumnos y alumnas de centros innovadores de Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos. Se ha contado también con alumnado que ha participado en iniciativas tales como las Ferias de las Ciencias, el Programa Impulsa o el Parlamento Científico.
- **Directores y directoras de centros educativos:** 23 docentes que lideran Proyectos Educativos innovadores. El perfil de sus centros es diverso (CEIP, IES, EOI, CEPER, CPR). Asimismo, se ha buscado el equilibrio de centros ubicados en entornos rurales y centros urbanos. También se ha invitado a centros privados con concierto y sin concierto, así como a un representante de la CICAIE.
- **Profesorado:** 23 docentes adscritos a centros de perfil diverso. Se ha contado con profesorado que coordina Planes y Programas, con miembros de Equipos de Coordinación Pedagógica, así como con líderes de procesos innovadores de diversa tipología.

El diagnóstico del Plan Estratégico de Innovación Educativa se estructura en torno a dos bloques:

- Un primer bloque en el que se recogen los principales datos e indicadores de contexto. A través de esta información objetiva se obtiene una fotografía fiel y detallada del estado del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Un segundo bloque que aborda el análisis de los datos desarrollado por los distintos agentes que se han implicado en el proceso participativo, y que finaliza con las conclusiones que se extraen.

6.2 Análisis de los datos recopilados referidos al sistema educativo

6.2.1 Datos relativos a los indicadores de contexto

Se han tenido en cuenta datos de escolarización y de entorno educativo, de financiación y de resultados por parte del alumnado. Las fuentes empleadas para el diagnóstico del contexto son el Informe PISA, los Indicadores de Educación del Sistema Estatal y del Sistema Andaluz, los Indicadores Homologados, y los Datos de la Evaluación Final de Etapa para Educación Primaria y para Educación Secundaria Obligatoria.

Datos sobre la titulación, repetición y éxito educativo en términos generales.

La medición de los indicadores de evaluación del sistema andaluz referidos a la consecución de la titulación se lleva a cabo atendiendo a las siguientes variables:

- Nº de alumnos y alumnas que titulan.
- Nº total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en cursos con opción a título.

En este sentido, los indicadores de evaluación que se van a tratar son los siguientes:

- Alumnado de ESO que alcanza la titulación.
- Alumnado de Bachillerato que alcanza la titulación.

El acrónimo ISC que figura en las siguientes tablas se refiere al Índice Socio Cultural y sirve para comparar los valores alcanzados por los centros educativos de Andalucía que tienen similares características.

Alumnado de ESO que alcanza la titulación

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	84,43	80,98	87,64	82,97	79,05	86,42	83,79	80,49	86,70	84,01	81,17	86,55	83,80

Fuente: Indicadores Homologados 2015 -2019: Informe de Resultados. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Consejería de Educación y Deporte.

Alumnado de Bachillerato que alcanza la titulación

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	78,91	75,70	81,66	79,19	76,01	81,91	79,12	76,00	81,63	80,05	77,14	82,57	79,32
ISC 7	84,35	80,31	87,96	82,20	78,13	85,58	83,87	81,08	85,90	84,43	81,48	87,10	83,71
ISC 6	84,05	80,63	87,33	80,55	74,86	85,76	83,87	79,90	87,73	84,34	81,23	87,16	83,20
ISC 5	83,02	78,58	87,09	81,26	77,04	85,34	84,38	81,07	87,62	82,42	79,91	84,69	82,77
ISC 4	82,84	78,48	87,38	82,70	79,70	85,63	81,11	77,18	84,71	83,52	80,46	86,02	82,54
ISC 3	83,04	80,27	85,80	81,37	76,72	85,72	81,09	78,21	83,24	81,02	77,72	83,70	81,63
ISC 2	80,35	74,00	86,40	79,04	74,04	84,04	79,40	74,75	83,94	80,17	76,91	82,55	79,74
ISC 1	68,77	66,05	71,72	66,30	61,03	71,01	67,91	64,21	71,76	66,80	62,97	71,88	67,45

Fuente: Indicadores Homologados 2015 -2019: Informe de Resultados. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Consejería de Educación y Deporte.

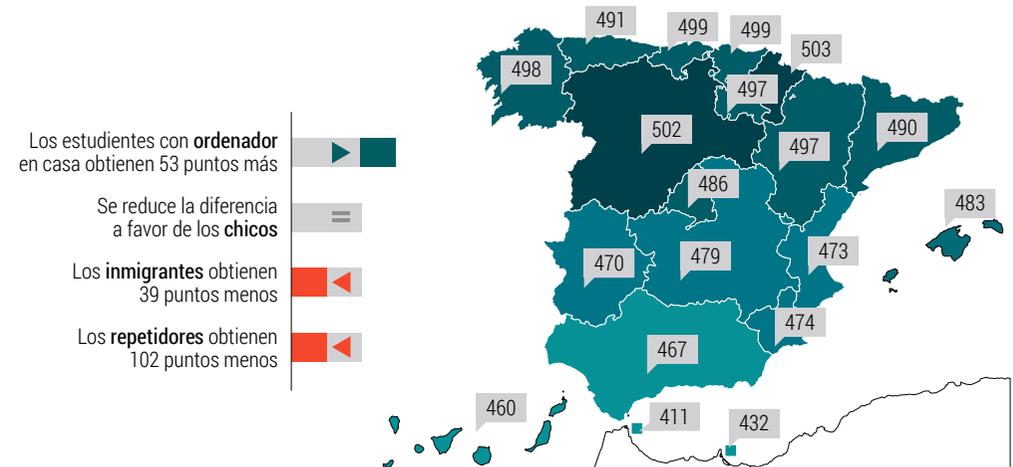
Alumnado de ESO que alcanza la titulación

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	78,91	75,70	81,66	79,19	76,01	81,91	79,12	76,00	81,63	80,05	77,14	82,57	79,32
ISC 10	90,61	88,44	92,34	90,30	88,51	91,90	91,38	89,73	92,86	91,79	90,63	93,05	91,02
ISC 9	89,08	86,33	91,33	86,54	82,98	89,35	87,49	84,90	89,53	87,23	84,40	89,81	87,59
ISC 8	79,73	76,44	82,82	79,15	75,14	82,74	76,90	72,81	80,05	79,74	76,82	82,32	78,88
ISC 7	78,28	74,25	81,79	77,59	74,91	80,04	78,56	75,00	80,97	77,36	73,96	80,56	77,95
ISC 6	76,25	73,41	78,46	77,13	73,38	80,50	77,93	75,07	80,10	78,69	74,82	81,65	77,50
ISC 5	75,47	71,56	78,71	78,17	74,46	81,02	76,71	74,39	78,57	78,29	73,76	81,90	77,16
ISC 4	74,49	70,52	77,49	74,65	71,98	77,19	76,54	73,79	78,92	83,52	80,46	86,02	77,30
ISC 3	76,43	73,17	78,76	77,10	72,62	80,57	77,59	73,63	80,92	71,22	67,42	74,53	75,59
ISC 2	71,65	68,90	74,39	71,55	70,13	72,73	73,48	69,41	77,07	71,10	69,09	72,71	71,95
ISC 1	72,31	64,29	93,33	68,59	65,56	71,20	67,26	63,74	69,63	68,54	65,98	70,67	69,18

Fuente: Indicadores Homologados 2015 -2019: Informe de Resultados. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Consejería de Educación y Deporte.

El Informe PISA sobre el rendimiento académico en matemáticas aporta información sobre la correlación existente entre éxito educativo del alumnado y contexto socio económico del centro o del entorno.

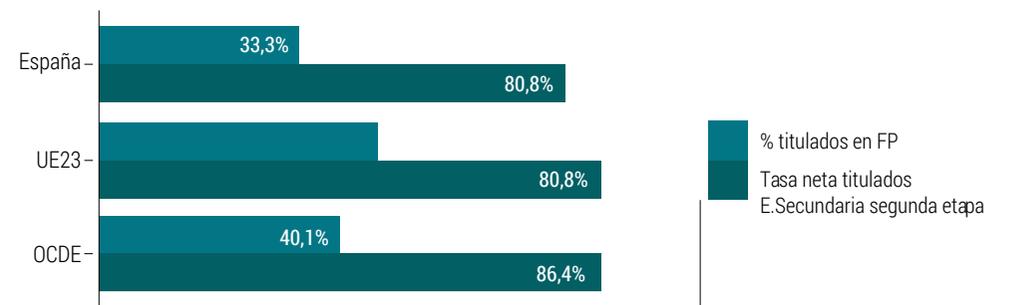
Factores que influyen en los resultados de PISA matemáticas



Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Los indicadores de resultados educativos del Informe PISA establecen una comparativa entre España, los países de la Unión Europea y los países de la OCDE en relación con la tasa neta de graduados tanto en la segunda etapa de secundaria como en la Formación Profesional:

Tasa neta de graduados segunda etapa secundaria 2017



Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

El informe PISA también incorpora estadísticas relativas a la tasa de repetición en Educación Secundaria por Comunidades Autónomas. Andalucía sufre un 11.4% de repeticiones en esta etapa educativa:

Tasa de repetición en Educación Secundaria por Comunidades Autónomas



Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La medición de los indicadores de evaluación del sistema andaluz referidos a la permanencia de un año más en un mismo curso se lleva a cabo conforme a las siguientes variables:

- a.) Nº de alumnos y alumnas que no promocionan en un determinado curso.
- b.) Nº total de alumnas y alumnos matriculados en el curso correspondiente.

En este sentido, los indicadores de evaluación que se incluyen en este documento son los siguientes:

- Repetición del alumnado de Educación Primaria.
- Repetición del alumnado de ESO.
- Repetición del alumnado de Bachillerato.

Repetición del alumnado de Educación Primaria

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	3,47	3,95	2,91	3,49	4,02	2,96	3,65	4,19	3,09	3,57	3,98	3,07	3,55

Repetición del alumnado de ESO

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	15,19	17,88	12,34	15,50	18,45	12,46	15,01	17,58	12,35	14,82	17,34	12,20	15,13

Repetición del alumnado de Bachillerato

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	21,84	25,44	18,73	21,27	25,03	18,00	19,99	23,39	17,08	18,83	21,93	16,16	20,48

Fuente: Indicadores Homologados 2015 -2019: Informe de Resultados. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Consejería de Educación y Deporte.

Datos sobre el abandono escolar

El Sistema Estatal de Indicadores de la Educación establece el porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos, y que no siguen ningún tipo de educación o formación.

Uno de los objetivos prioritarios de la Estrategia Europa 2020 es situar el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación por debajo del 10%. España, debido a su elevado porcentaje, se ha propuesto reducirla por debajo del 15%. El porcentaje de abandono temprano de Andalucía es de 16.9%.

Para la medición de los indicadores referidos al abandono escolar en el sistema escolar de Andalucía se tienen en cuenta las siguientes variables:

- a) N° total de alumnas y alumnos que estando matriculados el curso anterior no se han matriculado este año académico, excepto los que han titulado, han trasladado matrícula o han agotado el número de años de permanencia establecidos.
- b) N° total de alumnas y alumnos matriculados en la etapa correspondiente a 31 de octubre del año académico anterior.

En este sentido, los indicadores de evaluación que se incluyen en este documento son los siguientes:

- Abandono escolar en ESO.
- Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias.

Abandono escolar en ESO

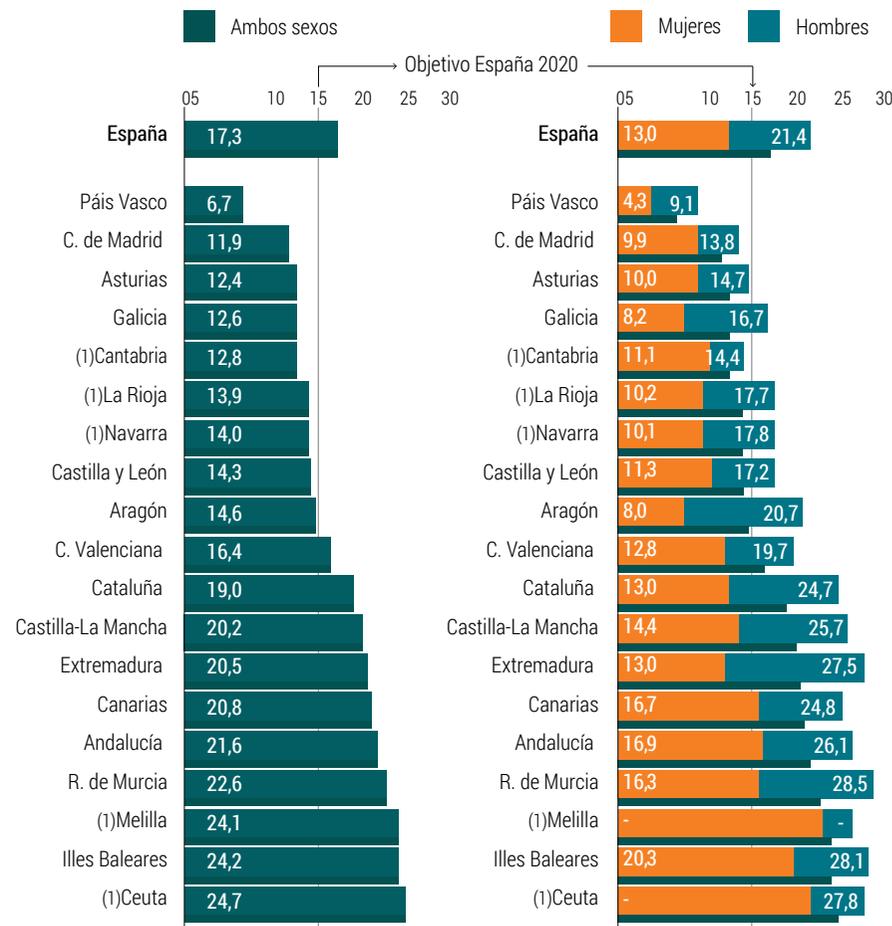
	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	3,02	3,73	2,28	2,86	3,53	2,13	2,70	3,34	2,02	2,21	2,71	1,69	2,70

Abandono escolar en Bachillerato

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	9,74	11,26	8,44	8,87	10,27	7,64	8,00	9,46	6,76	7,54	8,84	6,45	8,54

Indicadores Homologados 2015 -2019: Informe de Resultados. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Consejería de Educación y Deporte.

Porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado de forma temprana la educación y la formación, por comunidad autónoma y sexo. 2019



*Nota: (1) (1) los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Datos sobre el absentismo escolar

El indicador de evaluación referido al absentismo escolar hace referencia al porcentaje de alumnado que tiene más de un 25% de faltas de asistencia a lo largo del curso académico. La medición de los indicadores de absentismo se lleva a cabo conforme a las siguientes variables:

- a) Nº de alumnas matriculadas y alumnos matriculados que tiene recogido en el Sistema de Información Séneca más de un 25% de faltas de asistencia durante el año académico.
- b) Nº total de alumnas y alumnos matriculados en la etapa correspondiente.

En este sentido, los indicadores de evaluación que se incluyen en este documento son los siguientes:

- Absentismo escolar en Educación Primaria.
- Absentismo escolar en ESO.

Los porcentajes totales, por hombres, y por mujeres, que reflejan las siguientes tablas se refieren al alumnado con más de un 25% de faltas de asistencia a lo largo del curso académico.

El acrónimo ISC que figura en las siguientes tablas se refiere al Índice Socio Cultural y sirve para comparar los valores alcanzados por los centros educativos de Andalucía que tienen similares características.

Absentismo escolar en Educación Primaria

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	1,53	1,55	1,51	1,78	1,81	1,72	1,84	1,88	1,78	1,87	1,92	1,82	1,76
ISC 10	0,24	0,27	0,23	0,16	0,18	0,15	0,26	0,34	0,16	0,23	0,25	0,20	0,22
ISC 9	0,25	0,33	0,17	0,53	0,50	0,54	0,35	0,41	0,30	0,36	0,43	0,29	0,37
ISC 8	0,36	0,38	0,35	0,43	0,43	0,44	0,60	0,62	0,57	0,48	0,54	0,43	0,47
ISC 7	0,44	0,46	0,41	0,59	0,66	0,53	0,66	0,68	0,64	0,64	0,68	0,59	0,58
ISC 6	0,67	0,63	0,72	0,68	0,74	0,62	0,67	0,69	0,65	0,68	0,63	0,73	0,68
ISC 5	0,62	0,68	0,55	0,75	0,77	0,72	0,77	0,80	0,74	0,76	0,87	0,66	0,73
ISC 4	0,98	0,84	1,13	0,95	1,03	0,87	1,02	1,11	0,93	1,01	1,06	0,96	0,99
ISC 3	1,07	1,06	1,07	1,21	1,24	1,12	1,14	1,08	1,20	1,24	1,30	1,20	1,17
ISC 2	1,53	1,57	1,52	1,80	1,81	1,78	1,98	2,06	1,84	1,54	1,67	1,44	1,71
ISC 1	7,83	8,05	7,59	9,07	9,10	8,87	9,01	9,09	8,84	8,82	8,86	8,78	8,68

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	1,53	1,55	1,51	1,78	1,81	1,72	1,84	1,88	1,78	1,87	1,92	1,82	1,76

Indicadores Homologados 2015 -2019: Informe de Resultados. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Consejería de Educación y Deporte.

Absentismo escolar en ESO

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	5,29	5,58	5,01	5,45	5,75	5,13	5,26	5,61	4,90	5,10	5,40	4,81	5,28

	15/ 16			16/ 17			17/ 18			18/ 19			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Total	Muj.	
Andalucía	5,29	5,58	5,01	5,45	5,75	5,13	5,26	5,61	4,90	5,10	5,40	4,81	5,28
ISC 10	0,91	0,93	0,89	0,94	1,01	0,87	0,68	0,70	0,64	0,80	0,81	0,80	0,83
ISC 9	1,63	1,68	1,60	2,02	2,22	1,81	1,36	1,52	1,19	1,52	1,66	1,39	1,63
ISC 8	2,74	2,88	2,57	2,47	2,74	2,15	2,19	2,41	1,95	2,30	2,49	2,10	2,43
ISC 7	2,61	2,87	2,33	2,79	2,95	2,58	3,25	3,35	3,11	3,20	3,33	3,04	2,96
ISC 6	4,19	4,53	3,86	4,58	4,90	4,24	3,30	3,90	2,67	3,13	3,34	2,94	3,80
ISC 5	3,80	4,08	3,54	3,64	3,82	3,50	3,95	4,20	3,69	4,07	4,34	3,77	3,87
ISC 4	4,73	5,16	4,24	4,69	4,82	4,55	4,10	4,64	3,55	4,23	4,57	3,87	4,44
ISC 3	6,13	6,67	5,63	6,31	6,71	5,87	5,71	6,28	5,08	5,85	6,68	5,00	6,00
ISC 2	7,31	7,72	6,87	7,75	8,55	6,94	6,08	6,52	5,61	9,38	9,75	9,00	7,63
ISC 1	23,74	23,82	23,65	24,15	24,50	23,54	21,49	21,81	2,125	26,61	27,32	26,13	24,00

Indicadores Homologados 2015 -2019: Informe de Resultados. Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Consejería de Educación y Deporte.

6.2.2 Datos relativos a las actuaciones vinculadas a la innovación educativa ofertadas en los dos últimos cursos por la Administración Educativa

La relación de actuaciones supera el centenar y las iniciativas más destacadas se pueden consultar en el **ANEXO III** que se adjunta al presente documento. El grueso de iniciativas se ha agrupado en torno a las siguientes categorías:

- Planes, proyectos o actuaciones globales no identificados como innovadores, pero que enmarcan actuaciones e iniciativas que se han diseñado con una óptica innovadora.
- Programas o proyectos identificados como innovadores por parte de la Administración educativa. Así consta en las convocatorias y en las diferentes propuestas vinculadas a los mismos.
- Actuaciones externas e internas de marcado carácter innovador en fase experimental.
- Iniciativas formativas que promueven la innovación educativa o bien sirven de apoyo a proyectos o programas de innovación.
- Reconocimientos a la innovación educativa. Detección de buenas prácticas conectadas con la innovación educativa.
- Tecnologías educativas para la innovación.

El análisis de la oferta de actuaciones vinculadas con la innovación educativa llevado a cabo por la Oficina Técnica y el Grupo Motor del Plan Estratégico de Innovación Educativa se ha realizado en base a los siguientes indicadores de calidad:

1. Transformación: debe implicar un cambio en las prácticas educativas.
2. Internalización de los cambios: supone inclusión de los acuerdos y medidas en el Proyecto Educativo del centro.
3. Carácter colectivo y participativo: es instrumento de cambio para los diferentes agentes de la comunidad educativa.
4. Organización: ofrece nuevas normas o patrones de funcionamiento.
5. Promoción de aprendizajes significativos.
6. Actualización: favorece adaptación a los cambios que se producen en la sociedad.
7. Evaluabilidad.
8. Autoevaluación: surge para dar respuesta a una necesidad o a un problema de forma flexible.

En base a estos criterios se han seleccionado 77 actuaciones, clasificadas del siguiente modo de acuerdo a las categorías anotadas anteriormente:

- 18 Planes, proyectos o actuaciones globales
- 17 Programas o proyectos identificados como innovadores
- 22 Programas o proyectos experimentales
- 6 Actuaciones formativas innovadoras
- 10 Reconocimientos a la innovación educativa
- 4 Tecnologías educativas para la innovación

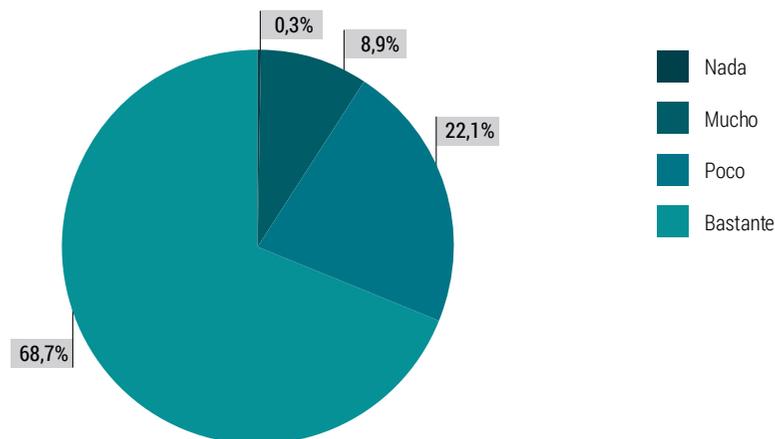
6.2.3 Datos relativos a la concepción e implicación del profesorado andaluz en la innovación educativa

Autoconcepto del profesorado en relación con la innovación educativa

A la pregunta recogida en el cuestionario sobre el estado de la innovación educativa ¿Con qué definición relaciona su concepto de profesorado innovador?, más de la mitad de las respuestas (52%) considera como definición más ajustada la siguiente: Profesional que incorpora metodologías innovadoras en su práctica docente para mejorar la calidad en el aprendizaje de su alumnado. A cierta distancia le sigue el componente de trabajo colaborativo (19%) y la formación (17%). El último lugar se otorga a la utilización de buenas prácticas evidenciadas.



En cuanto al grado en qué se consideran innovadores o innovadoras, la mayor parte del profesorado que ha respondido al cuestionario (78%) se considera bastante o muy innovadores, frente a un 22% que se considera poco o nada innovadores.



Como se aprecia en la siguiente tabla, en la relación entre la autopercepción y el sexo, los hombres obtienen mayor porcentaje relativo en el grado de “bastante” innovador y las mujeres en el de “poco” innovadoras.

Sexo	Muy innovador	Bastante innovador	Poco innovador	Nada innovador	Total general
a) Mujer	8,54%	68,38%	22,83%	0,25%	100,00%
b) Hombre	9,33%	69,59%	20,79%	0,29%	100,00%
c) Prefiero no indicarlo	11,75%	65,40%	21,59%	1,27%	100,00%
Total general	8,87%	68,72%	22,13%	0,28%	100,00%

Si esta autopercepción se cruza con la variable edad, se tiene que en el rango de 24 años o menos donde se ha alcanzado mayor porcentaje en la autovaloración de profesorado innovador en el grado de “mucho”, si bien es verdad que el profesorado menor de 34 años es claramente el de menor participación (13%), lo que supone una infrarrepresentación respecto al total, en el que el porcentaje es del 20%. El grado de “bastante” innovador destaca en el rango de 35-44 años y el de “poco” o “nada” innovador en el de 65 años o más.

Si se pone en relación con las provincias, Huelva destaca con mayor porcentaje respecto a las otras provincias de forma paradójica y polarizada tanto en el grado de “mucho” como el de “nada” Córdoba es la que obtiene mayor número relativo de respuestas en el grado de profesorado “bastante” innovador, y Almería en “poco”.

Si se analiza la autopercepción en función de la enseñanza o tipo de centro, el mayor porcentaje relativo de aquellos que han señalado “muy innovador” se da en las de “Enseñanzas de Régimen Especial”, en la categoría de “bastante” es la Formación Profesional, es “poco” en Primaria y “nada” en Bachillerato.

Tipo de enseñanza del centro	Muy innovador	Bastante innovador	Poco innovador	Nada innovador	Total general
Infantil	9%	69%	21%	0%	100,00%
Primaria	8%	67%	25%	0%	100,00%
Secundaria	8%	69%	23%	0%	100,00%
Bachillerato	9%	70%	20%	1%	100,00%
Formación Profesional	9%	72%	19%	0%	100,00%
Enseñanzas de Régimen Especial	14%	71%	15%	0%	100,00%
Educación Permanente	8%	69%	22%	0%	100,00%
Otra	10%	72%	18%	0%	100,00%
-	9%	69%	22%	0%	100,00%

Si se pone en relación el grado de autopercepción como profesorado innovador con las funciones que realiza, se obtiene que el mayor porcentaje relativo respecto a su grupo corresponde a aquel profesorado que se considera “muy innovador” y a las funciones de la opción “otras”, miembros del Departamento de Orientación y la persona responsable de Transformación Digital Educativa.

El grado de “bastante” innovador se corresponde con la Vicedirección, la Dirección y el Equipo de Orientación Educativa. El grado de “poco” innovador con las funciones de Secretaría, Coordinación de Ciclo, Tutoría y Otra, Y, por último, el grado de “nada” con la jefatura de departamento y “otra”.

Funciones	Muy innovador	Bastante innovador	Poco innovador	Nada innovador	Total general
Dirección	8%	74%	18%	0%	100,00%
Vicedirección	5%	78%	17%	0%	100,00%
Jefatura de estudios	7%	70%	23%	0%	100,00%
Secretaría	9%	65%	26%	0%	100,00%
Jefatura de Departamento	9%	72%	19%	1%	100,00%
Coordinación de Ciclo	8%	67%	24%	0%	100,00%
Miembro del Depart. de Orientación	11%	68%	21%	0%	100,00%
Coordinación de Planes y Programas	9%	72%	19%	0%	100,00%
Responsable de Trans. Digital Edu.*	10%	70%	20%	0%	100,00%
Profesorado	9%	67%	23%	0%	100,00%
Equipo de Ordenación Educativa	9%	73%	17%	0%	100,00%
Tutoría	9%	66%	24%	0%	100,00%
Otra	13%	62%	24%	1%	100,00%
Total	9%	69%	22%	0%	100,00%

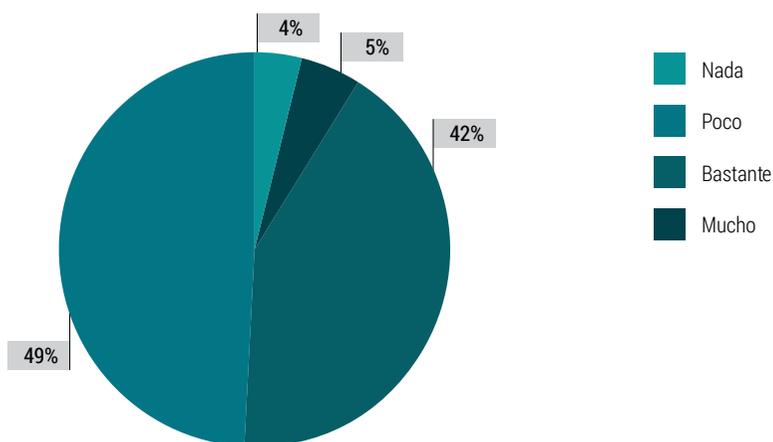
*Responsable de Trans. Digital Edu.: Responsable de Transformación Digital Educativa

Por último, si se atiende a la titularidad del centro, el mayor porcentaje relativo de aquellos que seleccionaron la opción de “muy innovador” se encontraría en los centros privados (sin concierto), en “bastante” los privados (concertados) y en “poco” o “nada” los centros públicos.

Titularidad del centro	Pública	Privada con concierto	Privada sin concierto	Total general
a.) Mucho	5%	9%	6%	5%
b.) Bastante	41%	52%	53%	42%
c.) Poco	50%	36%	31%	49%
d.) Nada	5%	2%	9%	4%
Total general	100%	100%	100%	100%

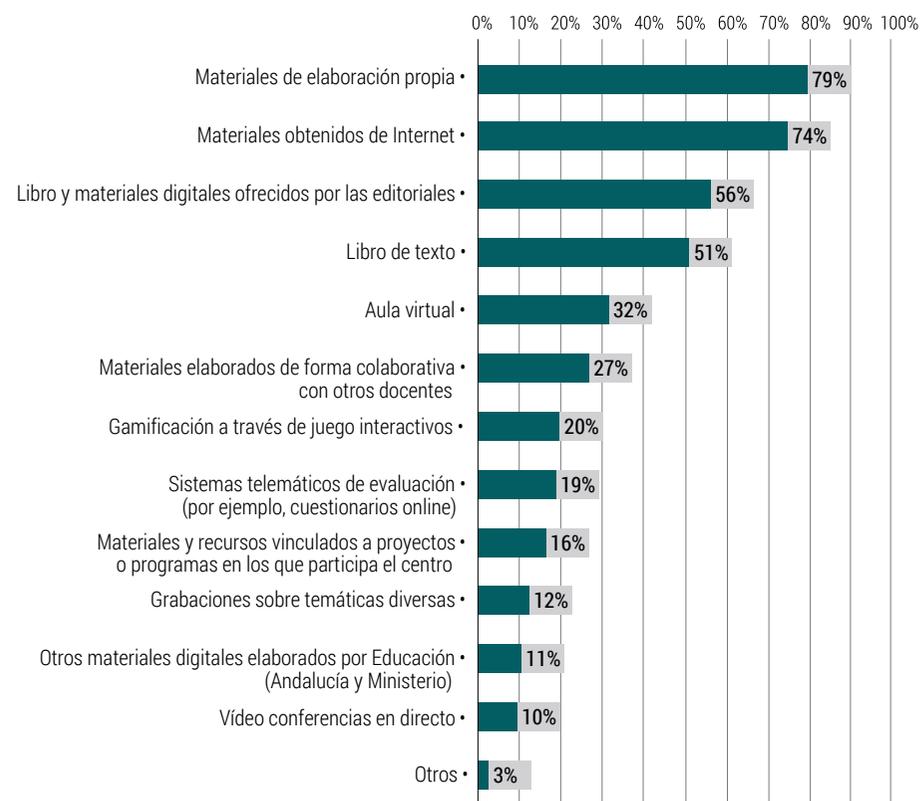
Presencia de actuaciones innovadoras en los centros educativos

La mayor parte de los y las docentes que han respondido al cuestionario (53%) considera que en su centro no se desarrollan acciones innovadoras, bien sea en “poca” medida (49%) o en “ninguna” medida (4%), frente a aquellas respuestas que consideran a su centro como innovador en “bastante” (42%) o en gran medida (“mucho”) (5%).



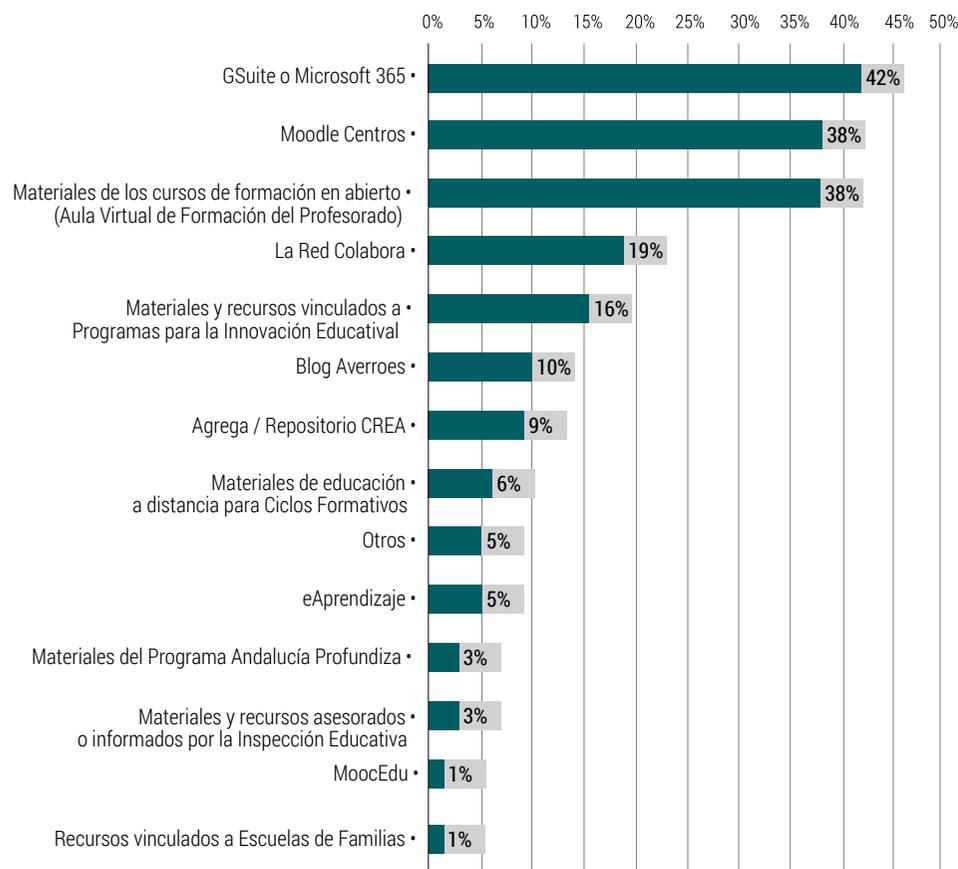
Recursos educativos e innovación

En relación con los recursos didácticos utilizados con más frecuencia, los de elaboración propia han sido seleccionados por una amplia mayoría (79%) de los y las docentes que han respondido al cuestionario sobre el estado de la innovación, seguidos de materiales obtenidos de internet. A cierta distancia, pero superiores a la mitad, se encuentran los libros digitales (56%) y el libro de texto en su forma impresa (51%).



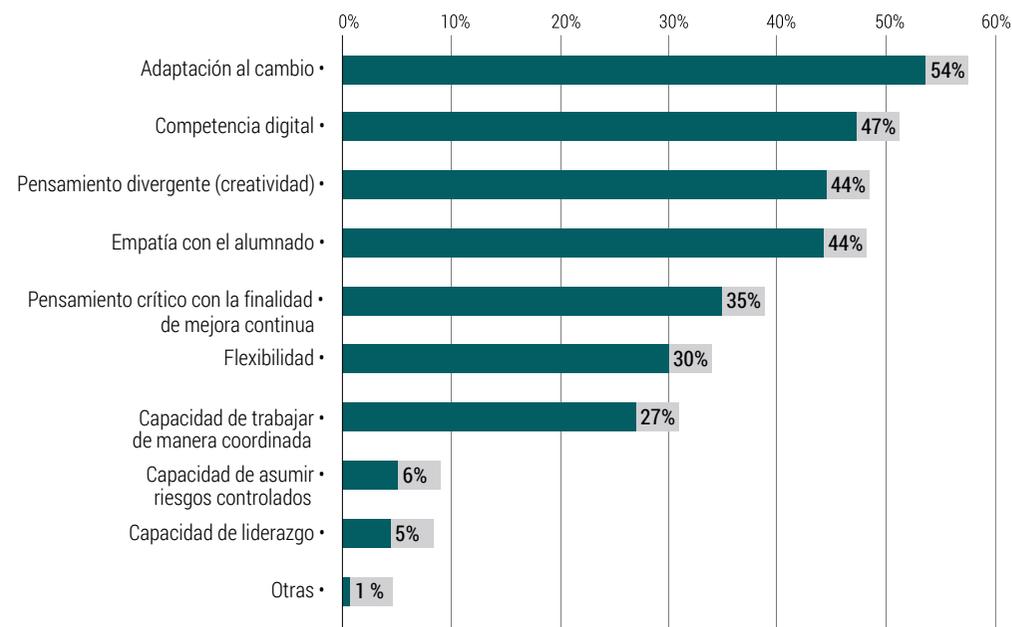
En el cruce del grado de autopercepción de profesorado innovador con los recursos didácticos utilizados con más frecuencia, el grado de percepción más alto (“mucho”) se relaciona con otros recursos no ofrecidos en las opciones. La gamificación seguido del aula virtual son los recursos más utilizados por aquellos que se identifican como profesorado “bastante” innovador. Aquellos que se consideran “poco” o “nada” innovadores seleccionan el libro de texto como recurso más utilizado.

Por otro lado, entre los recursos proporcionados por la Administración destacan tanto el *GSuite* o *Microsoft* con un 42% de las repuestas, seguidos de *Moodle* centros y materiales de los cursos de formación en abierto (Aula Virtual) con un 38%. En quinto lugar, con un 16%, se mencionan los materiales y recursos vinculados a Programas para la Innovación Educativa.



Competencias esenciales del profesorado innovador

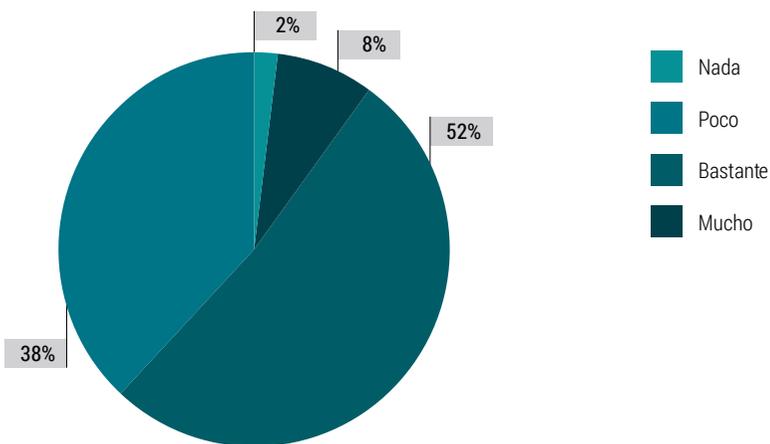
Aproximadamente la mitad de las respuestas del profesorado consultado indica que entre las competencias esenciales del profesorado innovador se encuentran la adaptación al cambio (54%), la digital (47%), el pensamiento divergente (44%) y la empatía con el alumnado (44%). En torno a un tercio de la muestra ha considerado el pensamiento crítico (35%), la flexibilidad (30%) o la capacidad de trabajar de manera coordinada (27%). De manera residual se han considerado la capacidad de asumir riesgos (6%), el liderazgo (5%) y otras (1%).



Formación del profesorado innovador

Se adjunta como **ANEXO IV** a este documento un análisis de las actuaciones formativas innovadoras gestionadas por los Centros del Profesorado de Andalucía.

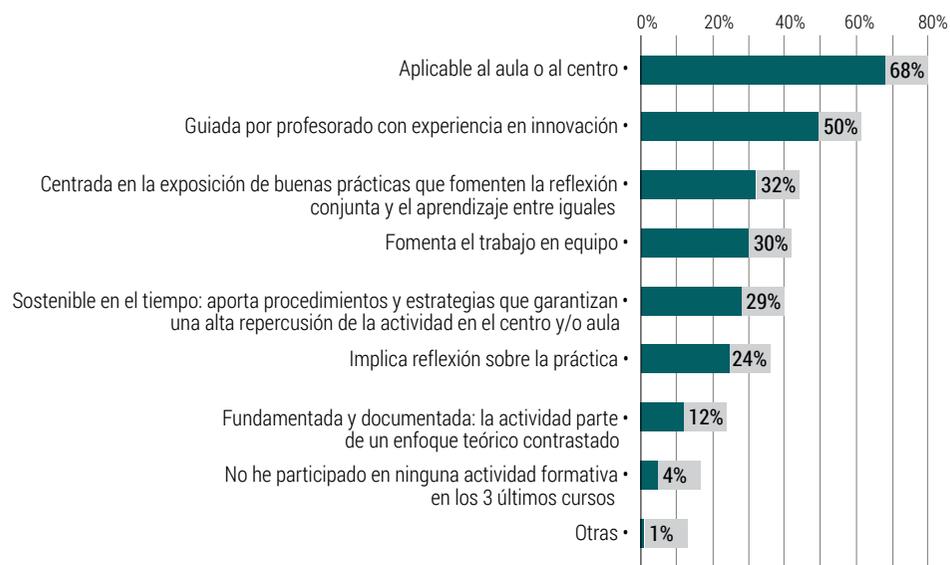
La mayor parte del profesorado que ha respondido al cuestionario (60%) considera que la oferta formativa favorece “bastante” (52%) o “mucho” (8%) la innovación. Sin embargo, existe un alto porcentaje de respuestas (40%) que expresan que lo hace “poco” (28%) o “nada” (2%).



En esta línea, como principales obstáculos en los procesos de transferencia de la formación al aula, se ha señalado que la oferta de formación es muy teórica (38%), que los centros carecen de recursos para aplicar lo aprendido (33%), que el seguimiento que se realiza es insuficiente (29%), o que no se dispone del tiempo necesario para desarrollar en las aulas lo aprendido (27%).

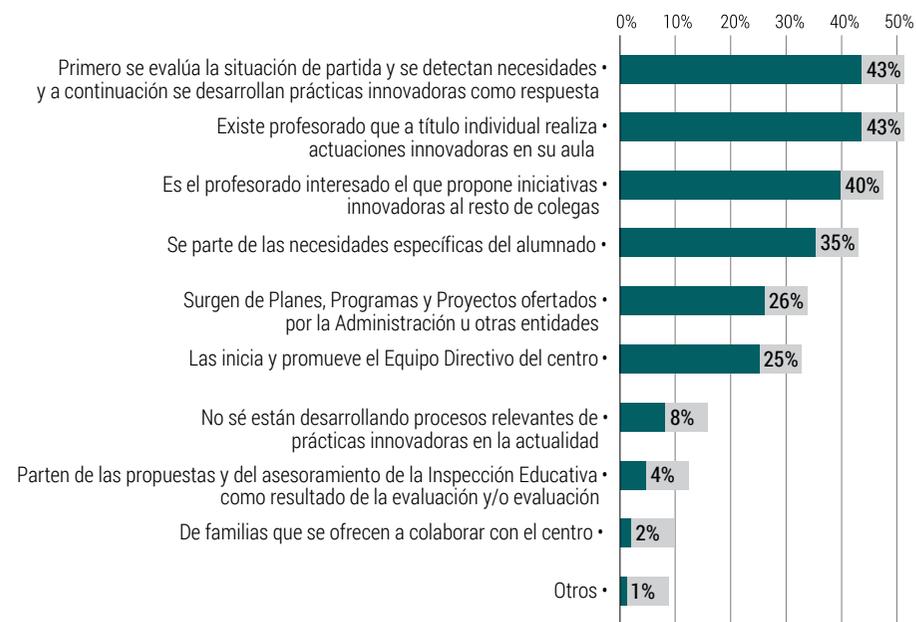


Una gran mayoría de los encuestados (68%) indica que para que una actividad formativa favorezca la innovación esta debe ser aplicable al aula o centro, guiada por profesorado experto (50%) y, en cierta medida, basada en la exposición de buenas prácticas (32%). También se valora que fomente el trabajo en equipo (30%), que sea sostenible en el tiempo (29%) y que implique reflexión sobre la práctica (24%). En menor medida se valora que esté bien documentada y contrastada (12%). Un 4% reporta que no ha realizado ninguna actividad formativa en los últimos 3 cursos. Un 1% reporta que no ha realizado ninguna actividad formativa en los últimos 3 cursos.



Origen de la innovación en los centros educativos

Casi la mitad de las personas encuestadas (43%) considera que las actividades innovadoras se inician como respuesta a una valoración de las necesidades en general, y específicamente de las necesidades del alumnado (35%), y que dichas actividades se desarrollan individualmente en sus aulas. Además, el 40% considera que es el profesorado interesado en la innovación educativa el que se lo propone a otros colegas. Una cuarta parte de las respuestas (26%) revela que las iniciativas innovadoras surgen de Planes, Programas y Proyectos ofertados por distintas entidades y que las inicia el equipo directivo (25%). En menor medida se encuentran aquellas respuestas que consideran que las actuaciones innovadoras parten de la Inspección educativa (4%), de las familias (2%) u otros (1%). Un 8% piensa que no se están desarrollando procesos relevantes de prácticas innovadoras.



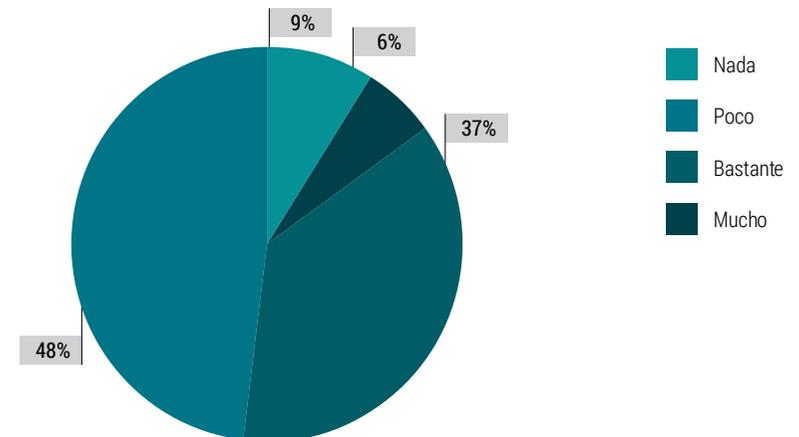
Liderazgo en procesos innovadores

La mayor proporción de respuestas (31%) al cuestionario señala que en el ámbito de la innovación se dan distintos liderazgos individuales, seguidas muy de cerca por las que apuntan al liderazgo del equipo directivo (28%) y grupos de docentes con inquietudes compartidas (21%). El liderazgo del departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa es seleccionado únicamente por un 9% de las respuestas, y la Inspección educativa por un 2%.

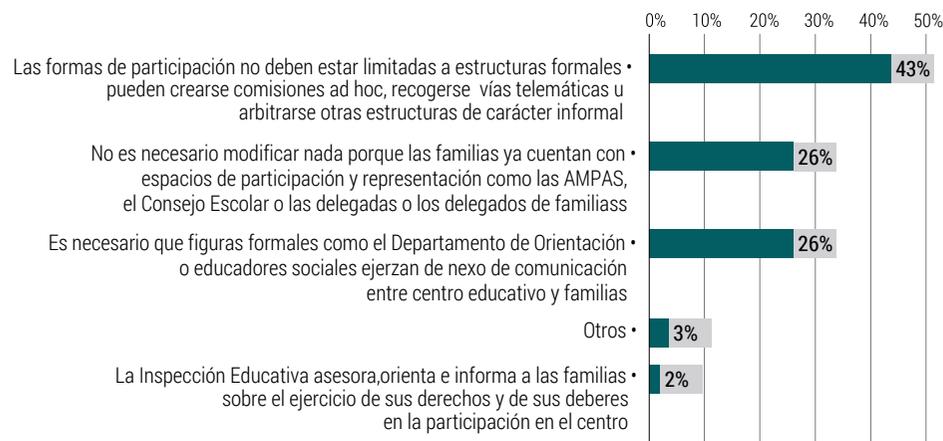


Participación del alumnado y de su familia

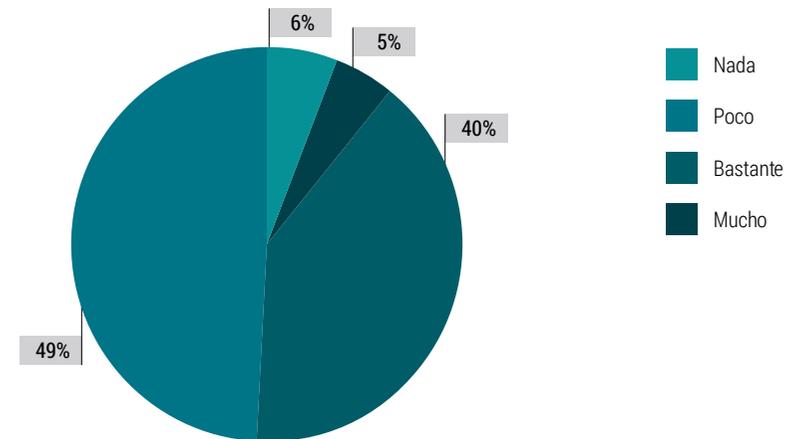
En cuanto a las familias, la mayor parte de las respuestas al cuestionario (57%) señalan que se implica "poco" (48%) o "nada" (9%) a las familias en la transformación y mejora de los centros educativos, frente a un 37% que considera que se las implica "bastante" y a un 6% que considera que se las implica "mucho".



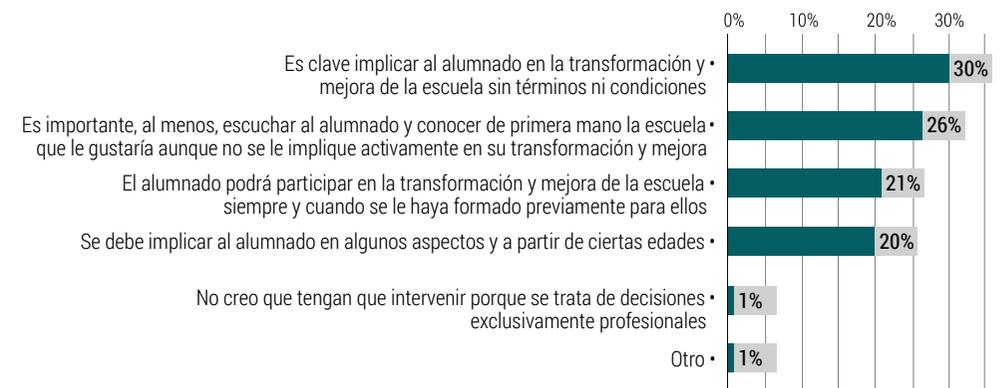
En cuanto a la consideración de cómo deberían ser los espacios de participación para que las familias pudieran contribuir más a la innovación, el 43% coincide en señalar que no se debería limitar a estructuras formales. Un 26% considera que no se debería modificar nada, y el mismo porcentaje indica que ciertas estructuras formales ya creadas podrían actuar como nexo. Tan sólo un 3% opina que la Inspección puede desempeñar algún papel en la participación de las familias en los procesos innovadores.



Por otro lado, en cuanto a la participación del alumnado, la mayor parte de las respuestas (55%) revela que por norma general no se les implica en la transformación y mejora de la escuela, “nada” (6%) o “poco” (49%). Por el contrario, el 40% muestra que se implica “bastante” y el 5% que se implica “mucho”.



Con respecto a cuál deber ser el papel del alumnado en la transformación y mejora de la escuela, la opción con la que se han identificado más respuestas (30%) es la de la implicación sin límites, seguida de que al menos se deben conocer sus necesidades de primera mano (26%). En tercer lugar (21%), se menciona la necesidad de que el alumnado sea formado, y en cuarto lugar (20%), se hace alusión a que se les implique sólo en algunos aspectos y a partir de ciertas edades. Tan solo un 1% considera que no se debe implicar al alumnado.



Tanto el sector del alumnado como el de las familias del alumnado estuvieron representados en las Jornadas Participativas del Plan Estratégico de Innovación Educativa y en aquel foro destacaron los aspectos más graves, importantes o urgentes que se deben abordar en relación con la innovación educativa:

De acuerdo a los representantes de las familias del alumnado en las Jornadas Participativas, los aspectos más graves, importantes o urgentes que se deben abordar son:

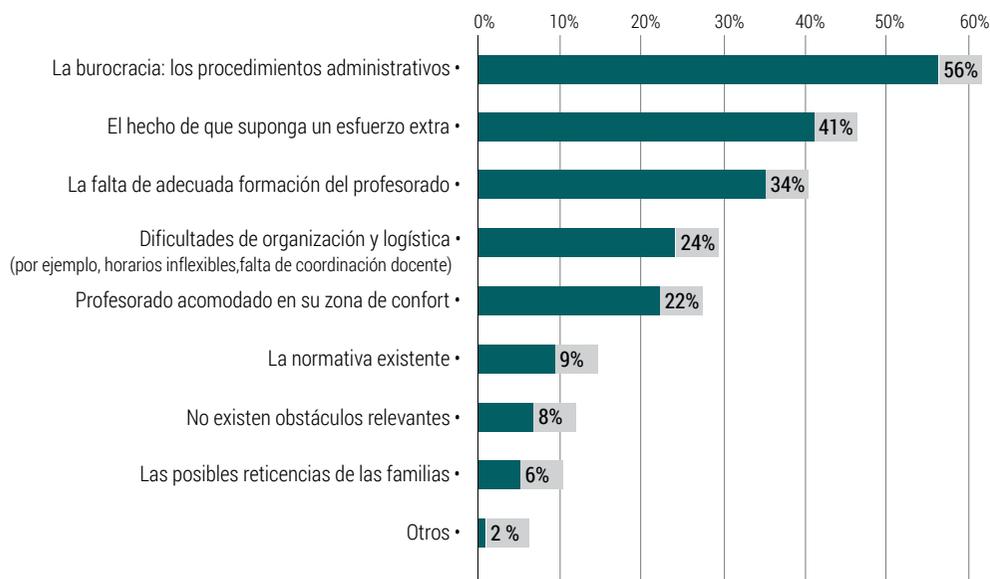
- En la gestión de los centros:
 - Actualmente no existen fórmulas efectivas para que los centros se abran a la comunidad. Las familias no conocen los procesos innovadores que desarrollan los centros porque los propios centros no le dan visibilidad. También se da el caso de que en ocasiones no es fácil para las familias acceder a la información que los centros intentan compartir con la comunidad. Perciben hermetismo por parte de los centros educativos.
 - Es preciso desburocratizar la función docente y directiva para que puedan surgir más proyectos innovadores.
 - La falta estabilidad en las plantillas docentes dificulta el desarrollo de prácticas innovadoras.
- En relación con el absentismo y el abandono:
 - Los índices son muy altos y son indicativos de una gran desmotivación hacia los estudios por parte del alumnado.
- Con respecto al concepto de docente innovador y dificultades detectadas:
 - Las familias no conocen ni tienen claro el concepto de innovación que manejan los docentes. Debe establecerse esa base conceptual partiendo de criterios comunes.
 - Las familias perciben que el profesorado medio no es innovador, muy especialmente los más mayores.
 - No existe un acompañamiento efectivo a las iniciativas innovadoras que se desarrollan.

Por otro lado, **de acuerdo al alumnado** invitado a las Jornadas Participativas, los aspectos más graves, importantes o urgentes que se deben abordar son:

- Es preciso potenciar las enseñanzas artísticas y la educación emocional, con la inclusión del arte y las emociones en los centros. Incorporar actuaciones que favorezcan el desarrollo del talento y la creatividad.
- Con respecto a la formación del profesorado, se debe ajustar a las necesidades de los centros y se deben proporcionar modelos innovadores para que de este modo efectivamente llegue al aula. Debe estar presente desde la formación inicial a los nuevos docentes y también se ha de reciclar al profesorado de más edad en nuevas metodologías y herramientas de innovación.
- Es necesario personalizar el currículum desde las primeras etapas educativas, apostando por un currículum más cercano a la vida cotidiana, no tan abstracto. El currículum ha de ser un modelo educativo de formación personal y social, no solo académica.
- Sería interesante implementar una evaluación del profesorado cada cierto tiempo para mejorar la calidad de la enseñanza. Hay que definir qué es ser innovador. Se parte de la base de que todos los y las docentes sienten interés por la innovación, y sin embargo, el alumnado no tiene esa percepción. Se debería hacer partícipe a las familias y alumnado de las actuaciones innovadoras, informándoles del para qué y cómo innovar.
- El alumnado propone mejorar los órganos de participación de familias y alumnado en los centros. Se debe favorecer la horizontalidad en la toma de decisiones. El alumnado tiene la sensación de que en sus centros se les oye, pero no se les escucha.
- Se apuesta por potenciar las metodologías innovadoras y participativas: Aprendizaje Basado en Proyectos y Aprendizaje Servicio. Hay interés entre el alumnado por actuaciones que permitan una mayor colaboración entre docentes y alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el clima del aula. Desearían que las clases fuesen más prácticas y que se creara un clima adecuado en el aula para que tanto docentes como alumnado se sientan a gusto.
- El alumnado solicita una revisión de las funciones de la orientación educativa para que ejerza un acompañamiento real al alumnado y lograr un acercamiento entre Inspección Educativa y alumnado.

Obstáculos a la innovación educativa

De acuerdo a las respuestas del profesorado que ha respondido al cuestionario sobre el estado de la innovación, como principales obstáculos para desarrollar procesos de innovación en los centros, destacan la burocracia (56%), la falta de recursos (41%), el hecho de que innovar se considere un esfuerzo extra (34%), la inestabilidad de plantillas (31%), la falta de formación del profesorado (31%) o lo extensos que son los currículos (31%).



En las Jornadas Participativas los distintos sectores invitados también han puntualizado una serie de obstáculos a la innovación educativa, entre los que cabe destacar:

- La alta movilidad del profesorado y las plantillas inestables, con profesorado que gestiona procesos de innovación y que se ve abocado a abandonar el centro, con profesorado que llega al centro educativo sin conocer el Proyecto Educativo en desarrollo, y con docentes en centros innovadores que no son afines al Proyecto Educativo o a los planes y programas que se desarrollan.
- La burocracia como principal enemigo de la innovación.

- Alta ratio de alumnado en las aulas como obstáculo para la innovación.
- Currículo extenso, poco flexible, no vinculado con la realidad, sin interconexión entre áreas.

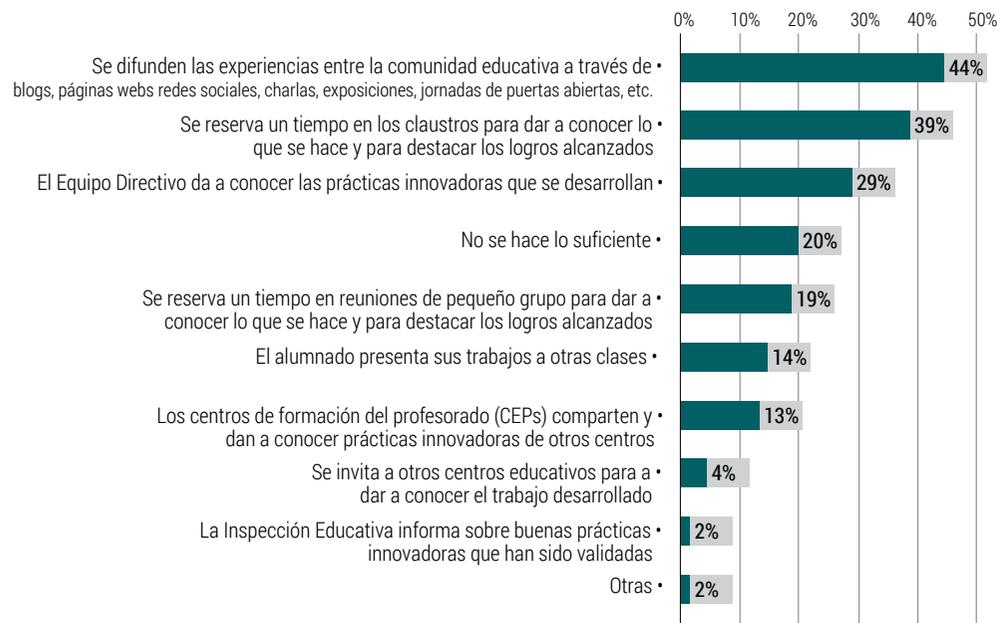
Estrategias de fomento de la innovación

Para fomentar la innovación se consideran adecuadas estrategias relacionadas con la autoformación (54%), la formación del profesorado en general (40%), los incentivos al profesorado o al centro (39%) o las visitas del profesorado a centros donde tienen buenas prácticas (39%). De entre las iniciativas que ofrece la Administración a los centros educativos, los Programas para la Innovación Educativa obtienen un 34% y los Proyectos de investigación, de innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares un 30%.



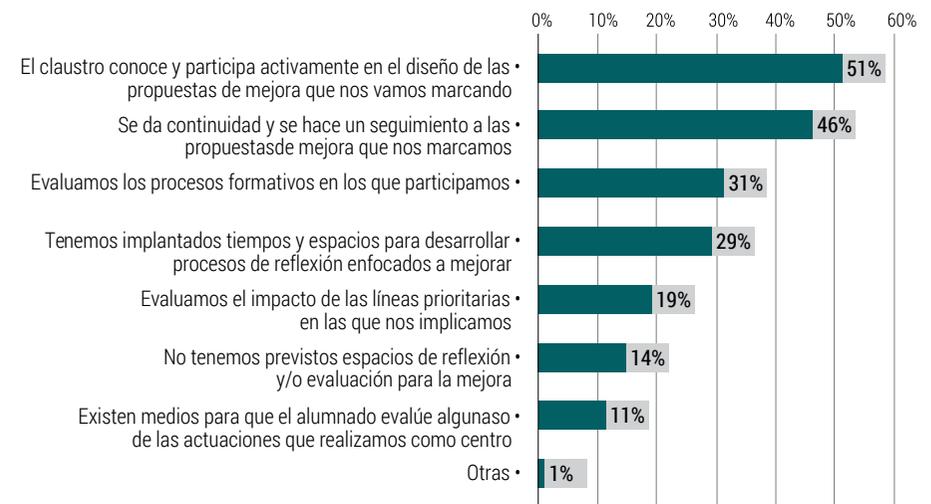
Difusión de la innovación que surge en los centros educativos

Hay un 20% del profesorado que ha respondido al cuestionario que considera que no se difunden suficientemente las prácticas innovadoras que se desarrollan. El mayor número de respuestas desvela que la difusión se hace a través de medios telemáticos (44%), con un tiempo en los claustros (39%) o por parte de los equipos directivos (29%).

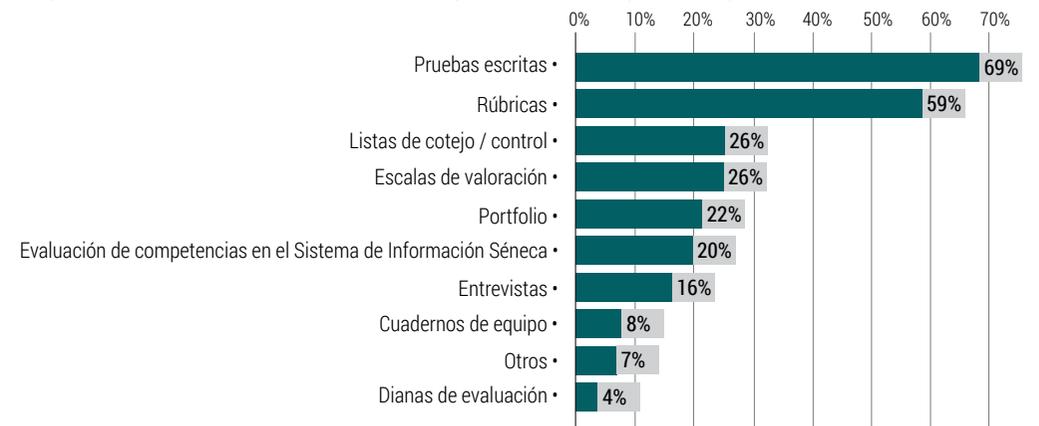


Evaluación e innovación

En relación con la evaluación, más de la mitad de las respuestas al cuestionario señalan que el claustro participa activamente en la elaboración de las propuestas de mejora que se van marcando a nivel centro (51%) y casi la mitad (46%) afirma que se da continuidad y se hace seguimiento a las propuestas de mejora establecidas. Tan sólo el 11% de las respuestas considera que existan medios para que el alumnado evalúe las actuaciones que se realizan en el centro.



Las técnicas o instrumentos de evaluación más utilizados para evaluar el aprendizaje del alumnado son las pruebas escritas (68%), las rúbricas (59%) y las listas de cotejo/control y escalas de valoración (26%).



Si se pone en relación la autopercepción como profesorado innovador con la técnica o instrumento de evaluación utilizado con más frecuencia para evaluar al alumnado, se obtiene que aquellas personas que se autoperciben como “poco” o “nada” innovadoras utilizan con más frecuencia las pruebas escritas. Por el contrario, las que señalan como “muy innovadoras” seleccionan dianas, cuadernos de equipo u “otros”, y las que se identifican con “bastante” utilizan el portfolio, rúbricas, evaluación de competencias en el Sistema de Información Séneca y escalas de valoración, siendo en estos casos las pruebas escritas las utilizadas menos frecuentemente.

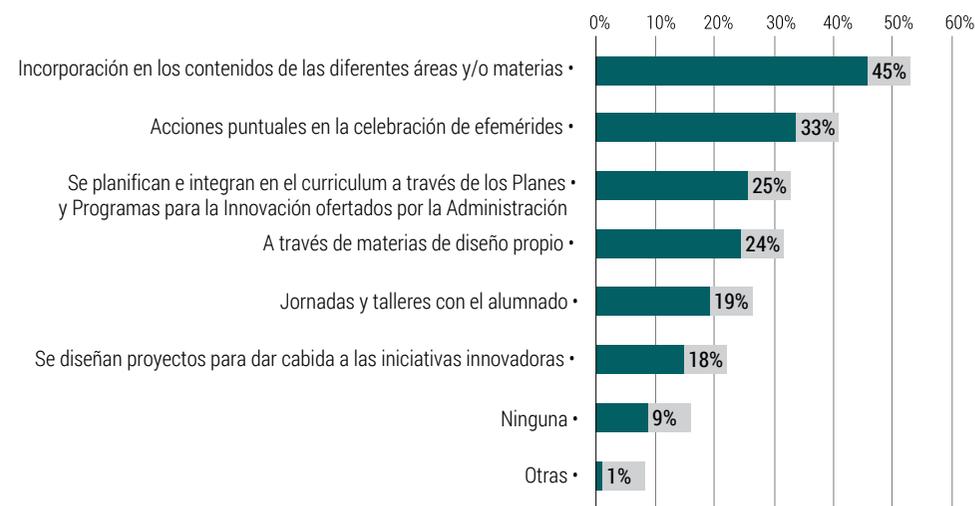
Técnica o instrumento de evaluación	Muy innovador	Bastante innovador	Poco innovador	Nada innovador	Total general
a. Rúbricas	9%	71,17%	19%	0,19%	9178
b. Listas de cotejo / control	8%	67,49%	24%	0,19%	4113
c. Dianas de evaluación	13%	70,38%	17%	0,17%	584
d. Escalas de valoración	9%	70,56%	20%	0,24%	4090
e. Pruebas escritas	8%	67,49%	25%	0,33%	10797
f. Portfolio	10%	71,77%	18%	0,06%	3489
g. Cuadernos de equipo	11%	69,28%	19%	0,08%	1237
h. Entrevistas	10%	68,76%	21%	0,20%	2452
i. Evaluación Info Séneca*	10%	70,56%	19%	0,26%	3111
j. Otros, por favor especifique:	11%	70,63%	18%	0,09%	1134

* i. Evaluación Info Séneca= Evaluación de competencias en el Sistema de Información Séneca

En las Jornadas Participativas también se ha reflexionado y ha debatido sobre la relación existente entre innovación y evaluación en las escuelas andaluzas. Ha habido un alto grado de consenso al afirmar que, como norma general, no se parte de la evaluación de necesidades ni se evalúan las actuaciones de éxito. Existe una escasa rentabilidad de los indicadores empleados para evaluar los procesos innovadores.

Integración curricular de la innovación

Con respecto a la integración curricular de las prácticas innovadoras, el 45% del profesorado que ha respondido al cuestionario considera que dichas prácticas se incorporan en las distintas áreas y/o materias, frente al 33% que consideran que sólo se incorporan puntualmente en la celebración de efemérides. El 25% de los encuestados responde que las prácticas innovadoras se enmarcan en los Planes y Programas ofertados por la Administración. El 9% de las respuestas indica que no se emplean herramientas para lograr la integración curricular de las prácticas innovadoras.



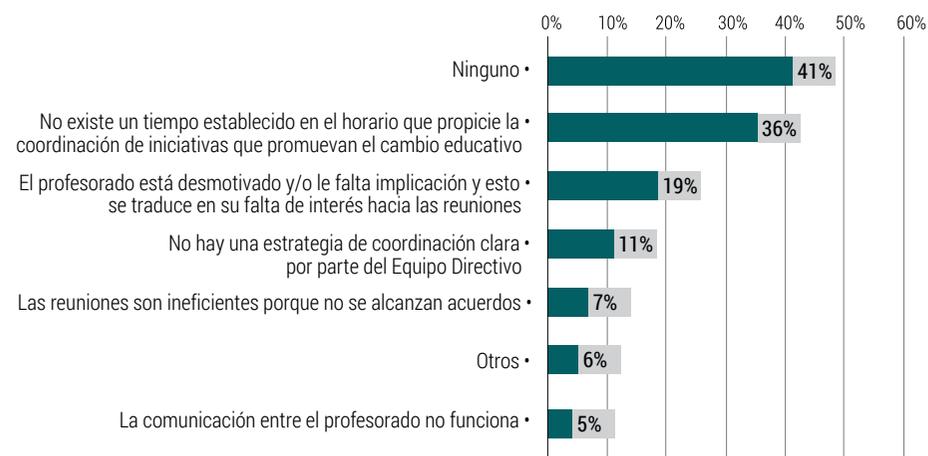
Estructuras organizativas en las que fundamentar la innovación educativa

Preguntados *¿Qué tipos de espacios y tiempos para promover la innovación y compartir buenas prácticas existen en su centro?*, más de la mitad de las respuestas (55%) muestran que son las reuniones de órganos de coordinación las que se utilizan con más frecuencia, seguidas de las reuniones de claustro (43%) y reuniones de equipo de Planes y Programas (34%).



*Reuniones de equipo de Planes y Programas, incluyéndose aquí tanto las reuniones de la persona que ostente la coordinación con los participantes del Plan o Programa en cuestión, como las reuniones a las que asisten todas las personas que coordinan Planes.

La mayoría de los y las docentes que han contestado al cuestionario, un 41% del total, muestra que no existen problemas de coordinación. Sin embargo, un 36% afirma que uno de los problemas es que *no existe un tiempo establecido en el horario que propicie la coordinación de iniciativas que promuevan el cambio educativo*. A un poco de distancia, con un 19%, se declara que el problema está asociado a que el profesorado está desmotivado y/o le falta implicación y esto se traduce en su falta de interés hacia las reuniones. En cuarto lugar (11%) se hace alusión a que no hay una estrategia clara por parte del equipo directivo.



6.3 Conclusiones que se extraen del conjunto de datos recopilados

6.3.1 Conclusiones relativas a los indicadores de contexto

Todo análisis de los resultados educativos generales del alumnado andaluz está altamente condicionado por las **condiciones socioculturales** de la zona educativa en la que se encuentre el centro en cuestión. Por ejemplo, nueve de cada diez alumnos y alumnas alcanzan la titulación de Educación Secundaria en los institutos de nivel socio cultural 10 (92,48%) frente a los de índice socio cultural 1 donde esto ocurre en casi siete de cada caso (67,45%). Hay más fuentes que evidencian la relevancia del Índice Socio Cultural en los resultados académicos del alumnado. Por ejemplo, el informe PISA en matemáticas indica que los estudiantes con ordenador en casa obtienen 53 puntos más en las pruebas de esta área que aquellos que no lo tienen.

Partiendo de este condicionante socio cultural, se extraen las siguientes conclusiones generales de los indicadores de contexto recogidos y estudiados en este documento:

Existe bastante margen de mejora en relación con el **éxito educativo que obtiene el alumnado andaluz**, tanto en la titulación como en la repetición de curso. Algunos datos que avalan esta afirmación:

- Ocho de cada diez alumnas y alumnos matriculados en los institutos andaluces alcanzan la titulación en Educación Secundaria (83,80%). A lo largo de los tres últimos años este indicador ha experimentado una evolución positiva.
- Además, las alumnas muestran mejores resultados en la titulación de Educación Secundaria que sus compañeros. Esta misma casuística se observa en la titulación de Bachillerato donde, además, existe una evolución positiva, de forma general, en Andalucía.
- Aún así, la tasa neta de graduados en Educación Secundaria y en Formación Profesional de España sigue siendo inferior a la de los países de la OCDE o de la Unión Europea.
- Andalucía mantiene un porcentaje de repeticiones alto en primaria, y especialmente en Secundaria, etapa en la que es la sexta Comunidad Autónoma con un mayor índice de repeticiones, con un 11.4%, 1.9 puntos porcentuales por encima de la media de España, y 6.1 puntos porcentuales por encima de Cataluña, que es la Comunidad Autónoma con un menor porcentaje de repeticiones.

- En Andalucía los datos muestran que en Primaria tres de cada cien alumnos y alumnas permanecen un año más en el mismo curso, mientras que en Educación Secundaria es quince de cada cien, y en Bachillerato veinte. La evolución de la repetición de curso en Andalucía ha bajado para Primaria, Secundaria y Bachillerato en el último año recogido por el Informe de Indicadores Homologados (2018/19). Además el porcentaje de alumnos repetidores es en todas las etapas superior al de las alumnas.
- Las puntuaciones medias en matemáticas y ciencias en Andalucía son de las más bajas de España, 467 y 471 respectivamente, por los 481 y los 483 puntos obtenidos por la media nacional. Si comparamos los resultados en matemáticas de Andalucía con los obtenidos por la Comunidad Autónoma con mejores índices, Navarra, la Comunidad andaluza se encuentra 36 puntos por debajo. Igualmente, Andalucía está 39 puntos por debajo de Galicia, la Comunidad Autónoma con mejores resultados en ciencias.
- Los niveles de rendimiento más globales disponibles, los que establece PISA a nivel internacional, sitúan a España por debajo de la de los países de la OCDE y de la Unión Europea.

La tasa de **abandono escolar** en Andalucía (21.6%) sigue siendo alta en comparación con otras Comunidades Autónomas. La tasa media nacional es 17.3% y el objetivo marcado para España es el 15%.

- El abandono escolar en las etapas de Educación Secundaria y Bachillerato ha bajado en Andalucía a lo largo de los cuatro últimos años analizados. En Educación Secundaria ha pasado de 3.02% a 2.21% y en Bachillerato la bajada ha sido del 9.74% al 7.54%. En este sentido, se puede afirmar que las medidas preventivas adoptadas por los centros han sido efectivas.
- El abandono es más frecuente en los alumnos que en las alumnas. En Secundaria, 2.71% de los alumnos abandonan sus estudios por 1.69% de las alumnas, mientras que en Bachillerato, son el 8.84% de los alumnos los que abandonan contra el 6.45% de las alumnas.

El **absentismo escolar** sigue siendo uno de los grandes problemas en la educación andaluza:

- En las zonas social y económicamente desfavorecidas existe una diferencia de 8 puntos porcentuales en Primaria, y de 23 puntos en Secundaria, dependiendo del índice socio cultural de los centros.
- El absentismo escolar en términos generales en Educación Primaria ha ido aumentando ligeramente en los cuatro años analizados, pasando del 1.53% al 1.87%.
- Atendiendo al análisis segregado por sexo, los alumnos (1.92%) presentan mayores porcentajes de absentismo frente a sus compañeras (1.82%).

6.3.2. Conclusiones relativas a las actuaciones vinculadas a la innovación educativa ofertadas por la Administración Educativa en los dos últimos cursos

Partiendo de los indicadores de calidad establecidos, la Oficina Técnica y el Grupo Motor del Plan Estratégico de Innovación Educativa han determinado que las **actuaciones que presentan un carácter más innovador dentro de la oferta anual de la Administración Educativa** son las siguientes:

- Transformación Digital Educativa y Programa de Digitalización del Centro.
- Programas para la Innovación Educativa.
- Programa Escuelas Mentoras.
- Proyectos Específicos para Formación Dual.

A un nivel secundario, pero también de naturaleza eminentemente innovadoras, se consideran las siguientes iniciativas:

- Programa de Prevención de la Violencia de Género
- Actividades de Autoformación del Profesorado
- Convocatoria de Recursos Educativos Abiertos
- PROA+ Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo

Una vez recabadas las actuaciones impulsadas por la Administración, y habiendo destacado aquellas de marcado carácter innovador, el Grupo Motor y la Oficina Técnica del Plan Estratégico de Innovación Educativa han llegado a las siguientes **conclusiones**:

- Existe compromiso por parte de la Administración: convocatoria de una amplia oferta anual de actuaciones innovadoras y un notable esfuerzo por mantenerla actualizada.
- La Consejería de Educación y Deporte dispone de medios y recursos (portales web, notas de prensa, redes sociales, revistas) que permiten la difusión efectiva de las actuaciones. A pesar de ello, la oferta es tan amplia que la mayoría de los centros no llegan a conocerla al completo, por lo que se intuye la necesidad de es necesario reestructurar y conectar actuaciones. En ese mismo sentido, se observa que en la gestión de dichas iniciativas se trabaja de forma compartimentada y no se conocen en profundidad las iniciativas gestionadas desde otras Direcciones Generales o desde otros Servicios, por lo que se debería mejorar la coordinación interna en el diseño de actuaciones.

- Aunque la oferta aborda de manera participativa diversas temáticas, competencias y enfoques, hay cierto desequilibrio en los ámbitos desde los que se articulan las actuaciones. Faltan actuaciones del ámbito artístico. Además, aunque existen iniciativas, se deberían reforzar las dirigidas al liderazgo, al ámbito STEAM, al emprendimiento, y las encaminadas a fomentar la ciudadanía responsable. Además no todas las etapas son atendidas con un número similar de iniciativas. La oferta dirigida a Educación Infantil y a Educación Permanente es menor que la que existe para otras etapas.
- No existe una conexión estable de los centros educativos con el exterior, esto es, con las universidades, con las familias del alumnado, con el ámbito laboral, etc.
- El acompañamiento a los centros educativos en su implementación de las actuaciones no es suficientemente efectivo. No siempre se realizan seguimientos que garanticen una repercusión significativa en las aulas.
- Es preciso definir con claridad el concepto de innovación y hacerlo extensivo a todos los niveles. Los y las participantes a las Jornadas Participativas apuntaron que la definición del concepto de innovación no debe limitarse a responder a la pregunta qué es innovar, sino también al para qué innovar. La definición se debe plantear desde una perspectiva global, quedando conectada a la investigación y huyendo de una concepción limitada a cuestiones metodológicas.
- El profesorado y la comunidad educativa han señalado la necesidad de reforzar los procesos de evaluación que se articulan en las propias actuaciones. De este modo se garantizará la sostenibilidad en el tiempo y la mejora de los resultados.
- Se ha señalado que los procesos de evaluación que se articulan en las actuaciones no garantizan la sostenibilidad en el tiempo y la mejora de los resultados.

6.3.3 Otras conclusiones relativas a la concepción e implicación del profesorado andaluz en la innovación educativa

Autoconcepto del profesorado en relación con la innovación educativa

Se ha considerado clave la vinculación de la innovación con la mejora de la calidad del aprendizaje del alumnado, sintiéndose la mayor parte de las respuestas más identificadas con la definición de profesorado innovador como profesional que incorpora metodologías innovadoras en su práctica docente para mejorar la calidad en el aprendizaje de su alumnado.

Existe una mayoría de respuestas que muestran que los y las docentes participantes se consideran como profesorado innovador (78%). Al realizar cruces con las principales variables que describen la muestra, se obtiene que el mayor porcentaje de profesorado que se autopercebe como innovador se encuentra:

- En cuestión de sexo, en los hombres.
- En el rango de edad por debajo de los 24 años, seguido de los rangos, de 35 a 44 años y 24 a 34 años.
- En las provincias de Huelva y Córdoba.
- En las Enseñanzas de Régimen Especial y en Formación Profesional.
- En funciones, destacan el Departamento de Orientación y la persona responsable de Transformación Digital Educativa, seguidos de Vicedirección y la Dirección.
- En los centros de titularidad privada, sin concierto y con concierto.

El profesorado de menos de 34 años ha mostrado poco interés por el cuestionario del estado de la innovación lo cual es indicativo de su actitud hacia la temática.

Presencia de actuaciones innovadoras en los centros educativos

El profesorado percibe que el número de actuaciones de carácter innovador que se desarrolla en los centros educativos es bajo. La mayor parte de los y las docentes que han respondido al cuestionario (53%) considera que en su centro no se desarrollan acciones innovadoras, bien sea en poca medida (49%) en ninguna medida (4%).

Recursos educativos e innovación

De acuerdo con las respuestas recogidas en el cuestionario, el libro de texto es un recurso generalmente asociado a la falta de innovación, ya que fundamentalmente son los y las docentes poco innovadores los que lo emplean.

Por el contrario, la gamificación, los materiales disponibles en aulas virtuales, GSuite o Microsoft, la Moodle centros, los materiales de los cursos de formación en abierto (Aula Virtual) y los recursos vinculados a Programas para la Innovación Educativa, son materiales que favorecen el desarrollo de la innovación en los centros educativos.

Competencias esenciales del profesorado innovador

Las respuestas al cuestionario indican que todo docente que se considere innovador o innovadora debe ser capaz de adaptarse al cambio, ser competente digitalmente, poseer pensamiento divergente y sentir empatía con el alumnado.

En las Jornadas Participativas se ha sugerido que la inteligencia emocional se suma como una más de las competencias esenciales para el profesorado. Además, los sectores participantes en las Jornadas subrayan que los procesos actuales para la selección del profesorado no tienen en consideración la mayor parte de estas competencias.

Formación del profesorado innovador

Los y las docentes andaluces encuestados consideran que la oferta formativa actual favorece bastante o mucho la innovación. El profesorado reconoce que la formación es un factor clave para el éxito de procesos innovadores. Consideran que una actuación formativa favorecerá la innovación si es aplicable al aula o centro y si se encuentra guiada por profesorado experto.

En las Jornadas participativas se ha puntualizado la necesidad de hacer planteamientos integrales de la formación, impulsado procesos formativos que impliquen a la comunidad y aspirando a la idea de comunidades que aprenden.

Origen de la innovación en los centros educativos

Preguntados por el origen de la innovación educativa, el profesorado encuestado piensa que la innovación principalmente aparece como respuesta a las necesidades generales que le surgen, y específicamente a las necesidades del alumnado.

Un alto porcentaje de profesorado consultado piensa que las actuaciones innovadoras suelen estar limitadas al trabajo individual del docente en su aula. También afirman que la innovación en ocasiones surge de profesorado que se siente interesado o interesada en iniciativas innovadoras, y a continuación son ellos y ellas los que hacen propuestas innovadoras a otros colegas.

De acuerdo a las respuestas al cuestionario, los Planes y Programas que oferta la Administración son otro de los puntos de origen de la innovación educativa en los centros.

Liderazgo en procesos innovadores

Preguntados sobre los elementos impulsores de la innovación educativa, cuatro son los tipos de liderazgo más predominantes en los centros educativos: los liderazgos individuales, los de los equipos directivos, los de grupos de docentes con inquietudes compartidas y los que asumen los Departamentos de Coordinación Didáctica y las coordinaciones de Planes y Programas.

El liderazgo que ejerce el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa es mínimo, a pesar de tratarse de un órgano expresamente creado para ello en los centros de Educación Secundaria. Asimismo, el papel de la Inspección educativa como agente promotor de la innovación educativa en este momento parece escaso, o al menos no reconocido por el profesorado.

Participación del alumnado y de su familia

La implicación de las familias y del alumnado en los procesos de innovación es escasa. Las estructuras de participación de las que disponen los centros son muy básicas y poco efectivas para lograr la cooperación de toda la comunidad.

La mayoría del profesorado que ha participado en el cuestionario, considera que concretamente al alumnado se le debería implicar sin límites en los procesos de innovación, o al menos que éstos se deberían diseñar teniendo en cuenta sus necesidades.

Obstáculos a la innovación educativa

El profesorado que ha respondido al cuestionario considera que la innovación educativa debe huir de la burocracia, señalada como la principal dificultad existente al iniciar procesos de innovación.

Además son necesarios más recursos materiales y humanos para poder implementar procesos innovadores. Los y las participantes en las Jornadas Participativas subrayan concretamente la necesidad de apostar por instalaciones que faciliten la puesta en marcha de iniciativas innovadoras.

Las personas que han colaborado en las Jornadas consideran que también la alta ratio de alumnado por aula es uno de los principales obstáculos para implementar actuaciones de carácter innovador.

Tanto en las Jornadas Participativas como en el cuestionario, se ha subrayado que la movilidad excesiva del profesorado supone un notable obstáculo para la innovación.

Estrategias de fomento de la innovación

El profesorado consultado en el cuestionario considera que las principales estrategias que se pueden implementar para fomentar la innovación educativa son:

- La formación del profesorado en general, y concretamente, la autoformación.
- Los incentivos al profesorado o al centro.
- Las visitas del profesorado a centros donde tienen buenas prácticas.
- Los Programas para la Innovación Educativa ofertados por la Administración.
- Los Proyectos de Investigación, de Innovación Educativa y de Elaboración de Materiales ofertados por la Administración.
- Las Jornadas de intercambio de buenas prácticas.

Difusión de la innovación que surge en los centros educativos

Los equipos directivos no dan suficiente difusión a los proyectos innovadores que se desarrollan en sus centros y no dirigen de forma efectiva la información ni al propio profesorado del centro, ni al conjunto de su comunidad educativa.

Los sectores implicados en las Jornadas Participativas manifiestan su preocupación por la falta de momentos de encuentro para dar a conocer los procesos innovadores que se llevan a cabo en las escuelas. Asimismo, puntualizan que no se celebran suficientes jornadas para intercambiar experiencias. Por tanto, la difusión que actualmente se hace, principalmente a través de medios telemáticos, se considera poco efectiva.

Evaluación e innovación

Los cuestionarios reflejan que existe cultura de evaluación en los centros educativos, que los claustros participan activamente en el diseño de propuestas de mejora, y que se da continuidad y se realizan seguimientos a las mismas.

Sin embargo, según se indica en las Jornadas Participativas, los proyectos innovadores en desarrollo precisan ser evaluados con indicadores de logro y resultado, tanto interna como externamente. En las Jornadas se ha puntualizado que la implicación de la Inspección educativa en aspectos relacionados con la evaluación de la innovación supondría un refuerzo significativo a los procesos de transformación de los centros.

Por otro lado, en lo referido a la evaluación del alumnado, el cuestionario lanzado al profesorado refleja que las pruebas escritas son un recurso generalmente asociado a la falta de innovación, ya que fundamentalmente son los y las docentes poco innovadores los que lo emplean. Las dianas y los cuadernos de equipo son las técnicas de evaluación de más marcado carácter innovador, aunque actualmente se utilicen tan solo minoritariamente.

Integración curricular de la innovación

Se debe apostar por la integración curricular de las actuaciones de carácter innovador, y por la inclusión de las mismas en los Proyectos Educativos de los centros.

En las Jornadas Participativas se apunta que el currículo actual no aborda en profundidad el trabajo de las competencias blandas. La atención a la diversidad y la inclusividad se destacan como las vías que se deberían emplear para incentivar la integración curricular de la innovación educativa.

Estructuras organizativas en las que fundamentar la innovación educativa

Si bien una de las conclusiones que se extrae tras la celebración de las Jornadas Participativas es que no existen estructuras organizativas eficientes para la gestión de procesos innovadores, la mayoría del profesorado que ha respondido al cuestionario afirma por el contrario que en su centro no existen problemas de coordinación, siendo los órganos de coordinación los que asumen dicha función.

Los sectores implicados en las Jornadas Participativas indican que los centros no trabajan de forma colaborativa porque el Marco Normativo actual no apoya la constitución de equipos de trabajo estables. Asimismo, en las Jornadas se indica que tampoco existe en el sistema vigente una organización estable que facilite el tránsito entre etapas educativas, factor que se antoja clave para garantizar la continuidad de los procesos innovadores.

7. PROBLEMAS, NECESIDADES Y RETOS

El análisis sobre el estado de la innovación educativa en Andalucía expuesto en este documento se ha realizado desde una perspectiva múltiple:

- Desde el punto de vista de la propia Consejería de Educación y Deporte, concretamente de la Oficina Técnica del Plan Estratégico de Innovación Educativa, la cual a su vez se ha apoyado en las aportaciones, la revisión y el enriquecimiento por parte del Comité Técnico y del Grupo Motor.
- Desde el del profesorado andaluz que ha participado en el cuestionario,
- Desde el de los distintos sectores a los que se ha implicado en las Jornadas Participativas, esto es, familias, alumnado, Inspección educativa, asesorías de formación y profesorado de nivel universitario.

De acuerdo a la metodología del IAAP, el formato final que toma la información recogida en el diagnóstico se expresa en términos de problemas, necesidades y retos.

Se trata de tres conceptos clave para determinar qué pretende resolver una política pública y han sido el eje principal sobre el que se han articulado las Jornadas Participativas del Plan Estratégico de Innovación Educativa. A modo de contextualización, los tres términos se pueden definir del siguiente modo:

- **Problema** ¿Qué es lo que no funciona?
- **Necesidad** ¿Qué falta, qué carencias hay en el sistema?
- **Retos** ¿Cuál es el desafío más a largo plazo que nos proponemos? Un reto define el sueño, la utopía por alcanzar.

7.1 Problemas

El conjunto de agentes que ha participado en el diagnóstico subraya los siguientes problemas como los más acuciantes:

- El porcentaje de **alumnado de Andalucía que alcanza titulación y que repite** curso en todas las etapas educativas es mejorable, especialmente si los resultados que se tienen en consideración son los de los centros educativos situados en zonas desfavorecidas.
- En relación con el **absentismo escolar**, existe una gran brecha dependiendo del Índice Social y Cultural (ISC) de cada centro educativo. Es decir, a menor ISC del centro, peores sus resultados académicos.
- Existe un **exceso de burocracia** en todo proceso de innovación que se desarrolla en el contexto educativo, lo cual se percibe por la comunidad educativa como uno de los grandes obstáculos para el desarrollo de la innovación educativa.
- La innovación **no está integrada curricularmente**. El currículo actual es extenso, poco flexible y no está vinculado con la realidad. Falta interconexión entre áreas. La suma de todos estos factores hace que al profesorado le suponga un esfuerzo extra implantar procesos innovadores en los centros educativos.
- La alta movilidad del profesorado y, como consecuencia, las **plantillas inestables**, son factores que obstaculizan el desarrollo de procesos de innovación sostenibles.
- **No se evalúan suficientemente las actuaciones de éxito** lo cual a su vez incide en la falta de desarrollo de más actuaciones innovadoras.
- Profesorado y comunidad educativa señalan la **alta ratio de alumnado por aula** como obstáculo para la innovación.

Otros problemas que se han detectado en la fase de diagnóstico son:

- **No se desarrollan suficientes proyectos innovadores.**
- Los centros **no llegan a conocer adecuadamente la oferta de actuaciones** por parte de la Administración.
- La Administración gestiona las actuaciones de forma **compartimentada**.
- La innovación suele estar **limitada al trabajo individual del docente en su aula**.
- No existe un **concepto claro de innovación**, o al menos, no está compartido ni entre el profesorado ni en los centros.
- El liderazgo que ejerce y el impacto que tiene el **Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa** en los procesos innovadores es mínimo, a pesar de ser ésta una funciones básicas de dicho Departamento.
- El papel de la **Inspección educativa** como agente promotor de la innovación educativa en este momento parece escaso, o al menos no reconocido por el profesorado, a pesar de que la comunidad educativa le otorgue un papel fundamental en este sentido.
- La **formación** que se ofrece como apoyo a procesos innovadores es en ocasiones demasiado **teórica** y existen **dificultades para transferirla al aula y al centro**.
- Se constata escasa **difusión de las prácticas innovadoras existentes**, hecho que desemboca en un menor desarrollo de la innovación educativa en los centros.
- La renovación que se hace de los **dispositivos tecnológicos** de los que disponen los centros no está planificada, y esta circunstancia supone un obstáculo para la innovación educativa.
- En relación con alternativas al **libro de texto**, el profesorado opina que existe poco margen de decisión para los centros.
- Poco acompañamiento a los procesos innovadores en el **tránsito entre etapas educativas**, y como consecuencia, la continuidad de las iniciativas innovadoras se ve obstaculizada
- Existe poca **participación del alumnado y de las familias** en los proyectos educativos de los centros lo que impiden que se tengan en cuenta sus necesidades
- Los **procesos selectivos actuales de profesorado** no tienen en cuenta que los solicitantes tengan desarrolladas competencias innovadoras.

7.2 Necesidades

Se destacan a continuación en primer término las necesidades más graves que se han detectado una vez completado el diagnóstico:

- La **participación de familias y alumnado** para la transformación y mejora de centros educativos, así como la **colaboración con otros centros educativos**, se considera baja.
- Hace falta crear más **redes de colaboración** entre profesorado, con la universidad, con la comunidad y con el entorno, ya que el trabajo colaborativo se entiende como un factor que potencia la innovación educativa.
- El profesorado considera que innovar es un esfuerzo extra que **no está reconocido ni valorado** ya que los baremos para los concursos de méritos no contemplan el haber participado en iniciativas innovadoras. Además, no se visibilizan los procesos innovadores en desarrollo ni se otorgan incentivos económicos al profesorado o a los centros que los desarrollan.
- En relación a la **formación**, se echa en falta una formación inicial en las universidades para desarrollar competencias innovadoras en el profesorado novel, así como una formación que ayude a los y las docentes a emprender procesos de innovación educativa.
- En general, se echan en falta modalidades formativas tales como la autoformación o el impulso de procesos de colaboración en espacios investigación – acción. Asimismo, son pocos los **formatos formativos** que exigen la puesta en práctica de lo aprendido.
- Se detecta que el **sistema de selección del profesorado** no está actualizado y no permite la incorporación de profesorado innovador.

Otras necesidades que se han diagnosticado en esta fase han sido:

- Los **índices que alcanzan los alumnos son peores que los que obtienen las alumnas**. Se precisan medidas para que los resultados de los alumnos lleguen a estar al menos al nivel de los que consiguen sus compañeras.
- A pesar de que la Administración ofrece a los centros educativos una amplia batería de propuestas que fomentan la innovación, el profesorado considera que no se están **desarrollando suficientes prácticas innovadoras** en los propios centros.
- Faltan **recursos humanos** para implementar procesos innovadores.
- Hay **etapas y ámbitos menos atendidos** por medio de las actuaciones de la Administración. Aunque existen iniciativas, se deben reforzar las dirigidas al liderazgo, al ámbito STEAM, al emprendimiento, y las encaminadas a fomentar la ciudadanía responsable. Además no todas las **etapas** son atendidas con un número similar de iniciativas. La oferta dirigida a Educación Infantil y a Educación Permanente es menor que la que existe para otras etapas.
- En general, falta **asesoramiento y seguimiento** a las actuaciones que la Administración ofrece para fomentar procesos innovadores.
- Los **procesos de evaluación** articulados en las actuaciones que oferta la Administración para impulsar procesos innovadores son poco sólidos, no se establecen tiempos para ello, el profesorado carece de herramientas para realizar la evaluación, y no se hacen **seguimientos que favorezcan su continuidad** de las iniciativas en el tiempo.
- Falta **formación en metodologías que fomentan la innovación**. Hay temáticas que rara vez se abordan en la formación del profesorado, como la educación emocional o las habilidades sociales del propio profesorado.
- Carencias en el **liderazgo** en proyectos innovadores, especialmente por parte de los Equipos Directivos y de la Inspección educativa. No es frecuente la figura del director o directora pedagógico, elemento básico para que exista y se fomente la innovación en los centros.
- Los centros no cuentan con **instalaciones** adecuadas y espacios flexibles para desarrollar proyectos de innovación.
- Es necesario mayor **empatía en el profesorado** para acortar la distancia entre profesorado y alumnado, y de este modo favorecer el desarrollo de procesos innovadores.
- No se comparten **buenas prácticas**, no se realizan observaciones entre iguales y no se investiga qué se hace en otros países en cuestión de innovación educativa.
- Es preciso unificar y compartir el **concepto de innovación** ya que se detecta que no existe una visión compartida acerca de qué es la innovación educativa y para qué es útil.
- Falta **compromiso** en la innovación por parte del profesorado, por lo que se considera necesario hacer que las recomendaciones legislativas en innovación sean de obligado cumplimiento, así como que se exija la implicación de los equipos directivos en materia de innovación.
- El **Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa** no está siendo eficaz en la dinamización de procesos innovadores.

7.3 Retos

La Administración educativa asume varios **retos** enfocados a **garantizar la tendencia positiva** de algunos de los resultados que se han ido obteniendo en los últimos cursos:

- Si bien es verdad que en los tres últimos años se ha experimentado una evolución positiva, el reto de **mejorar la tasa de titulación**, especialmente en Educación Secundaria y en Bachillerato, sigue estando vigente. El reto por tanto es que la totalidad de la población joven andaluza obtenga título al final de etapa.
- Se debe seguir reduciendo el porcentaje de **repetición de curso** en Andalucía en Primaria, Secundaria y Bachillerato. Aún así, el reto es tener un alumnado que pueda avanzar en el sistema educativo con tasas de repetición cercanas a la OCDE o a la Unión Europea.
- Es preciso garantizar la continuidad de las medidas preventivas adoptadas por los centros para reducir el porcentaje de **abandono escolar** en Educación Secundaria y Bachillerato. El reto sigue siendo conseguir que ningún alumno o alumna abandone la escuela antes de alcanzar la edad obligatoria de escolarización.

Otros retos que se han detectado una vez realizado el diagnóstico son:

- La escuela como un espacio para aprender donde el **alumnado** sea **feliz** y el **profesorado** se sienta **satisfecho**.
- Centros educativos en los que la **innovación** se emplea **como principal herramienta para lograr el éxito del alumnado**.
- Centros educativos en los que existen **estructuras de participación** para lograr la cooperación de toda la comunidad en iniciativas vinculadas con la innovación.
- Profesorado se **implica y se motiva por procesos innovadores, independientemente de su edad**.
- **Maestras que tienen un alto autoconcepto** de sí mismas en relación a la innovación, al menos al mismo nivel que los hombres.

- Profesorado que emplea **diversos recursos didácticos** en el desarrollo de su práctica docente y que ha cambiado la concepción actual del **libro de texto**.
- Docentes que utilizan **diversos instrumentos y técnicas de evaluación**, habiendo llegado a implantarse el uso que hacen de las **pruebas escritas**.
- Instauración del **uso de los indicadores de logro y resultado** en los procesos innovadores.
- Profesorado que coordina o que participa en proyectos innovadores y que logra a cambio un **alto reconocimiento**.
- Tanto la Administración como los equipos directivos **visibilizan y difunden sistemáticamente las prácticas innovadoras** que se desarrollan.
- Las estructuras organizativas con las que cuentan los centros facilitan la **gestión eficiente** de procesos innovadores.
- La Administración cuenta con una **coordinación interna eficaz** a la hora de diseñar sus actuaciones.
- Éxito escolar generalizado a través del **refuerzo de la inclusión**.
- **Escuelas que cuentan con su propio Plan de Innovación**, integrado en el Proyecto Educativo y en coordinación con el Plan de Formación, con un o una docente que ostenta la coordinación de dicho Plan, con horas y reconocimiento por su labor.
- **Una Administración que ofrece una hoja de ruta clara para que los centros lleguen a consolidar proyectos innovadores**. Hoja que iría acompañada de dotaciones de recursos y de una mejora en los espacios en los centros educativos.
- **Innovación contextualizada** a las necesidades del centro, basada en estructuras flexibles.
- Conexión entre la innovación, el trabajo de aula y las inquietudes del alumnado a través de un **currículo individualizado** según los intereses personales de cada estudiante como medida para aumentar su motivación.

2021•2027

**PLAN ANDALUZ
DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Dirección General de Formación del Profesorado
e Innovación Educativa



**ANEXO I
JORNADAS PARTICIPATIVAS • INFORME FINAL
PLAN ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
JULIO 2021**

ÍNDICE ANEXO I

JORNADAS PARTICIPATIVAS • INFORME FINAL

PLAN ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

JULIO 2021

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS JORNADAS	pág. 45
COLECTIVOS INVITADOS	pág. 46
CONTENIDOS TRABAJADOS EN LAS SESIONES	pág. 47
PRINCIPALES CONCLUSIONES POR SECTORES	pág. 48
Datos o elementos no contemplados en el Documento Ejecutivo	pág. 48
Aspecto más grave, importante o urgente que se debe abordar	pág. 51
PROBLEMAS, NECESIDADES Y RETOS	pág. 54

2021
• 2027

DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS JORNADAS

Uno de los momentos de suma importancia en la elaboración de planes estratégicos públicos es la recogida de información, de opiniones y de la visión de los colectivos más afectados directa o indirectamente por la política a desarrollar. La Administración ha de habilitar por tanto un espacio privilegiado para escuchar.

El Instituto Andaluz de Administraciones Públicas (IAAP) propone una técnica denominada **Jornadas Participativas**. Se trata de un espacio para la deliberación conjunta en el que los colectivos afectados por la política pública en elaboración pueden abordar todos aquellos aspectos que consideren esenciales. En opinión de órganos promotores de políticas públicas que han realizado diagnósticos en colaboración con el IAAP “[Una Jornada Participativa] en cierto modo es una forma de trabajar en red, de encuentro con muchas entidades y actores, en un entorno diferente al habitual, y de diálogo sincero”.

En base a la situación actual, las Jornadas del Plan Estratégico de Innovación Educativa se han celebrado de manera online entre el 21 y el 29 de junio de 2021. Se han organizado grupos en diferentes sesiones homogéneas y días según el ámbito o colectivo. De esta manera, a través de las diferentes dinámicas de trabajo, todas las personas participantes han podido incorporar sus opiniones.

Los **objetivos finales** de las Jornadas Participativas son:

- Contextualizar la información cuantitativa recogida hasta el momento, evitando la “frialidad” de los datos numéricos, de manera que estos adquieran un sentido real desde el punto de vista de cada colectivo participante.
- Garantizar a los sectores afectados por la política que la Administración les escucha, recogiendo, con interés, sus puntos de vista, para ser tenidos en cuenta posteriormente, y otorgándoles valor a la hora de elaborar una nueva estrategia.
- Determinar un conjunto de problemas, necesidades y retos que estos colectivos consideran importante priorizar.

La propuesta de Jornadas que plantea el IAAP se estructura en dos momentos:

- **Seis Jornadas Específicas** en las que se comparte con todos y cada uno de los sectores implicados los principales aspectos del diagnóstico. La reflexión se organiza en torno a dos preguntas:
 - ¿Hay algún dato o elemento de la realidad que, desde la perspectiva de vuestro ámbito o sector, no se haya contemplado en el documento de diagnóstico preliminar y es importante tenerlo en cuenta a la hora de abordar el Plan?
 - ¿Qué aspecto de los presentados en el documento o por ustedes considera el más grave, importante o urgente que el plan debería abordar?
- Una **Jornada Plenaria** en la que se reúne a la totalidad de los convocados a las Jornadas anteriores. El grupo parte de las conclusiones alcanzadas en cada grupo específico de la semana anterior y trata de dar respuesta a la siguiente cuestión:
 - ¿Qué 3 problemas, 3 necesidades y 3 retos de los presentados consideran los más importantes o urgentes a abordar por el Plan Estratégico de Innovación Educativa?

COLECTIVOS INVITADOS

Siete han sido los sectores que se han visto implicados en las Jornadas Participativas del Plan Estratégico de Innovación Educativa:

- **Profesorado de nivel universitario:** 18 docentes de universidades de todas las provincias andaluzas. La mayoría son docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, aunque también se ha invitado a profesorado de otras facultades implicados en procesos de transformación e investigación. La persona que ha dinamizado la Jornada Específica de este sector ha sido Pilar Núñez Delgado, profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.
- **Familias del alumnado:** 20 representantes de AMPAs andaluzas, incluyendo a miembros de la CODAPA y la CONCAPA. Asimismo, han asistido padres y madres implicados en procesos educativos de apertura a la comunidad. Los dinamizadores de la Jornada Específica de este sector han sido Alberto López Ramos y Esther Diáñez Muñoz, docentes del CEIP Juan Pablo I (Valderrubio - Granada), centro de referencia por su fomento de procesos participativos.
- **Asesorías de formación:** 22 representantes de la Red Asesora de Andalucía de diverso perfil, caracterizados por la gestión, dinamización y seguimiento de procesos formativos innovadores. Ha asumido la dinamización de la Jornada Específica de este perfil Dolores Acosta Muñoz, directora del Centro del Profesorado de Antequera, centro puntero en Andalucía en términos de innovación educativa.
- **Representantes de Inspección educativa:** 6 representantes de la Inspección Central, coordinados por Antonia Aguilar Rayo, representante de la Inspección en el Comité Técnico del Plan Estratégico de Innovación Educativa. La Jornada Específica de este perfil se ha celebrado junto a las de asesorías de formación.
- **Alumnado:** 20 alumnos y alumnas de centros innovadores de Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos. Se ha contado también con alumnado que ha participado en iniciativas tales como las Ferias de las Ciencias, el Programa Impulsa o el Parlamento Científico. Los dinamizadores de este sector han sido las mismas personas que gestionaron el grupo de los representantes de las familias.

- **Directores y directoras de centros educativos:** 23 docentes que lideran Proyectos Educativos innovadores. El perfil de sus centros es diverso (CEIP, IES, EOI, CEPER, CPR). Asimismo, se ha buscado el equilibrio de centros ubicados en entornos rurales y centros urbanos. También se ha invitado a centros privados con concierto y sin concierto, así como a un representante de la CICAIE. La Jornada Específica del sector ha estado dinamizada por José María Ruiz Palomo, director del IES Cartima (Málaga), centro de marcada identidad innovadora.

- **Profesorado:** 23 docentes adscritos a centros de perfil diverso. Se ha contado con profesorado que coordina Planes y Programas, con miembros de Equipos de Coordinación Pedagógica, así como con líderes de procesos innovadores de diversa tipología. El dinamizador de la sesión específica de este sector ha sido Luis López - Cano Aguado, profesor en el CEIP Severo Ochoa (Málaga) y gestor de procesos varios de carácter innovador promovidos por la Administración.

En todos y cada uno de los sectores se ha buscado la paridad por sexos y el equilibrio geográfico.

Los dinamizadores y dinamizadoras de los distintos sectores son miembros del Grupo Motor del Plan Estratégico de Innovación Educativa.

CONTENIDOS TRABAJADOS EN LAS SESIONES

Las Jornadas se han fundamentado en el diagnóstico que previamente había realizado la Oficina Técnica del Plan Estratégico de Innovación Educativa. Tres han sido las fuentes en las que se ha fundamentado dicho diagnóstico:

- **Cuestionario sobre el estado de la innovación educativa en Andalucía:** Cerca de 16.000 docentes contestaron al cuestionario y en base a sus respuestas se generó un informe valorativo que quedó incluido en el diagnóstico.
- **Análisis de las actuaciones promovidas por la Consejería de Educación y Deporte:** La Oficina Técnica ha recogido todas las iniciativas de carácter innovador que actualmente desarrolla la Administración y junto al Grupo Motor se ha realizado un estudio de las mismas, destacando las más punteras en términos de innovación y analizando los factores de éxito que las hacen destacar sobre las demás.
- **Indicadores de contexto** extraídos de informes de rendimiento y resultado de ámbito, regional, nacional e internacional.

Toda esta información quedó recogida en un Documento Ejecutivo que se compartió con los asistentes antes de la celebración de las Jornadas Específicas.



PRINCIPALES CONCLUSIONES

Datos o elementos no contemplados en el documento ejecutivo.

Perfil: universidades ●

- Necesidad de **definir el concepto de innovación y su finalidad**: el qué es innovar y el para qué innovar.

Los docentes suelen identificar innovación con metodología y desde la universidad se pone el acento en la investigación.

- **Infraestructuras para la innovación**. No se hacen referencias a aspectos que influyen en la innovación:
 - Ratio adecuada según el tipo de centro
 - Movilidad del profesorado
 - Organización curricular
 - Espacios
 - Financiación
- Estrategias de **conexión entre universidad y sistema educativo**. Se pide mayor presencia de la universidad en el proceso transformador de los centros.

Datos o elementos no contemplados en el documento ejecutivo.

Perfil: familias del alumnado ●

- **Formación**: No se hace referencia al nivel de competencia digital de los docentes, algo fundamental para garantizar la calidad del sistema. Tampoco se ha recogido en el diagnóstico la necesidad de que se ofrezcan propuestas formativas dirigidas al perfil de las familias.
- **Currículo**: No se enfatiza la necesidad de trabajar las competencias blandas, la inteligencia emocional y la empatía. Además, las familias creen que la oferta educativa de los centros no es lo suficientemente amplia para atender a la diversidad de intereses y de capacidades del alumnado.
- El diagnóstico no subraya la dependencia que tiene la innovación educativa del **liderazgo que ejercen los equipos directivos**. Son los equipos directivos los que deben ofrecer opciones al profesorado para que las actuaciones innovadoras que desarrollan queden integradas curricularmente y en los Proyectos Educativos.
- Las familias desean que se les hubiese ofrecido la oportunidad de participar más activamente en la fase de diagnóstico del Plan Estratégico.

Datos o elementos no contemplados en el documento ejecutivo.

Perfil: asesorías de formación e inspección educativa ●

- Es necesario que el Plan parta de **definiciones** claras, estableciendo la diferencia entre transformación educativa, renovación pedagógica e innovación educativa. El Plan debe describir lo que se entiende por líder en innovación y explicar el concepto de dirección innovadora.
- El Plan debe concretar fórmulas para que la innovación educativa quede ligada al **Proyecto Educativo** del centro. No hay menciones a las Comunidades de Aprendizaje.
- No hay menciones en el documento a la necesidad de **trabajo colaborativo** entre el profesorado, siempre dentro del Marco Normativo. Creación de equipos de trabajo estables.
- El Plan deberá definir con claridad criterios para **evaluar** interna y externamente los procesos innovadores que se ponen en marcha en los centros. De este modo se pondría en valor el papel de la Inspección educativa como acompañamiento en el proceso de transformación del centro. No se habla de los tiempos en innovación: una determinada iniciativa dejará de tener este carácter cuando ya esté asumida.
- Es preciso diversificar fuentes (Séneca y datos del AVFP) en los **datos cuantitativos de partida**.
- Debe enriquecerse la **bibliografía y las referencias normativas** del documento ejecutivo para reforzar el hecho de que está basado en evidencias científicas.

Datos o elementos no contemplados en el documento ejecutivo.

Perfil: alumnado ●

- Faltan referencias a las **instalaciones**, la arquitectura de los centros. La actual estructura cerrada de los centros y la concepción de los espacios no favorece la innovación. Mejorar las condiciones bioclimáticas y el entorno natural con más espacios verdes. Contemplar otros espacios físicos para un aprendizaje basado en la experimentación.
- Descenso de **ratio**, las clases muy masivas no favorecen la innovación.
- La **movilidad excesiva del profesorado** dificulta la innovación y es siempre una dificultad añadida para el alumnado ya que necesita adaptarse de manera continua.
- Facilitar **momentos de encuentro** en los que el alumnado pueda compartir sus experiencias innovadoras con otros grupos de alumnos y alumnas de otros centros.
- No se analiza la **brecha digital** existente en familias desfavorecidas económicamente como barrera para un aprendizaje inclusivo.

Datos o elementos no contemplados en el documento ejecutivo. Perfil: directores y directoras de centros educativos ●

- No se menciona la necesidad de **mejorar la coordinación entre etapas educativas**.
- El documento no analiza los **recursos técnicos** y los **espacios educativos** con los que cuentan los centros.
- El documento desarrolla más el autoconcepto del profesorado innovador que el perfil del **docente innovador**. Tampoco recoge la baja autoestima del profesorado como factor clave de la falta de innovación.
- No se han analizado los **procesos selectivos de profesorado** en la enseñanza pública.
- El diagnóstico no enfatiza lo suficiente el **rol pasivo que tiene el alumnado** en las escuelas actuales.
- Se aborda el **tratamiento de género** en el documento, pero no se explican o analizan las razones por las que se produce la brecha actual.
- En el documento ejecutivo no se ha contemplado a las Escuelas Oficiales de Idiomas y a sus necesidades con respecto a la innovación.

Datos o elementos no contemplados en el documento ejecutivo. Perfil: profesorado ●

- **Actualización del currículo vigente**. Educación plástica y música diferenciadas. Inclusión de la educación emocional como línea transversal conectada con la innovación.
- **Conectar innovación con investigación** adecuando ambas a las realidades contextuales de los centros. Reflexionar sobre la práctica docente partiendo de la observación entre iguales y a través de encuentros de profesorado innovador. Actualización metodológica, especialmente en las matemáticas y las ciencias.
- Escasa presencia de la **inclusión** en el documento, así como de su conexión con la innovación.
- No se han analizado los **procesos selectivos de profesorado** en la enseñanza pública.
- **Carestía de recursos**, muy especialmente en la red de formación de adultos y en los centros educativos de zonas rurales.
- El diagnóstico no recoge la inexistencia de **departamentos de innovación** en los centros de primaria y en las escuelas oficiales de idiomas. En los centros de secundaria se ha de reforzar la conexión entre los departamentos de formación, evaluación e innovación educativa y los centros del profesorado

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Aspecto más grave, importante o urgente que se debe abordar.

Perfil: universidades ●

- Alto índice de **absentismo del alumnado**.
- Falta de **incentivos** al profesorado innovador
- Pasar de la idea de docente innovador a la de **centro innovador**. Desarrollar en los centros un proceso de transformación hacia una cultura de innovación educativa. Aspectos a reforzar para alcanzar este objetivo:
 - Cambios en el liderazgo, impulsando la creación de equipos de innovación
 - Acompañamiento por parte de la Administración
 - Investigación como dinámica de cambio, apoyados por las universidades
 - Mayor implicación de toda la comunidad educativa
 - Menos burocracia
 - Papel de la Inspección educativa como asesoría de innovación
- **Formación del profesorado**: Crear un perfil de docente competente en innovación. Desde la formación inicial, buscando motivar a los y las docentes más jóvenes que actualmente muestran menos interés en la innovación. Mayor evaluación para conocer el impacto de la innovación en las prácticas docentes. Reforzar el seguimiento y el acompañamiento a las actuaciones formativas innovadoras. Apoyar la autoformación ligada a la investigación. Fortalecer la conexión entre formación inicial y formación permanente

Aspecto más grave, importante o urgente que se debe abordar.

Perfil: familias del alumnado ●

- **Gestión de los centros**:
 - Actualmente no existen fórmulas efectivas para que los centros se abran a la centros porque los propios centros no le dan visibilidad. También se da el caso de que en ocasiones no es fácil para las familias acceder a la información que los centros intentan compartir con la comunidad. Perciben hermetismo por parte de los centros educativos.
 - Es preciso desburocratizar la función docente y directiva para que puedan surgir más proyectos innovadores.
 - La falta estabilidad en las plantillas docentes dificulta el desarrollo de prácticas innovadoras.
- Los índices de **absentismo y abandono** son muy altos y son indicativos de una gran desmotivación hacia los estudios por parte del alumnado.
- **Concepto de docente innovador** y dificultades detectadas:
 - Las familias no conocen ni tienen claro el concepto de innovación que manejan los docentes. Debe establecerse esa base conceptual partiendo de criterios comunes.
 - Las familias perciben que el profesorado medio no es innovador, muy especialmente los más mayores.
 - No existe un acompañamiento efectivo a las iniciativas innovadoras que se desarrollan.

Aspecto más grave, importante o urgente que se debe abordar.

Perfil: asesorías de formación e inspección educativa ●

- Los índices de **absentismo y abandono** escolar son los factores más graves sobre los que se debe actuar.
- Necesidad de **redefinir el concepto de innovación**, marcando su alcance temporal, así como el de docente innovador.
- La innovación debe contextualizarse. Para ello es urgente facilitar a los centros educativos **espacios, tiempos y estructuras** estables para el trabajo colaborativo y la creación de redes.
- Importante primero **integrar la innovación en el seno de los Proyectos Educativos** y en los Planes de Formación, para después evaluarla y realizarle un seguimiento. Respaldo formativo de los CEPs a través de herramientas como: mentorización y procesos guiados por profesionales con experiencia que garanticen la transferencia al aula, fomento de procesos reflexivos, autoformación.
- Importante que desde la Administración se coordinen las actuaciones de los diferentes agentes implicados (Consejería de Educación y Deporte, Red asesora e Inspección) , estableciendo con claridad las necesidades más prioritarias.
- Proyectos de innovación integrados en los Planes de Formación de los centros. Replanteamiento del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa y de la Jefatura de estudios como protagonistas de la dinamización y gestión de procesos innovadores.

Aspecto más grave, importante o urgente que se debe abordar.

Perfil: alumnado ●

- Potenciar las **enseñanzas artísticas y la educación emocional**, con la inclusión del arte y las emociones en los centros. Incorporar actuaciones que favorezcan el desarrollo del **talento y la creatividad**.
- **Formación del profesorado**. Ajustarla a las necesidades de los centros y de un modelo innovador para que efectivamente llegue al aula sino no sirve de nada, desde la formación inicial a los nuevos docentes hasta reciclar al profesorado de más edad en nuevas metodologías y herramientas de innovación.
- Personalizar el **currículum** desde las primera etapas educativas, apostando por un currículum más pegado a la vida cotidiana y no tan abstracto. Modelo educativo de formación personal y social, no solo académica.
- **Evaluación del profesorado** cada cierto tiempo para mejorar la calidad de la enseñanza. Definir qué es ser innovador. Además se parte de la base de que a todos los docentes les gusta la innovación y el alumnado no tiene esa percepción. Hacer partícipe a las familias y alumnado de las actuaciones innovadoras (para qué y cómo) .
- Mejorar los **órganos de participación del familias y alumnado** en los centros. Favorecer la horizontalidad en la toma de decisiones. El alumnado tiene la sensación de que en sus centros se les oye pero no se les escucha.
- Potenciar las **metodologías innovadoras y participativas**: Aprendizaje Basado en Proyectos y Aprendizaje Servicio. Apostar por actuaciones que permitan una mayor colaboración entre docentes y alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el clima del aula. Clases más prácticas. Crear un clima en el aula para que tanto docentes como alumnado se sientan a gusto.
- Revisión de las funciones de la **orientación educativa** para que ejerza un acompañamiento real al alumnado y lograr un acercamiento entre **Inspección Educativa** y alumnado.

Aspecto más grave, importante o urgente que se debe abordar. Perfil: directores y directoras de centros educativos ●

- Es urgente que la Administración adquiera un compromiso serio con la innovación, ofreciendo para ello un **Marco Legal** suficientemente flexible. Es preciso huir de recomendaciones metodológicas y lograr la integración curricular de la innovación con el apoyo pedagógico de la Inspección educativa.
- El sector considera prioritario garantizar **plantillas estables** en los centros educativos. Los traslados de profesorado deberían articularse en base a los Proyectos Educativos vigentes en los centros y no a otros factores externos.
- Acabar con la **asfixia burocrática** a los equipos directivos. Creación de la figura del director o directora pedagógico.
- Cambios en la **formación del profesorado**: debe estar más guiada, más secuenciada, más conectada con la práctica docente y debe tener carácter vinculante para el conjunto del profesorado. Los y las docentes que coordinen proyectos de innovación deben recibir una formación específica orientada a desarrollar un perfil innovador. Son necesarios cambios en la formación inicial para profesorado novel.
- Ofrecer a los centros innovadores alternativas a los **libros de texto**.
- Dotar a los centros de **estructura organizativas** efectivas y garantizar los tiempos y espacios necesarios para innovar.
- Impulsar la **Transformación Digital Educativa** y reconocer al profesorado que la coordina en los centros.

Aspecto más grave, importante o urgente que se debe abordar. Perfil: profesorado ●

- La Administración debe marcar **directrices claras** para que los centros educativos sepan cómo proceder en relación a la innovación. Implementación gradual de la innovación previo desarrollo de procesos formativos. Dotación de estructuras organizativas. Generar sinergias internivelares para generar y compartir prácticas y materiales. Apoyo y reconocimiento a los y las que vayan a ejercer de líderes pedagógicos en estos procesos.
- Compartir el **concepto de innovación** con la comunidad educativa para que todas las partes implicadas puedan discernir con claridad cuándo se está innovando.
- **Difundir y rentabilizar** lo que ya se hace en relación a la innovación. La base de la innovación está ya en los propios centros y en muchos de los recursos que tiene elaborados la Administración.
- Es urgente impulsar procesos de transformación apoyados en la innovación en sectores **marginales** porque con las medidas vigentes no se están logrando mejorar los niveles de rendimiento y los resultados académicos del alumnado en esas zonas.
- Actualizar el **rol del profesorado de pedagogía terapéutica** para propiciar la integración e inclusión del alumnado con necesidades específicas.
- El profesorado necesita disponer de más tiempo para innovar: Sobrecarga de **burocracia**. Ratios elevadas. Plantillas escasas.
- Garantizar la **estabilidad en plantilla** de los y las docentes implicados en procesos de innovación.

PROBLEMAS DETECTADOS

Celebrada la Jornada Plenaria que sirvió de cierre para las Jornadas Participativas, los siete sectores implicados consensuaron en grupos heterogéneos una serie de **problemas, necesidades y retos** que se deben priorizar.

Los **principales problemas** detectados fueron los siguientes:

- El alto índice de fracaso y abandono escolar debido a la desmotivación del alumnado. Muy bajos niveles de rendimiento en las áreas de matemáticas y en ciencias.
- La alta movilidad del profesorado y las plantillas inestables, con profesorado que gestiona procesos de innovación y que se ve abocado a abandonar el centro, con profesorado que llega al centro educativo sin conocer el Proyecto Educativo en desarrollo, y con docentes en centros innovadores que no son afines al Proyecto Educativo o a los planes y programas que se desarrollan.
- La burocracia como principal enemigo de la innovación.
- No se parte de la evaluación de necesidades ni se evalúan las actuaciones de éxito. Escasa rentabilidad de los indicadores empleados para evaluar los procesos innovadores.
- Alta ratio de alumnado en las aulas como obstáculo para la innovación.
- Currículo extenso, poco flexible, no vinculado con la realidad, sin interconexión entre áreas.

En menor medida, también se apuntaron **otros problemas** en los grupos heterogéneos de la sesión plenaria:

- Renovación no planificada de los dispositivos tecnológicos.
- En relación con alternativas al libro de texto, existe poco margen de decisión para los centros.
- Formación del profesorado con escasa transferencia al aula y al centro.
- Poco acompañamiento en el tránsito entre etapas educativas.
- No existe un concepto de innovación unificado.
- No se cuenta con el alumnado a la hora de diseñar los Proyectos Educativos.
- No se valoran las competencias innovadoras en los procesos de selección de profesorado.

NECESIDADES QUE ABORDAR

A continuación se relacionan las **necesidades más coincidentes** que se extraen de la Jornada Plenaria:

- Escasa o nula formación del profesorado para emprender procesos de innovación educativa.
- Es preciso mejorar el diseño de la formación Inicial y de la formación permanente, empleando distintas modalidades tales como la autoformación o el impulso de procesos de colaboración en espacios investigación /acción. Asimismo, son pocos los formatos formativos que exigen la puesta en práctica.
- Hay temáticas que rara vez se abordan en la formación del profesorado, como la educación emocional o las habilidades sociales del propio profesorado. Falta formación en metodologías que fomentan la innovación.
- Es preciso cambiar los métodos de selección del profesorado.
- Hace falta crear más redes de colaboración: entre profesorado, con la universidad, con la comunidad, con el entorno, etc.
- Los incentivos para la innovación son insuficientes y el reconocimiento al profesorado implicado en procesos innovadores es escaso, tanto por parte de la Administración como por la sociedad en general.

Los y las participantes en la Jornada Plenaria también expresaron las siguientes **necesidades**:

- Carencias en el liderazgo en proyectos innovadores, especialmente por parte de los Equipos Directivos y de la Inspección educativa. No es frecuente la figura del director odirectora pedagógico, elemento básico para que exista y se fomente la innovación en los centros.
- Los centros no cuentan con instalaciones adecuadas para desarrollar proyectos de innovación.
- Es necesario mayor empatía en el profesorado para acortar la distancia entre profesorado y alumnado.
- No se comparten buenas prácticas, no se realizan observaciones entre iguales, no se investiga qué se hace en otros países en cuestión de innovación educativa.
- Falta coordinación docente. No existe flexibilidad horaria ni de espacios. Faltan recursos humanos y es preciso crear grupos estables.
- Mayor trabajo cooperativo y más interacción entre el alumnado.
- Es preciso unificar y compartir el concepto de innovación.
- Falta compromiso en la innovación por parte de los y las docentes. Hacer que las recomendaciones legislativas en innovación sean de obligado cumplimiento. Exigir la implicación de los equipos directivos.
- El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa no está siendo eficaz en la dinamización de procesos innovadores.

RETOS DE FUTURO

Los **retos más destacados** que se extraen de la Jornada Plenaria son:

- Una escuela abierta a la participación de la familia, al personal no docente, a la universidad y a su contexto. Impulso a las comunidades que aprenden. Visión integral en la que todos los componentes del sistema educativo construyen juntos.
- La escuela como un espacio para aprender donde el alumnado sea feliz y el profesorado se sienta satisfecho.
- Centros educativos en los que la innovación se emplea como principal herramienta para lograr el éxito del alumnado.

Otros **retos** sugeridos en la puesta en común de la sesión plenaria han sido:

- Éxito escolar generalizado a través del refuerzo de la inclusión.
- Escuelas que cuentan con su propio Plan de Innovación, integrado en el Proyecto Educativo y en coordinación con el Plan de Formación, con un o una docente que ostenta la coordinación de dicho Plan, con horas y reconocimiento por su labor.
- Una Administración que ofrece una hoja de ruta clara para que los centros lleguen a consolidar proyectos innovadores. Hoja que iría acompañada de dotaciones de recursos y de una mejora en los espacios.
- Innovación contextualizada a las necesidades del centro, basada en estructuras flexibles.
- Conexión entre la innovación, el trabajo de aula y las inquietudes del alumnado. Currículo individualizado según los intereses personales de cada estudiante como medida para aumentar su motivación.



ANEXO I

JORNADAS PARTICIPATIVAS INFORME FINAL PLAN ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

JULIO 2021



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte
Dirección General de Formación
del Profesorado e Innovación Educativa

2021•2027

**PLAN ANDALUZ
DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Dirección General de Formación del Profesorado
e Innovación Educativa



**ANEXO II
ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO SOBRE INNOVACIÓN
PASADO AL PROFESORADO ANDALUZ**

2021
• 2027

ÍNDICE ANEXO II ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO SOBRE INNOVACIÓN PASADO AL PROFESORADO ANDALUZ

0. BREVE INTRODUCCIÓN	pág. 60	OTRAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA INNOVACIÓN	pág. 79
1. METODOLOGÍA	pág. 60	3.12. Liderazgo	pág. 79
1.1. Representatividad de la muestra	pág. 61	3.13. Integración curricular	pág. 80
2. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA	pág. 62	3.14. Evaluación	pág. 80
2.1. Sexo y edad	pág. 62	3.15. Difusión	pág. 81
2.2. Provincia	pág. 63	VALORACIONES GLOBALES SOBRE LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN	pág. 82
2.3. Enseñanza o tipo de centro	pág. 63	3.16. Principales motores Elementos clave	pág. 82
2.4. Funciones que desempeña en su actividad	pág. 64	3.17. Principales obstáculos	pág. 83
2.5. Titularidad del centro	pág. 65	3.18. Estrategias de fomento de la innovación	pág. 83
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	pág. 66	4. CONCLUSIONES	pág. 84
PROFESORADO	pág. 66	DOCUMENTO ADJUNTO 1. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO	pág. 87
3.1. Concepto del profesorado innovador y autopercepción	pág. 67	DOCUMENTO ADJUNTO 2. CUESTIONARIO	pág. 97
3.2. Recursos utilizados con mayor frecuencia	pág. 68	1 PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE EN EL CUESTIONARIO	pág. 98
3.3. Competencias esenciales del profesorado innovador	pág. 70	2 ACCIÓN DOCENTE Y APRENDIZAJE	pág. 99
3.4. Formación del profesorado innovador	pág. 70	3 LIDERAZGO ESCOLAR	pág. 100
3.5. Reconocimiento e Incentivos	pág. 72	4 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: FAMILIAS Y ALUMNADO	pág. 101
CENTROS EDUCATIVOS	pág. 73	5 TRABAJO COLABORATIVO ENTRE PROFESORADO	pág. 103
3.6. Concepto de centro educativo innovador y autovaloración	pág. 74	6 FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INVESTIGACIÓN	pág. 105
3.7. Origen y Caracterización de los procesos de actividades innovadoras en los centros educativos	pág. 75	7 EVALUACIÓN	pág. 106
3.8. Tiempos y Espacios	pág. 75	8 CENTROS EDUCATIVOS COMO AGENTES DE LA INNOVACIÓN	pág. 107
3.9. Coordinación	pág. 76		
3.10. Participación de la Comunidad educativa	pág. 76		
3.11. Colaboración con otros centros educativos	pág. 78		

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Relación de participantes en el cuestionario al profesorado en función de grupos de edad y sexo	p.62	Gráfico 16. P15. ¿Qué tipos de espacios y tiempos para promover la innovación y compartir buenas prácticas existen en su centro?	p.75
Gráfico 2. Relación de personas participantes en el cuestionario a profesora en función de la Provincia y al total de profesorado existente en Andalucía	p.63	Gráfico 17. P16. ¿Qué problemas podrían existir en la coordinación entre el profesorado en su centro?	p.76
Gráfico 3. Relación de participantes en el cuestionario al profesorado en función del tipo de Enseñanza o en su caso tipo de centro donde desempeñan su trabajo	p.63	Gráfico 18. P14. ¿Qué grado de interés muestra el claustro de su centro en las acciones innovadoras que se proponen?	p.76
Gráfico 4. Relación del profesorado participante en el cuestionario según las funciones que desempeñan en su trabajo	p.64	Gráfico 19. P8. ¿En su centro se implica a las familias en su transformación y mejora?	p.76
Gráfico 5. Relación de participantes en el cuestionario según la titularidad del centro en el que desarrolla su actividad	p.65	Gráfico 20. P9. ¿Cómo considera que deberían ser los espacios de participación para que las familias pudieran contribuir más a la innovación?	p.77
Gráfico 6. Definición que más se aproxima al concepto de profesorado innovador	p.67	Gráfico 21. P10. ¿Qué papel debería jugar el alumnado en la transformación y mejora de la escuela?	p.77
Gráfico 7. Autopercepción del grado en que se considera innovador/a	p.67	Gráfico 22. P11. Teniendo en consideración lo anterior, ¿en su centro se implica al alumnado en su transformación y mejora?	p.77
Gráfico 8. Recursos didácticos utilizados con mayor frecuencia	p.68	Gráfico 23. P13. ¿En qué medida considera que su centro está abierto a la colaboración con las entidades y colectivos de su entorno más cercano?	p.78
Gráfico 9. Recursos proporcionados por la Administración utilizados con mayor frecuencia. (P2. ¿Cuáles de los recursos proporcionados por la Administración utiliza con más frecuencia?)	p.69	Gráfico 24. P28. ¿Se realizan actividades innovadoras conjuntamente con otros centros?	p.78
Gráfico 10. P4. ¿Cuáles deberían ser las tres competencias esenciales del profesorado innovador?	p.70	Gráfico 25. P6. ¿Qué tipos de liderazgo existen en el ámbito de la innovación en su centro?	p.79
Gráfico 11. P 21. (...) ¿considera que la oferta formativa existente para el profesorado favorece la innovación?: P22. ¿Qué obstáculos existen en los procesos de transferencia de la formación al aula?	p.70	Gráfico 26. P27. ¿Qué estrategias se están llevando a cabo para la integración curricular de las prácticas innovadoras?	p.80
Gráfico 12. P20. A continuación se relacionan características que debe cumplir una actividad formativa efectiva desde el punto de vista de la innovación educativa. Indique aquellas características que cumplen la mayor parte de las actividades formativas (entendiendo por actividad formativa también los Programas para la Innovación Educativa) en las que ha participado en los 3 últimos cursos.	p.71	Gráfico 27. P23. Atendiendo a la realidad de su centro, indique aquellas acciones en relación a la evaluación que se realizan en su centro	p.80
Gráfico 13. P18. En relación con el reconocimiento y la consideración de la innovación docente dentro del sistema educativo andaluz, seleccione aquella afirmación que mejor represente su experiencia/opinión. P19. ¿Cómo debería la Administración reconocer y valorar la innovación docente dentro del sistema educativo andaluz?	p.72	Gráfico 28. P24. Señale las tres técnicas o instrumentos de evaluación que utiliza con más frecuencia en su trabajo diario con el alumnado	p.81
Gráfico 14. P 29. En términos generales, ¿qué imagen tiene usted de lo que es un centro innovador?.P30. Teniendo en consideración lo anterior, ¿en qué grado considera que en su centro se desarrollan actuaciones innovadoras?	p.74	Gráfico 29. P17. ¿De qué forma se difunden las prácticas innovadoras en su centro?	p.81
Gráfico 15. P25. ¿Cómo cree que es el proceso por el que surgen las prácticas innovadoras en el contexto actual?	p.75	Gráfico 30. P12. ¿Cuáles cree que son los elementos clave para desarrollar procesos de innovación en su centro?	p.82
		Gráfico 31.P26. ¿Cuáles cree que son los principales obstáculos para desarrollar procesos de innovación en su centro?	p.83
		Gráfico 32. Pc31. ¿Qué estrategias cree que son adecuadas para fomentar la innovación?	p.83

BREVE INTRODUCCIÓN

- Este informe presenta el análisis de los resultados del cuestionario que se ha pasado al profesorado de Andalucía.
- Esta actuación forma parte de la recogida y análisis de datos llevadas a cabo para la elaboración del Diagnóstico del Plan Estratégico de Innovación Educativa de Andalucía.
- El cuestionario, que se ha administrado al profesorado mediante el sistema EUSurvey, es el resultado del trabajo colaborativo por parte de las personas que componen la Oficina Técnica de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, el Grupo Motor del Plan Estratégico de Innovación Educativa y el Área de Evaluación del Instituto Andaluz de Administración Pública.
- El informe se compone de una descripción metodológica, de una descripción de la muestra y su representatividad y, finalmente, de un análisis de los resultados organizado según los apartados del cuestionario que se vinculan con preguntas de evaluación. En cada uno de los apartados aparecen uno o más gráficos que muestran lo que se expone en el texto.
- En cada bloque del epígrafe 3, Análisis de resultados, se incluye un cuadro que resume las principales conclusiones del análisis. Estos bloques son: profesorado, centros educativos, otras características asociadas a la innovación y valoraciones globales sobre los procesos de innovación.
- Finalmente, se incluyen unas sucintas conclusiones que recopilan las principales consideraciones extraídas de los resultados del análisis.

Este informe presenta el análisis de resultados del cuestionario que se ha dirigido al conjunto del **profesorado** de los centros educativos andaluces con el objetivo de recopilar información que

1. METODOLOGÍA

complete el análisis del diagnóstico del Plan Estratégico de la Innovación Educativa (en adelante, el Plan), actualmente en elaboración.

Objetivos

Los principales objetivos que se pretendían con la realización de este cuestionario eran los de:

- Conocer el grado de autopercepción sobre el potencial innovador del profesorado y los centros educativos.
- Obtener información sobre elementos facilitadores clave para desarrollar procesos de innovación.
- Recabar información sobre los obstáculos o elementos que dificultan el desarrollo de acciones innovadoras.
- Indagar sobre cómo afectan a la innovación otros aspectos relevantes.

Metodología de elaboración del cuestionario

La elaboración del cuestionario fue el resultado de un proceso colaborativo llevado a cabo por la Oficina Técnica del Plan, compuesta por técnicos del órgano promotor del proceso de evaluación, la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, junto al grupo motor del Plan y al Área de Evaluación de Políticas Públicas del Instituto Andaluz de Administración Pública. El cuestionario al que dio respuesta el profesorado se encuentra recogido en el **Documento Adjunto 2** de este informe. Consta de un total de 31 preguntas en su mayoría cerradas, fue administrado a través de *EUSurvey*, el sistema de gestión de encuestas en línea de la Comisión Europea, y difundido por medio de la plataforma Séneca de la Junta de Andalucía.

Pretest

Previamente a la versión definitiva del cuestionario se llevó a cabo un pretest con un total de 33 preguntas, cuya función era optimizar la versión final del cuestionario. El pretest del cuestionario fue distribuido a través de la plataforma online de EU Survey del 5 al 15 de febrero de 2021 principalmente entre el personal del Comité Técnico y el grupo de personas evaluadoras que colabora con el IAAP. Se recogieron un total de 38 respuestas y observaciones fruto de la reflexión crítica, las cuales permitieron mejorar la claridad y precisión tanto de las 33 preguntas previstas inicialmente como de sus diferentes opciones de respuesta.

Delimitación del alcance y del espacio geográfico y espacial y temporal

El cuestionario fue remitido por parte de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa al conjunto del profesorado que desempeña su trabajo en centros educativos públicos y privados (con concierto y sin concierto) de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El profesorado pertenece a todas las provincias de la Comunidad y a las distintas enseñanzas y tipos de centros existentes. En el apartado Descripción de la muestra se ofrece mayor detalle. El trabajo de campo transcurrió durante quince días, desde el 6 de abril hasta el 20 de abril de 2021.

1.1. Representatividad de la muestra

La técnica de recogida de información sobre la innovación educativa en Andalucía ha consistido en un cuestionario con un diseño de muestreo no aleatorio. En cambio, se remitió el cuestionario a la totalidad del profesorado que desempeña su actividad en centros educativos andaluces a través de la plataforma Séneca. Debido principalmente a que las respuestas han sido emitidas voluntariamente y a que la tasa de respuesta ha sido aproximadamente de un 9%, resulta imprescindible conocer la representatividad de las personas que han participado. Esto es, se trata de analizar qué perfiles de profesorado han participado y en qué medida. En cualquier caso, no es el objetivo de esta técnica ni de este informe generalizar los resultados analizados. Es por esto por lo que, en todo caso, las conclusiones extraídas se limitan a la proporción relevante de profesorado que ha participado en el cuestionario (15.674 personas).

Para conocer la representatividad de las personas que han participado, la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa recabó información a través de Séneca sobre las variables sexo, edad, provincia, enseñanza o tipo de centros y titularidad de los centros donde trabaja el conjunto del profesorado al que se remitió el cuestionario. El número total es de 165.977 docentes. En ese cómputo no se encuentran los datos referidos al profesorado de los centros privados sin concierto. Para completar estos datos, se consultó a la Unidad Estadística y Cartográfica de la Viceconsejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, la cual informó de que el número de profesorado en centros privados sin concierto es de 5.481 personas para el curso 2019 – 2020. Por lo que se obtiene un total de 171.458 docentes aproximadamente.

Las respuestas obtenidas a través del cuestionario representan, por tanto, un 9% del total del profesorado de enseñanzas no universitarias de Andalucía.

En el **Documento Adjunto 1** se recogen las tablas con el detalle de los datos del total del profesorado.

2. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Resultados principales

- Ha participado un **9% del profesorado** que desempeña su actividad en centros educativos andaluces.
- La participación en el cuestionario no ha sido fruto de un muestreo aleatorizado y, por tanto, la muestra presenta sesgos debido a su voluntariedad, lo que quiere decir que **no representa la generalidad del profesorado** en Andalucía.
- Por ello, las conclusiones responden a lo que opinan las **15.674 personas que han respondido al cuestionario**.
- A nivel general, la participación de **hombres y mujeres** es **equilibrada** en términos de representatividad con respecto al total, existiendo un mayor número de mujeres que de hombres.
- Con respecto a la edad, el **grupo de entre 45 y 54 años** es el más numeroso.
- La mayor parte de las respuestas se concentran en las **provincias de Sevilla y Málaga**.
- Es el **profesorado de Primaria y Secundaria** el que ha tenido mayor participación.
- Además de en las funciones de profesorado y tutoría, es en la coordinación de **Planes y Programas** donde se alcanza mayor número de respuestas.
- El profesorado de los **centros públicos** es el que ha respondido **mayoritariamente**, seguidos a mucha distancia de los privados con concierto y por último los privados sin concierto.

2.1. Sexo y edad

El **total del profesorado** andaluz que ha respondido al cuestionario ha sido de 15.674 personas. Esto es, un 9% del total (1171.458) de la relación de profesorado identificado. El 65% fueron mujeres, el 33% hombres y un 2% ha preferido no indicarlo, que es una distribución similar a la del total del profesorado (68% de mujeres y 32% de hombres), aunque las mujeres puedan estar ligeramente infrarrepresentadas. Además, en función de los **grupos de edad**, se observa en el siguiente gráfico que el grupo de entre 45 y 54 años es el más numeroso (35%), estando sobrerrepresentado sobre el total del profesorado existente en este grupo de edad (27%). En cambio, el profesorado menor de 34 años es claramente el de menor participación (13%), lo que supone una infrarrepresentación respecto al total, en el que el porcentaje es del 20%.

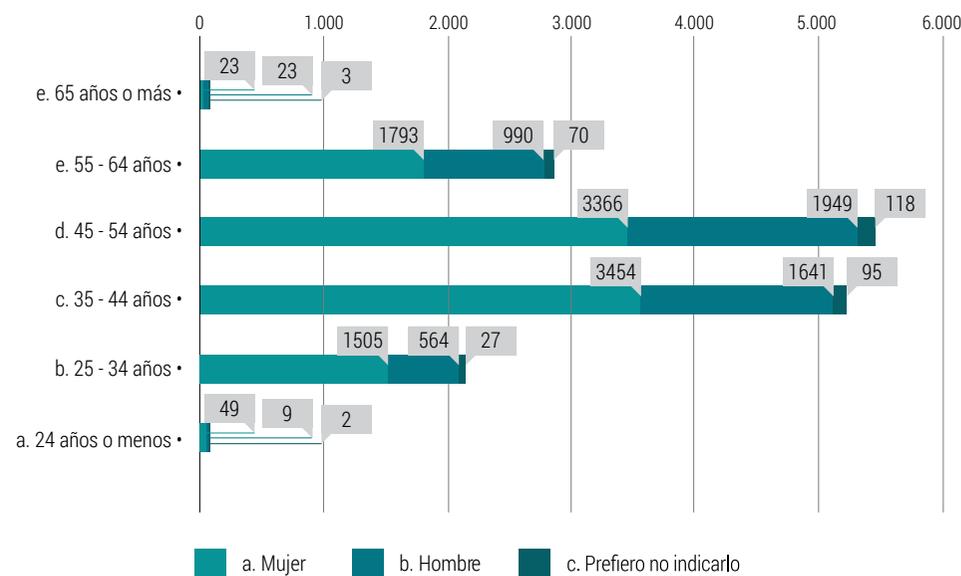


Gráfico 1. Relación de participantes en el cuestionario al profesorado en función de grupos de edad y sexo.

2.2. Provincia

Con respecto a la **distribución provincial de la muestra**, la media de respuestas es de casi dos mil respuestas por provincia, habiéndose recibido un número muy superior a la media de respuestas en las provincias de Sevilla y Málaga y, por el contrario, muy inferior de en las provincias de Huelva y Jaén. Además, se observan diferencias en cuanto a la representatividad de las respuestas frente al total del profesorado existente en Andalucía. Así, mientras Málaga, Almería y Jaén se encuentran ligeramente sobrerrepresentadas; el resto de las provincias se encontrarían infrarrepresentadas, con la excepción de Sevilla, cuyo porcentaje de respuestas en la muestra coincide con el de la población total.

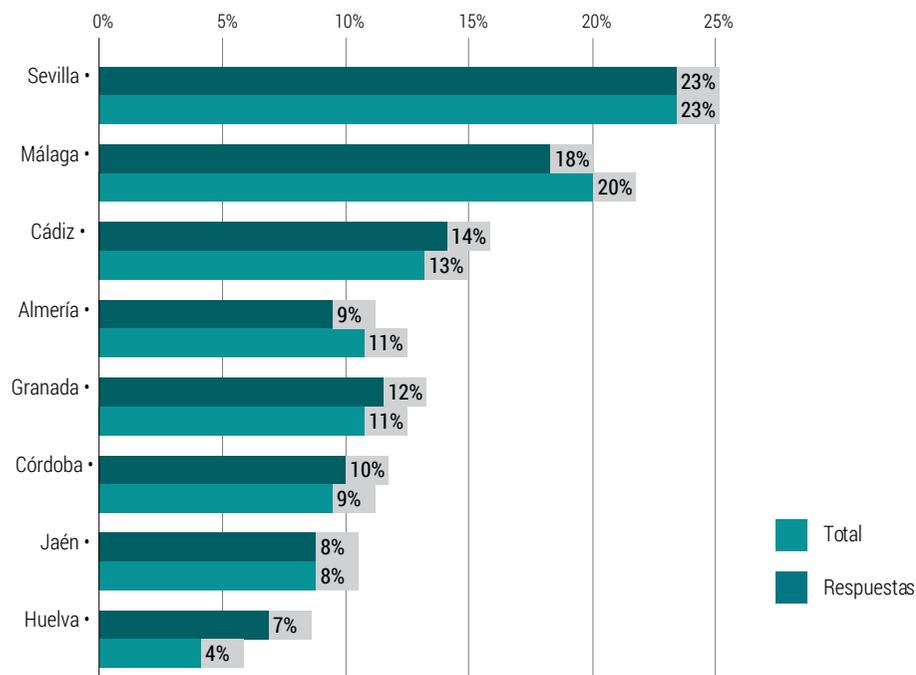


Gráfico 2. Relación de personas participantes en el cuestionario a profesora en función de la Provincia y al total de profesorado existente en Andalucía.

2.3. Enseñanza o tipo de centro

En relación con el tipo de centro en el que el profesorado participante desempeña su actividad, ha habido personas que han seleccionado más de una respuesta, por lo que no se puede establecer comparación con la proporción del total del profesorado. Sin embargo, se observa cómo el mayor porcentaje de profesorado se encuentra en secundaria y primaria, tal y como ocurre con el total del profesorado de Andalucía.

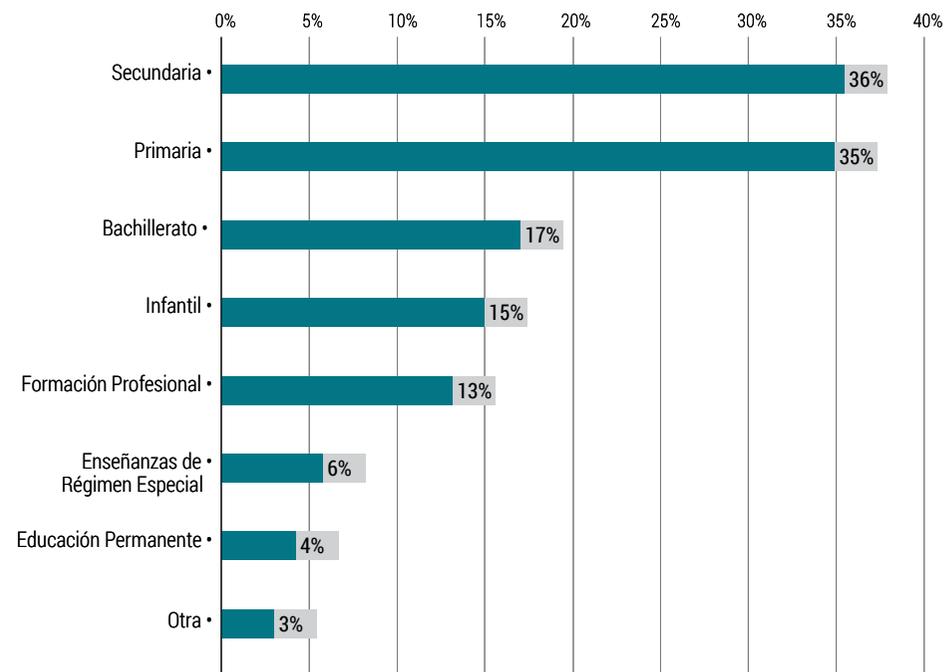


Gráfico 3. Relación de participantes en el cuestionario al profesorado en función del tipo de Enseñanza o en su caso tipo de centro donde desempeñan su trabajo.

2.4. Funciones que desempeña en su actividad

En relación con la función que el profesorado desempeña en su actividad, más de la mitad de las respuestas son “profesorado”, seguidas de “tutoría” y, a cierta distancia, de “coordinación de planes y programas”. Al igual que en el caso anterior, hay que tener en cuenta que hay personas que han seleccionado más de una opción, siendo el total de respuestas de 25.468 frente a las 15.674 personas que han respondido al cuestionario.

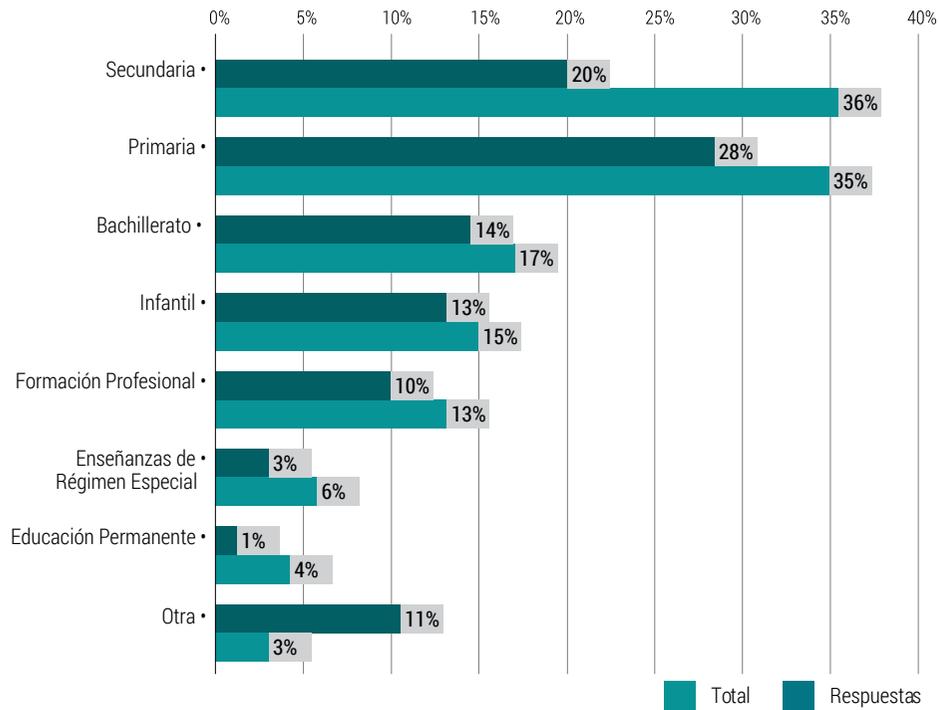


Gráfico 3. Relación de participantes en el cuestionario al profesorado en función del tipo de Enseñanza o en su caso tipo de centro donde desempeñan su trabajo.

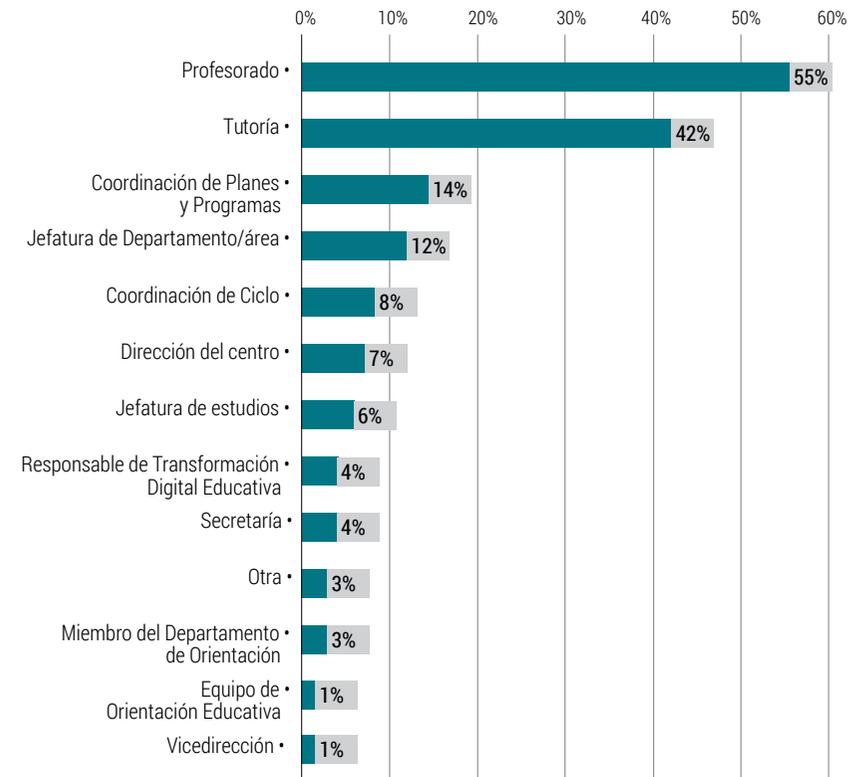


Gráfico 4. Relación del profesorado participante en el cuestionario según las funciones que desempeñan en su trabajo.

2.5. Titularidad del centro

En cuanto a la titularidad del centro, existe una sobrerrepresentación de centros públicos respecto a la totalidad, con un 92,8% de respuestas frente al 80% que suponen estos en el total de Andalucía. Tanto el privado concertado como sin concierto aparecen infrarrepresentados.

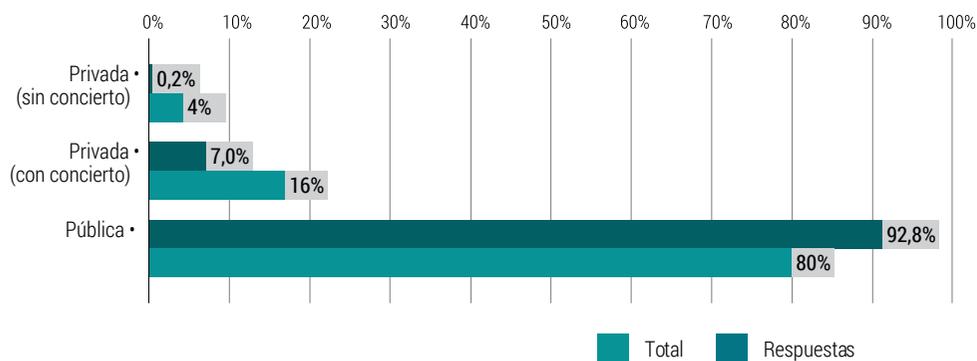


Gráfico 5. Relación de participantes en el cuestionario según la titularidad del centro en el que desarrolla su actividad.

*Los datos comparativos del total del profesorado han sido extraídos de Unidad Estadística y Cartográfica – Viceconsejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía. El resto de los datos comparativos de total del profesorado han sido extraídos de Seneca, pero estos no contemplan el profesorado en centros privados sin concierto que según la Unidad Estadística y Cartográfica – Viceconsejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía corresponden a 5.481 personas para el curso 2019 – 2020.



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado se realiza el principal ejercicio de análisis de las respuestas del profesorado al cuestionario. Para ello, en cada pregunta se analizan las respuestas de manera global y, seguidamente, se abordarán ciertos cruces de preguntas con variables tales como el sexo, edad, provincia y etapa, funciones o titularidad del centro en la que desempeñan su trabajo, en aquellos casos en los que así se estimen.

A fin de agilizar la lectura del documento, la información se ofrece en formato gráfico siempre que ha sido posible y, en todo caso, las tablas en las que se observan diferencias significativas se recogen en el **Documento Adjunto 1**.

PROFESORADO

Resultados principales

- Se ha considerado clave la **vinculación de la innovación con la mejora de la calidad del aprendizaje del alumnado**, sintiéndose la mayor parte de las respuestas más identificadas con la definición de profesorado innovador como “Profesional que incorpora metodologías innovadoras en su práctica docente para mejorar la calidad en el aprendizaje de su alumnado”.
- Existe una **mayoría de respuestas que muestran que los y las docentes participantes se consideran como profesorado innovador (78%). Al realizar cruces con las principales variables** que describen la muestra se obtiene que el mayor porcentaje de profesorado que se autopercebe como innovador se encuentra:
 - En cuestión de **sexo**, en los hombres.
 - En el rango de edad **por debajo de los 24 años**, seguido de los rangos, de 35 a 44 años y 24 a 34 años.
 - En las provincias de **Huelva y Córdoba**.
 - En las **Enseñanzas de Régimen Especial y en Formación Profesional**.
 - En funciones, destacan **Departamento de Orientación y la persona responsable de Transformación Digital Educativa**, seguidos de Vicedirección y la Dirección.
 - En los centros de **titularidad privada**, sin concierto y con concierto.
- En relación con los **recursos didácticos utilizados**, los de **elaboración propia** han sido seleccionados por una amplia mayoría, seguidos de materiales obtenidos de internet.
- Entre los **recursos más utilizados de los proporcionados por la Administración** se citan: **GSuite o Microsoft, seguidos de Moodle centros** y materiales de los cursos de formación en abierto (Aula Virtual); en quinto lugar, se mencionan los materiales y recursos vinculados a Programas para la Innovación Educativa. El profesorado que se considera como **“poco” o “nada” innovador** selecciona el **libro de texto como recurso más utilizado**.
- Como **competencias** esenciales que debería tener el profesorado innovador destacan: **adaptación** al cambio, la **competencia digital**, el pensamiento **divergente** y la **empatía** con el alumnado.
- La mayor parte del profesorado afirma que la **oferta formativa favorece la innovación**. Su efectividad se relaciona con la aplicabilidad y con el seguimiento por parte del profesorado con experiencia en innovación. Sin embargo, existen distintos obstáculos en los procesos de transferencia de la formación al aula, como que la oferta de **formación sea muy teórica**, que se carezca de recursos, de apoyo en el seguimiento o de tiempo para desarrollar lo aprendido en clase.
- La mayoría del profesorado que ha respondido al cuestionario coincide en que la **acción docente innovadora no está reconocida ni valorada**. Como acciones para llevar a cabo se propone incluir **incentivos** en el baremo para concursos de traslados y otros de concurrencias competitiva, **visibilizar** en jornadas o incluso en forma de incentivos económicos.

3.1. Concepto de profesorado innovador y autopercepción

Más de la mitad de las respuestas (52%) considera como definición más ajustada: **“Profesional que incorpora metodologías innovadoras en su práctica docente para mejorar la calidad en el aprendizaje de su alumnado”**; en la que destaca la vinculación de la innovación con la mejora de la calidad del aprendizaje del alumnado. A cierta distancia le sigue el componente de trabajo colaborativo y la formación. El último lugar se otorga a la utilización de buenas prácticas evidenciadas.

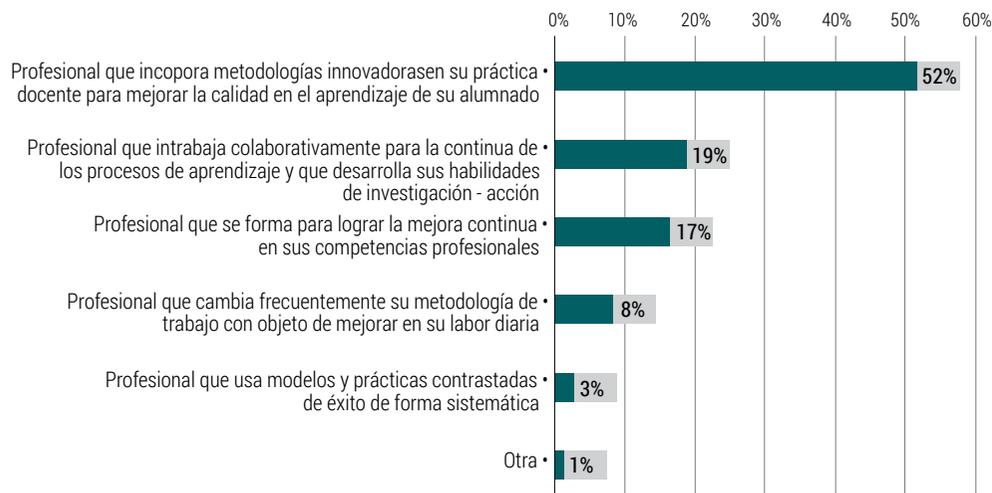


Gráfico 6. Definición que más se aproxima al concepto de profesorado innovador

En cuanto al grado en qué se consideran **profesorado innovador**, la mayor parte de las personas que han respondido al cuestionario (**78%**) se consideran bastante o muy innovadoras, frente a un 22% que se consideran poco o nada innovadoras.

En la **relación entre la autopercepción y el sexo** se encuentra que, el mayor porcentaje relativo en el grado de “mucho” y “nada” se encuentran en aquellas personas que prefieren no revelar su sexo respecto al total de los que han seleccionado esta opción. Los **hombres obtienen mayor porcentaje relativo en el grado de “bastante”** y las mujeres en el de “poco”.

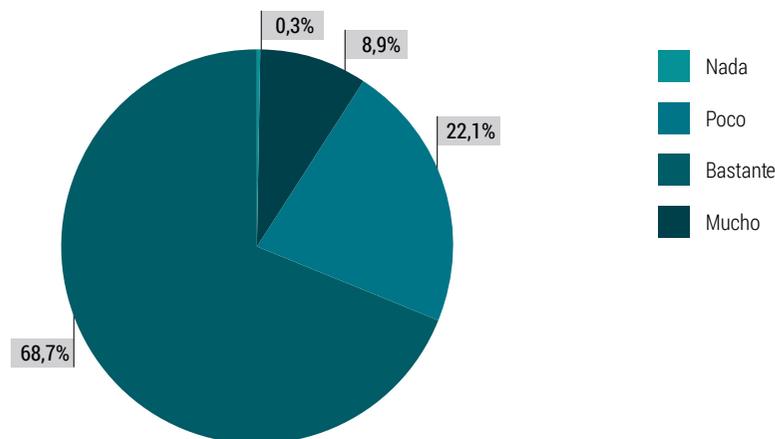


Gráfico 7. Autopercepción del grado en que se considera innovador/a.

Si esta autopercepción se cruza con la variable edad, se tiene que en es el rango de **24 años o menos donde se ha alcanzado mayor porcentaje en la autovaloración de profesorado innovador en el grado de mucho**. El grado de “bastante” destaca en el rango de 35-44 años y el de “poco” o “nada” en el de 65 años o más.

Si se pone en relación con las provincias, **Huelva** destaca con mayor porcentaje respecto a las otras provincias de forma paradójica y polarizada tanto en el grado de “mucho” como el de “nada”. Córdoba es la que obtiene mayor número relativo de respuestas en el grado de profesorado “bastante” innovador, y Almería en “poco”.

Si se analiza en función de la enseñanza o tipo de centro, el mayor porcentaje relativo de aquellos que han señalado **“mucho” se da en las de “Enseñanzas de Régimen Especial”**, en la categoría de **“bastante” es la Formación Profesional, es “poco” en Primaria y “nada” en Bachillerato**.

Por último, si se pone en relación **el grado de autopercepción como profesorado innovador con las funciones que realiza**, se obtiene que el mayor porcentaje relativo respecto a su grupo corresponde a aquel profesorado que se considera muy (“mucho”) innovador y a las funciones de la opción **“otras”, miembros del Departamento de Orientación y la persona responsable de Transformación Digital Educativa**. El grado de “bastante” innovador se corresponde con la Vicedirección, la Dirección y el Equipo de Orientación Educativa. El grado de “poco” innovador con las funciones de Secretaría, Coordinación de Ciclo, Tutoría y Otra, Y, por último, el grado de “nada” con la jefatura de departamento y “otra”.

Si se atiende a la **titularidad del centro**, el mayor porcentaje relativo de aquellos que seleccionaron la opción de **“mucho” como grado de profesorado innovador**, se encontraría en los **centros privados** (sin concierto), en “bastante” los privados (concertados) y en “poco” o “nada” los centros públicos.

3.2. Recursos utilizados con mayor frecuencia

En relación con los **recursos didácticos** utilizados con más frecuencia, los de **elaboración propia** han sido seleccionados por una amplia mayoría (**79%**), seguidos de materiales obtenidos de internet. A cierta distancia, pero superiores a la mitad, se encuentran los libros digitales (56%) y el libro de texto en su forma impresa (51%).

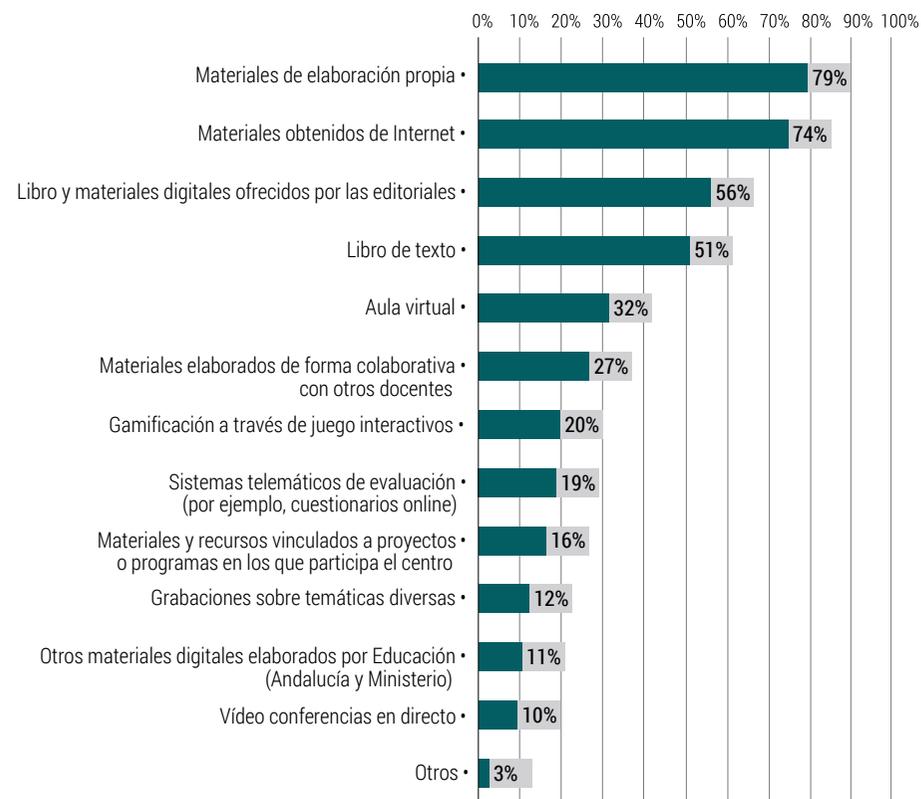


Gráfico 8. Recursos didácticos utilizados con mayor frecuencia.

En el cruce del grado de **autopercepción de profesorado innovador con los recursos didácticos** utilizados con más frecuencia, el grado de percepción más alto (“mucho”) se relaciona con **otros recursos no ofrecidos en las opciones, seguidos de gamificación**. La gamificación seguido del aula virtual son los recursos más utilizados por aquellos que se identifican como profesorado “bastante” innovador. Aquellos que se consideran **“poco” o “nada” innovadores seleccionan el libro de texto** como recurso más utilizado.

Por otro lado, entre los **recursos proporcionados por la Administración** destacan tanto el GSuite o Microsoft con un 42% de las respuestas, seguidos de Moodle centros y materiales de los cursos de formación en abierto (Aula Virtual) con un 38%. En quinto lugar, con un 16%, se mencionan los materiales y recursos vinculados a Programas para la Innovación Educativa.

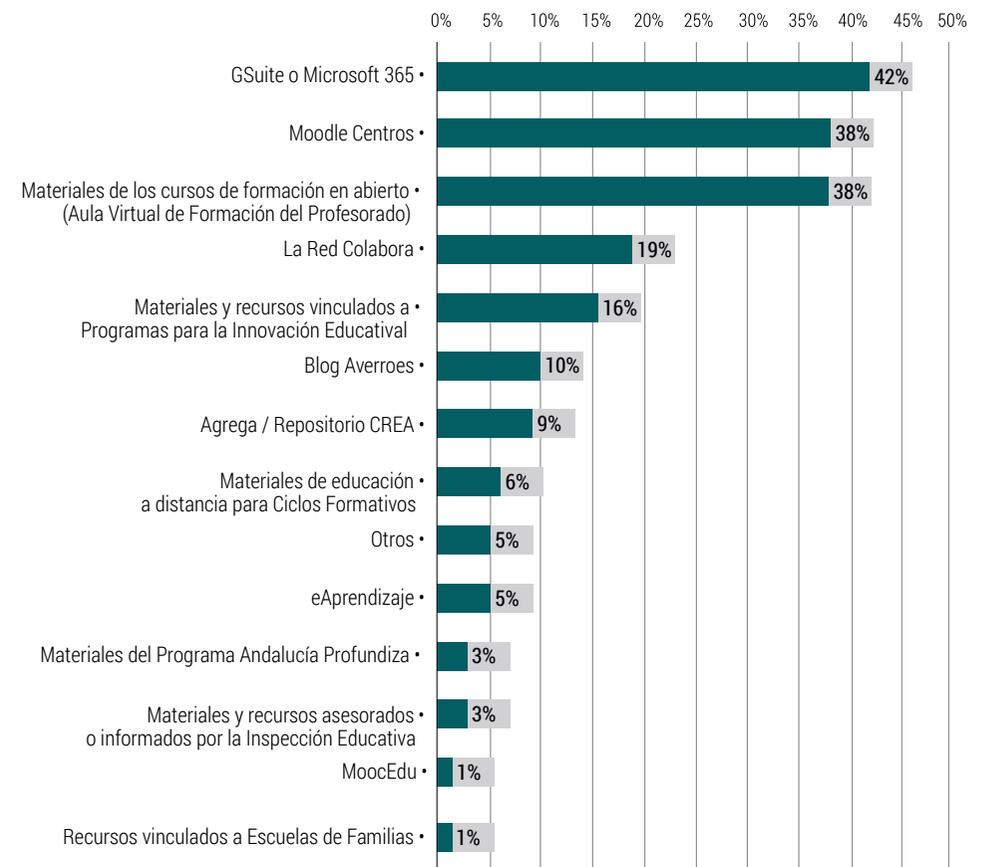


Gráfico 9. Recursos proporcionados por la Administración utilizados con mayor frecuencia. (P2. ¿Cuáles de los recursos proporcionados por la Administración utiliza con más frecuencia?)

3.3. Competencias esenciales del profesorado innovador

Entre las competencias más destacadas, identificadas por aproximadamente la mitad de las respuestas, se encuentran la **adaptación al cambio (54%)**, la **digital (47%)**, el **pensamiento divergente (44%)** y la **empatía con el alumnado (44%)**. En torno a un tercio de la muestra ha considerado el pensamiento crítico (35%), la flexibilidad (30%) o la capacidad de trabajar de manera coordinada (27%). De manera residual se han considerado la capacidad de asumir riesgos (6%), el liderazgo (5%) y otras (1%).

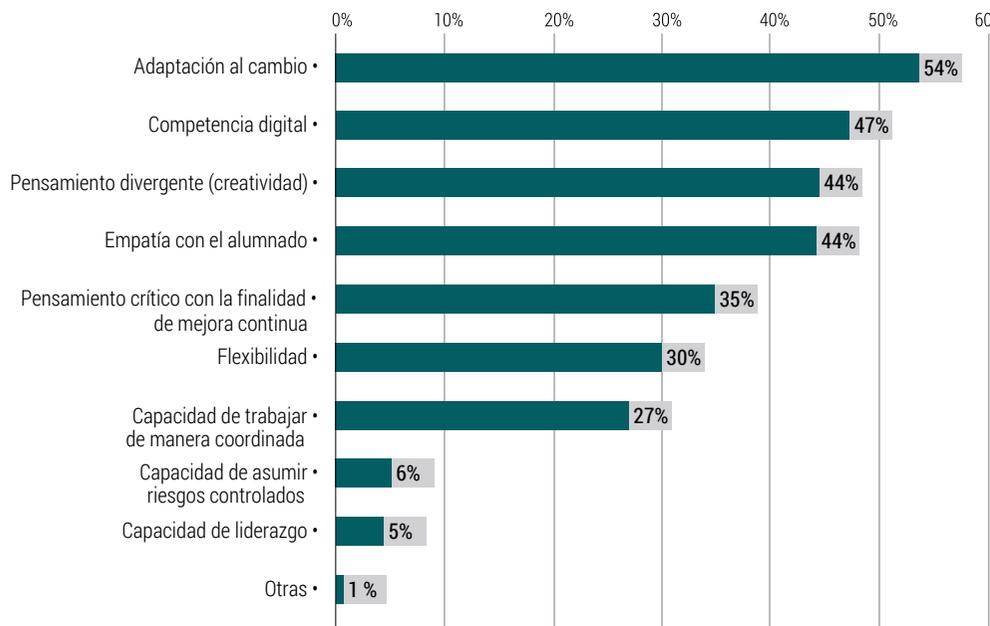


Gráfico 10. P4. ¿Cuáles deberían ser las tres competencias esenciales del profesorado innovador?

Si se cruzan las competencias con el sexo se obtiene coincidencia en la elección de competencias esenciales entre hombre y mujeres en la primera y segunda (adaptación al cambio y competencia digital), y una divergencia en los sexos en las siguientes. En el caso de los hombres, la competencia de pensamiento divergente se pone por delante de la capacidad de liderazgo

3.4. Formación del profesorado innovador

Se considera por la mayor parte del profesorado (60%) que la **oferta formativa** favorece bastante (52%) o mucho (8%) la **innovación**. Sin embargo, existe un alto porcentaje de respuestas (40%) que expresan que lo hace poco (28%) o nada (2%).

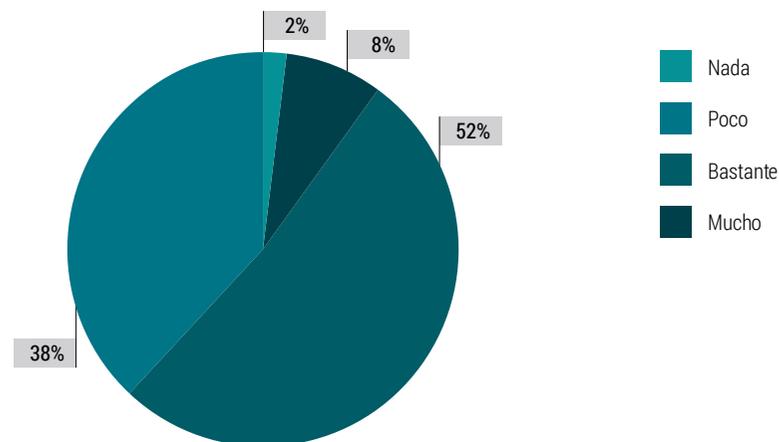
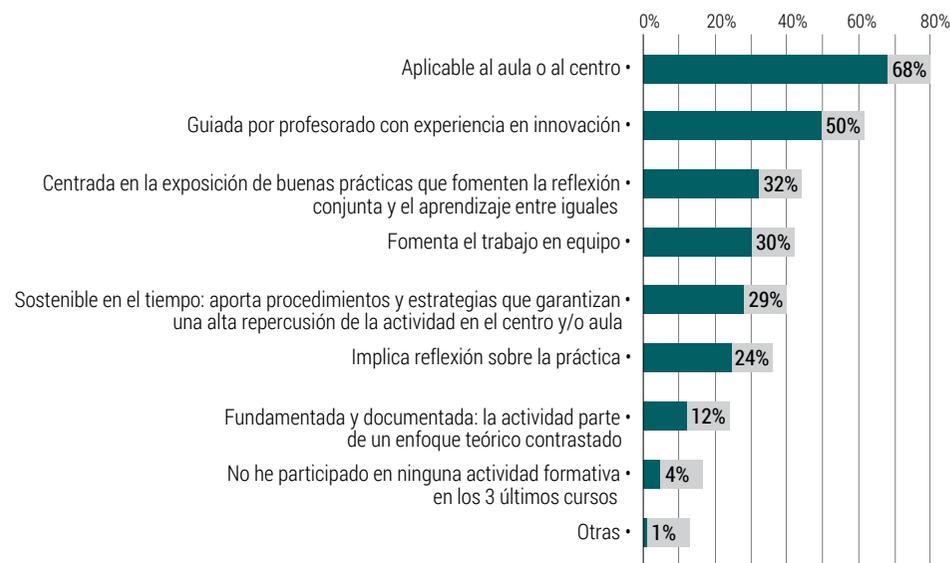
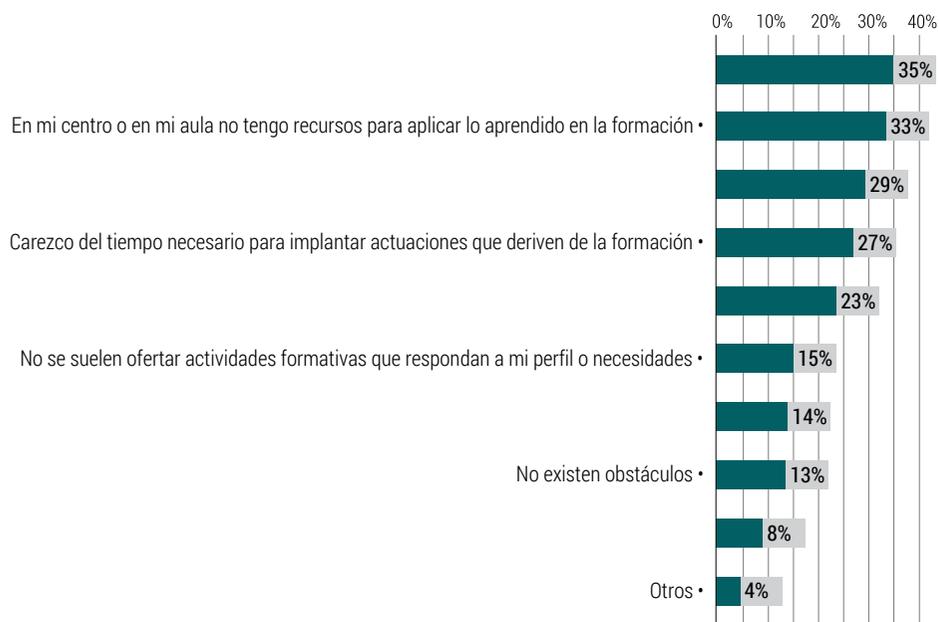


Gráfico 11. P 21. (...) ¿Considera que la oferta formativa existente para el profesorado favorece la innovación?:

En esta línea, como principales **obstáculos** en los procesos de transferencia de la formación al aula se ha señalado que la oferta de **formación sea muy teórica (38%)** o que se **carezca de recursos (33%), apoyo en el seguimiento o tiempo (29%)** para desarrollar lo aprendido en clase (27%).

Para **favorecer la innovación** se considera por una gran mayoría (68%) que debe ser **aplicable** al aula o centro, **guiada** por profesorado experto (50%) y, en cierta medida, basada en la exposición de **buenas prácticas (32%)**, que fomente el trabajo en **equipo (30%)**, **sostenible** en el tiempo (29%) y que implique **reflexión** sobre la práctica (24%). En menor medida se valora que esté bien documentada y contrastada (12%). Un 4% reporta que no ha realizado ninguna actividad formativa en los últimos 3 cursos.



P22. ¿Qué obstáculos existen en los procesos de transferencia de la formación al aula?

Gráfico 12. P20. A continuación se relacionan características que debe cumplir una actividad formativa efectiva desde el punto de vista de la innovación educativa. Indique aquellas características que cumplen la mayor parte de las actividades formativas (entendiendo por actividad formativa también los Programas para la Innovación Educativa) en las que ha participado en los 3 últimos cursos.

3.5. Reconocimiento e incentivos

La mayoría del profesorado que ha respondido al cuestionario (72%) considera **que la acción docente innovadora está poco o nada reconocida y valorada**. Casi una cuarta parte de las respuestas (23%) consideran que está suficientemente reconocida y valorada y tan solo un 5% que lo está ampliamente.

En cuanto a propuestas sobre cómo debería la Administración reconocer y valorar la innovación docente dentro del sistema educativo andaluz, destacan con más de la mitad de las respuestas (52%) tanto el **Reconocimiento** dentro del baremo para los **concursos** de traslados y convocatorias de concurrencia competitiva como **Visibilización** de buenas prácticas en jornadas y publicaciones. También hay un porcentaje alto de respuestas (40%) que mencionan los **incentivos económicos** y, en menor medida, premios (12%) y otro tipo de reconocimientos (6%).

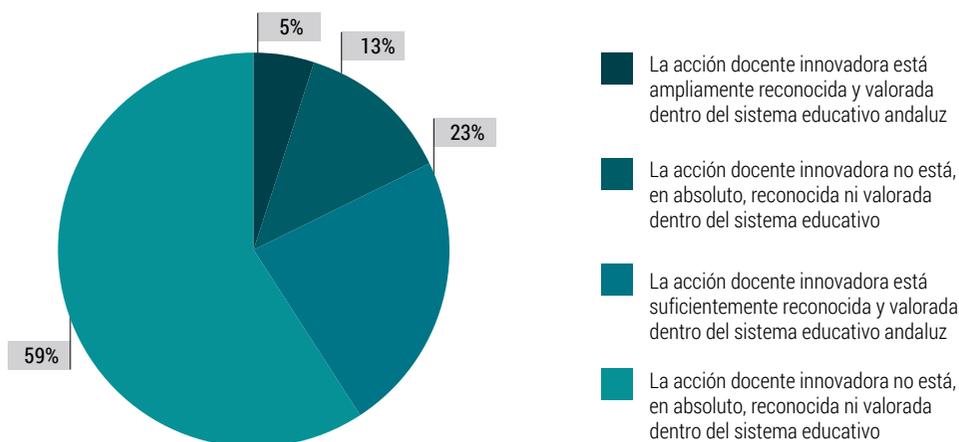


Gráfico 13. P18. En relación con el reconocimiento y la consideración de la innovación docente dentro del sistema educativo andaluz, seleccione aquella afirmación que mejor represente su experiencia/opinión.

P19. ¿Cómo debería la Administración reconocer y valorar la innovación docente dentro del sistema educativo andaluz?

CENTROS EDUCATIVOS

Resultados principales

- Se entienden como innovadores **“Centros que analizan e investigan nuevas posibilidades para la mejora y transformación de la comunidad, sea cual sea su contexto”**.
- La mayor parte del profesorado considera que **en su centro no se desarrollan acciones innovadoras** (si se agregan aquellos que declaran un grado de “poco” o “nada”), si bien están próximos a las afirmaciones de que sí se desarrollan sumando en “bastante” o en “mucho” grado. Si se relaciona el grado de desarrollo de acciones innovadoras con distintas variables de la muestra, se obtiene que las autovaloraciones más positivas (mayor grado de desarrollo) se encuentran en:
 - Las provincias de Cádiz y Jaén.
 - Enseñanzas de Régimen Especial, la opción “otras”, Infantil y Bachillerato.
 - La titularidad privada concertada y sin concertar.
- Se considera que los **procesos de innovación** se inician como respuesta a una **valoración de las necesidades** en general y, específicamente, de las necesidades **alumnado**, y que se desarrolla **individualmente en sus aulas**.
- Con respecto a **tiempos y espacios**, más de la mitad de las respuestas subrayan que es en las **reuniones de órganos de coordinación** donde se promueve la innovación y se comparten buenas prácticas, seguidas de las reuniones de claustro y reuniones de equipo de Planes y Programas.
- El mayor número de respuestas considera que **no existen problemas de coordinación**. Sin embargo, se afirma que uno de los principales problemas de coordinación es la no existencia de tiempos previstos en el horario.
- Se considera que el **claustro muestra interés en las acciones innovadoras** que se proponen.
- A las **familias se las implica poco** en la transformación y mejora de la escuela y se considera que esta participación **no debería limitarse a las estructuras formales**.
- En la misma línea, **al alumnado no se le implica** en la transformación y mejora de la escuela, pero **se señala en las respuestas que debería participar sin condiciones**.
- Tan sólo un **3% considera que la Inspección puede tener algún papel** en la promoción de la innovación.
- En los centros educativos **participan en cierta medida las entidades locales y otros colectivos representativos**.
- La mayoría del profesorado que ha respondido al cuestionario considera que **no se realizan actividades innovadoras con otros centros**. En todo caso, se colabora con centros de la zona y son más los que afirman colaborar con centros europeos que con otros centros en España.

3.6. Concepto de centro educativo innovador y autovaloración

Con respecto a la imagen que se tiene de centro educativo innovador, casi la mitad de las respuestas (46%) señalan que son “Centros que analizan e investigan nuevas posibilidades para la mejora y transformación de la comunidad, sea cual sea su contexto”. Es decir, con respecto al resto de opciones se pone el foco en la **transformación de la comunidad**. Teniendo esto en cuenta, la mayor parte del profesorado (53%) considera que en su centro no se desarrollan acciones innovadoras, bien sea en poca medida (49%) o en ninguna medida (4%), frente a aquellas personas que consideran a su centro como innovador en bastante (42%) o en mucha medida (5%).

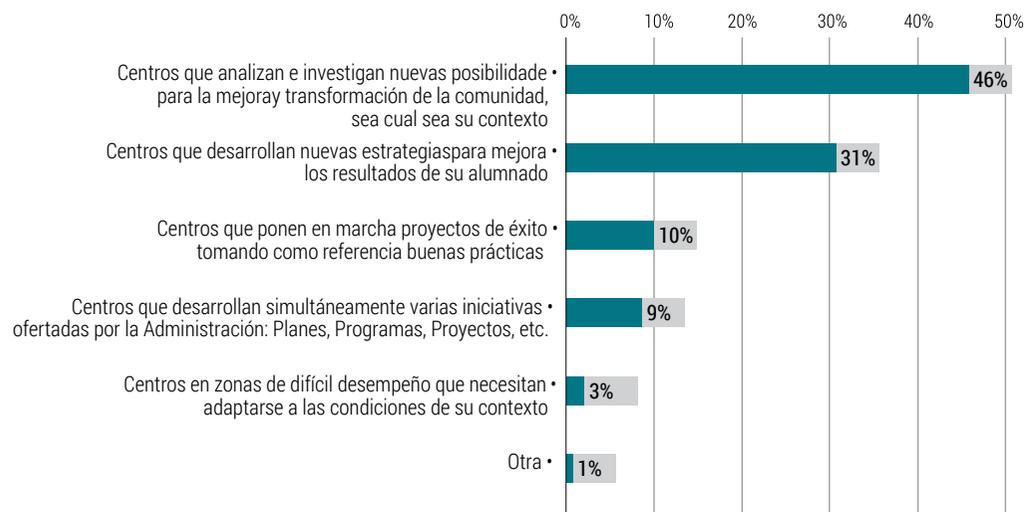
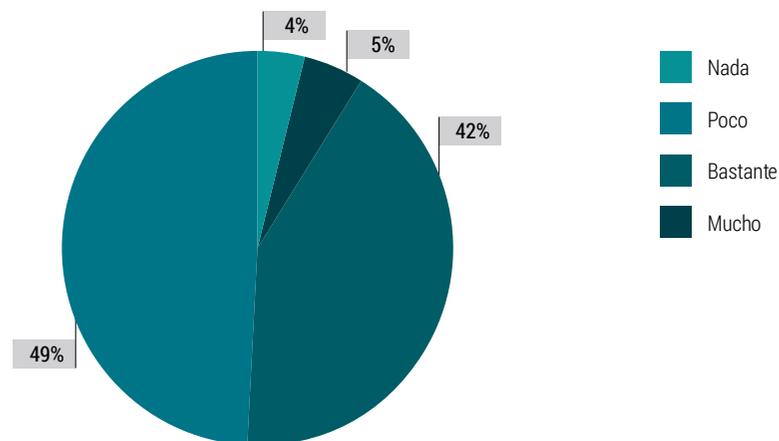


Gráfico 14. P.29. En términos generales, ¿qué imagen tiene usted de lo que es un centro innovador?



P30. Teniendo en consideración lo anterior, ¿en qué grado considera que en su centro se desarrollan actuaciones innovadoras?

En cuanto a la **distribución provincial**, la provincia con mayor porcentaje relativo en el grado de “mucho” ha sido **Cádiz**. Jaén es la que obtiene mayor número relativo de respuestas en el grado de profesorado “bastante” innovador y Huelva en “poco” y “nada”.

En relación con el **tipo de enseñanzas**, destacan con el grado de “mucho” en el desarrollo de acciones innovadoras: las Enseñanzas de **Régimen Especial**, la opción “otras” e **Infantil**. Con “bastante: Infantil, Bachillerato y “otras”. **Con el grado de “poco” Formación Profesional, Primaria, Secundaria y Formación Permanente**. Y con el grado de “nada” Educación Permanente y Enseñanzas de Régimen Especial (que también destacaba en “mucho”).

En cuanto a la **titularidad**, destaca la **privada (concertada)** con el mayor porcentaje relativo en “mucho” desarrollo de acciones innovadoras, la privada (sin concierto) destaca en los grados de “bastante” y “nada” y la titularidad pública en “poco”.

Por último, existe coincidencia en cuanto al grado de autopercepción como profesorado innovador con el grado de autovaloración de acciones innovadoras en su centro educativo. La **mayoría del profesorado que se considera muy innovador afirma que se desarrollan muchas acciones innovadoras en su centro**.

3.7. Origen y caracterización de los procesos de actividades innovadoras en los centros educativos

Casi la mitad de las personas encuestadas (43%) considera que las actividades innovadoras se inician como respuesta a una valoración de las necesidades en general, y específicamente de las necesidades del alumnado (35%), y que dichas actividades se desarrollan individualmente en sus aulas. Además, el 40% considera que este profesorado interesado es el que se lo propone a otros colegas. Una cuarta parte de las respuestas (26%) revela que surgen de Planes, Programas y Proyectos ofertados por distintas entidades y que las inicia el equipo directivo (25%). En menor medida se encuentran aquellas respuestas que consideran que parten de la Inspección educativa (4%), de las familias (2%) u otros (1%). Un 8% piensa que no se están desarrollando procesos relevantes de prácticas innovadoras.

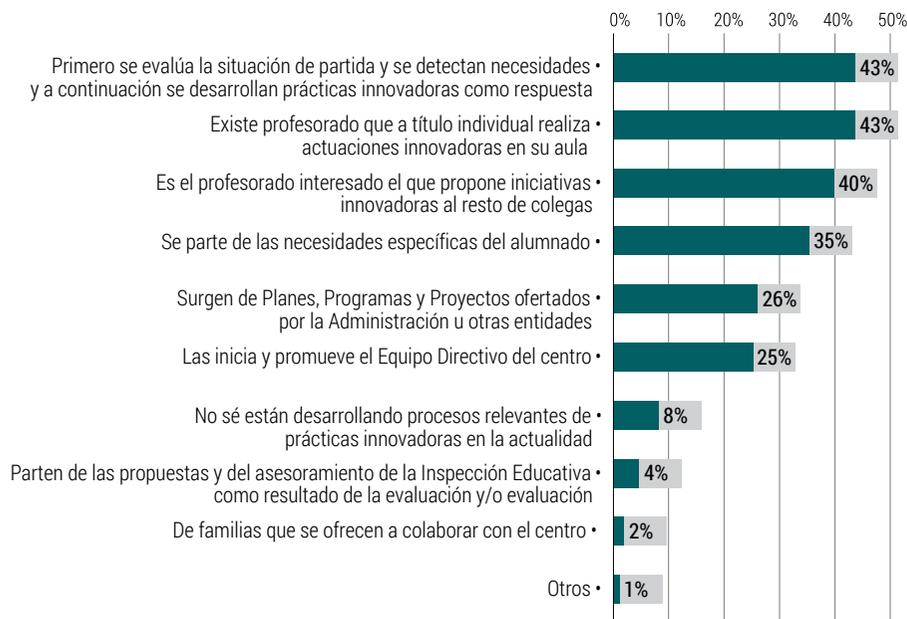


Gráfico 15. P25. ¿Cómo cree que es el proceso por el que surgen las prácticas innovadoras en el contexto actual?

3.8. Tiempos y espacios

Más de la mitad de las respuestas (55%) muestran que son las **reuniones de órganos de coordinación las que se utilizan para promover la innovación y compartir buenas prácticas**, seguidas de las reuniones de claustro (43%) y reuniones de equipo de Planes y Programas (34%).



Gráfico 16. P15. ¿Qué tipos de espacios y tiempos para promover la innovación y compartir buenas prácticas existen en su centro?

3.9. Coordinación

La respuesta más numerosa, con un **41% del total, muestra que no existen problemas de coordinación**. Sin embargo, un 36% afirma que uno de los problemas es que “No existe un tiempo establecido en el horario que propicie la coordinación de iniciativas que promuevan el cambio educativo”. A un poco de distancia, con un 19%, se declara que el problema está asociado a que “El profesorado está desmotivado y/o le falta implicación y esto se traduce en su falta de interés hacia las reuniones”. En cuarto lugar (11%) se hace alusión a que **no hay una estrategia clara por parte del equipo directivo**.

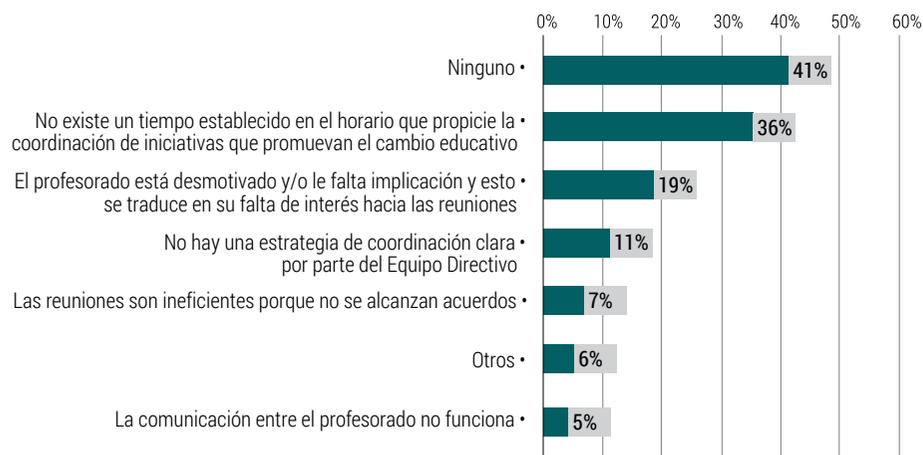


Gráfico 17. P16. ¿Qué problemas podrían existir en la coordinación entre el profesorado en su centro?

3.10. Participación de la comunidad educativa

Interés del claustro

En primer lugar, la mayoría de las respuestas (67%) apuntan que **el claustro muestra mucho (12%) o bastante interés (55%)**. Mientras que el 31% lo valoran como “poco” y el 2%, “nada” de interés.

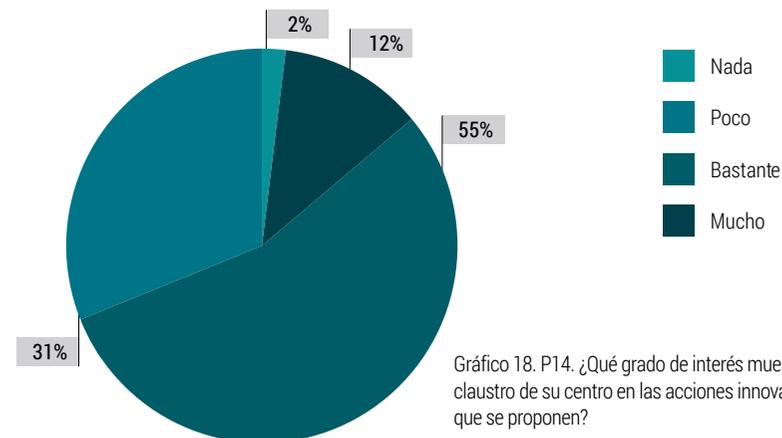


Gráfico 18. P14. ¿Qué grado de interés muestra el claustro de su centro en las acciones innovadoras que se proponen?

Implicación de las familias

En cuanto a las familias, la mayor parte de las respuestas (57%) señalan que **se implica poco (48%) o nada (9%)** a las familias en la transformación y mejora de los centros educativos, frente a un 37% que considera que se las implica bastante y a un 6% que considera que se las implica mucho.

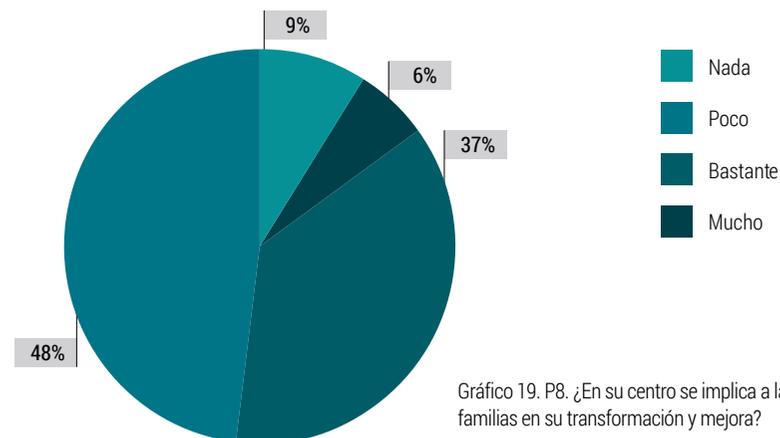


Gráfico 19. P8. ¿En su centro se implica a las familias en su transformación y mejora?

En cuanto a la consideración de cómo deberían ser los espacios de participación para que las familias pudieran contribuir más a la innovación, el 43% coincide en señalar que no se debería limitar a estructuras formales. Un 26% considera que no se debería modificar nada, y el mismo porcentaje indica que ciertas estructuras formales ya creadas podrían actuar como nexo. **Tan sólo un 3% opina que la Inspección puede tener algún papel.**

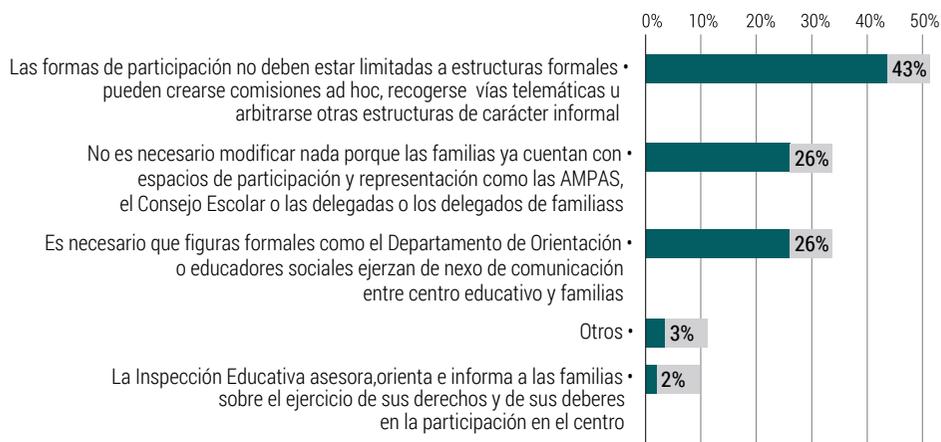


Gráfico 20. P9. ¿Cómo considera que deberían ser los espacios de participación para que las familias pudieran contribuir más a la innovación?

Implicación del alumnado

La mayor parte de las respuestas (55%) revela que no se implica al alumnado en la transformación y mejora de la escuela, nada (6%) o poco (49%). Por el contrario, el 40% muestra que se implica bastante y el 5% que se implica mucho.

Con respecto a cuál deber ser el papel del alumnado en la transformación y mejora de la escuela, la opción con la que se han identificado más respuestas (30%) es la de la implicación sin límites, seguida de que al menos se deben conocer sus necesidades de primera mano (26%). En tercer lugar (21%), se menciona la necesidad de que el alumnado sea formado, y en cuarto lugar (20%), se hace alusión a que se implique sólo en algunos aspectos y a partir de ciertas edades. Tan solo un 1% considera que no se debe implicar al alumnado.

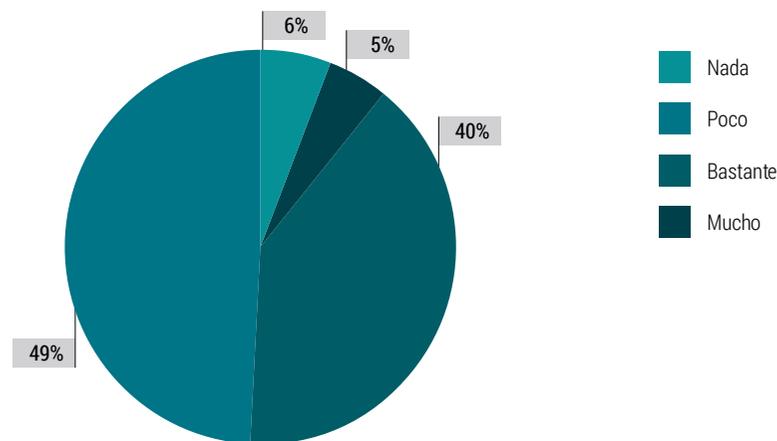
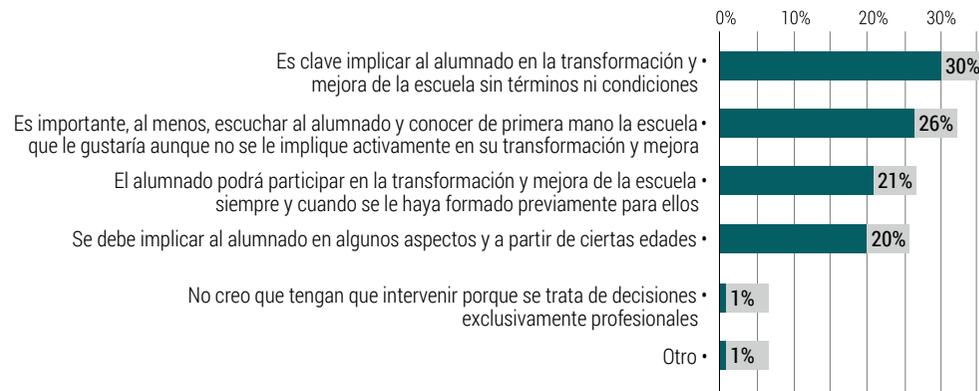


Gráfico 21. P10. ¿Qué papel debería jugar el alumnado en la transformación y mejora de la escuela?

Gráfico 22. P11. Teniendo en consideración lo anterior, ¿en su centro se implica al alumnado en su transformación y mejora?

Colaboración con otras entidades y colectivos del entorno

Entre las opciones con mayor número de respuestas se encuentra la que afirma que en los centros participan entidades locales (34%), entidades locales y otros colectivos representativos (25%) o solo otros colectivos representativos (16%). Un 13% mantiene que se realizan conexiones telemáticas, un 6% que se mantienen conexiones con otros centros educativos y tan solo un 5% que no se mantiene ningún tipo de conexiones con el entorno.

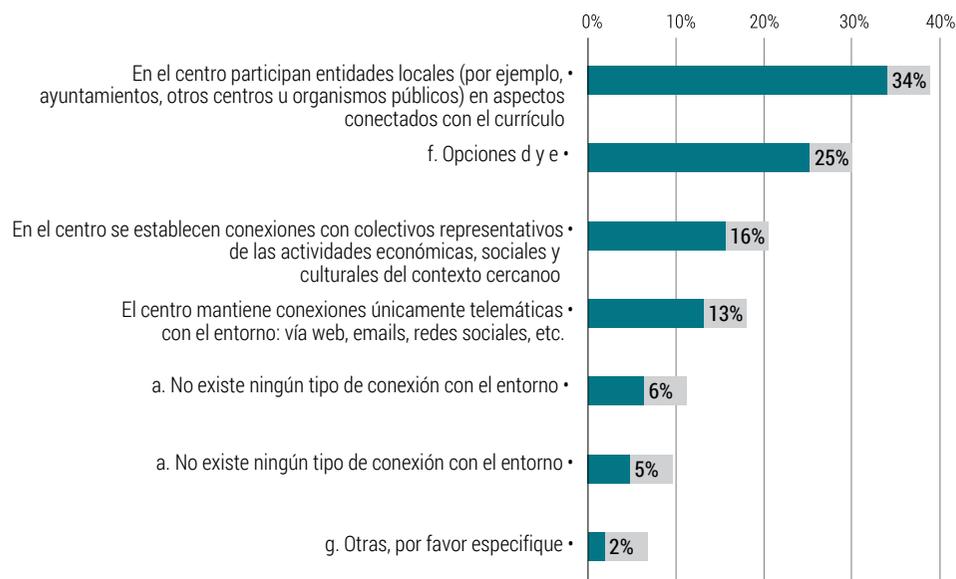


Gráfico 23. P13. ¿En qué medida considera que su centro está abierto a la colaboración con las entidades y colectivos de su entorno más cercano?

3.11. Colaboración con otros centros educativos

La mayoría de las respuestas (59%) señalan que no se realizan actividades innovadoras con otros centros. A cierta distancia, el 21% considera que colaboran con centros de la zona, el 14% con centros adscritos para la transición de etapa, el 9% con otros centros europeos y el 4% con otros centros de España.

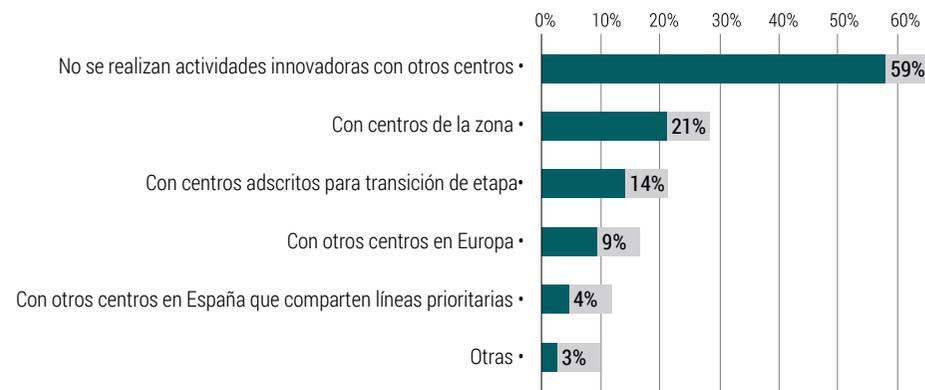


Gráfico 24. P28. ¿Se realizan actividades innovadoras juntamente con otros centros?

OTRAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA INNOVACIÓN

Resultados principales

- Se identifica **la innovación principalmente con liderazgos individuales**; a continuación se sitúan **los Equipos Directivos y los grupos de docentes** que comparten inquietudes.
- Las prácticas innovadoras se encuentran **incorporadas en los contenidos de los distintos ámbitos o materias, pero también se tratan de manera puntual** según se deduce alto porcentaje de respuestas.
- En la **evaluación se considera que participa el claustro** y que se hace seguimiento de las propuestas de mejora.
- Como **instrumentos o técnicas de evaluación destaca la prueba escrita** seguida de la **rúbrica**. La prueba escrita es la utilizada con más frecuencia entre los que se autoperceben como profesorado menos innovador.
- Hay un porcentaje considerable que considera que **no se difunden suficientemente las prácticas innovadoras**. Aquellas que se difunden lo hacen **con más frecuencia por medios telemáticos, en los claustros o por parte del equipo directivo**.

3.12. Liderazgo

Una mayor proporción de respuestas (31%) señala que en el ámbito de la innovación se dan distintos liderazgos individuales, seguidas muy de cerca por las que apuntan al liderazgo del equipo directivo (28%) y grupos de docentes con inquietudes compartidas (21%). El liderazgo del departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa es solo seleccionado por un 9% de las respuestas.

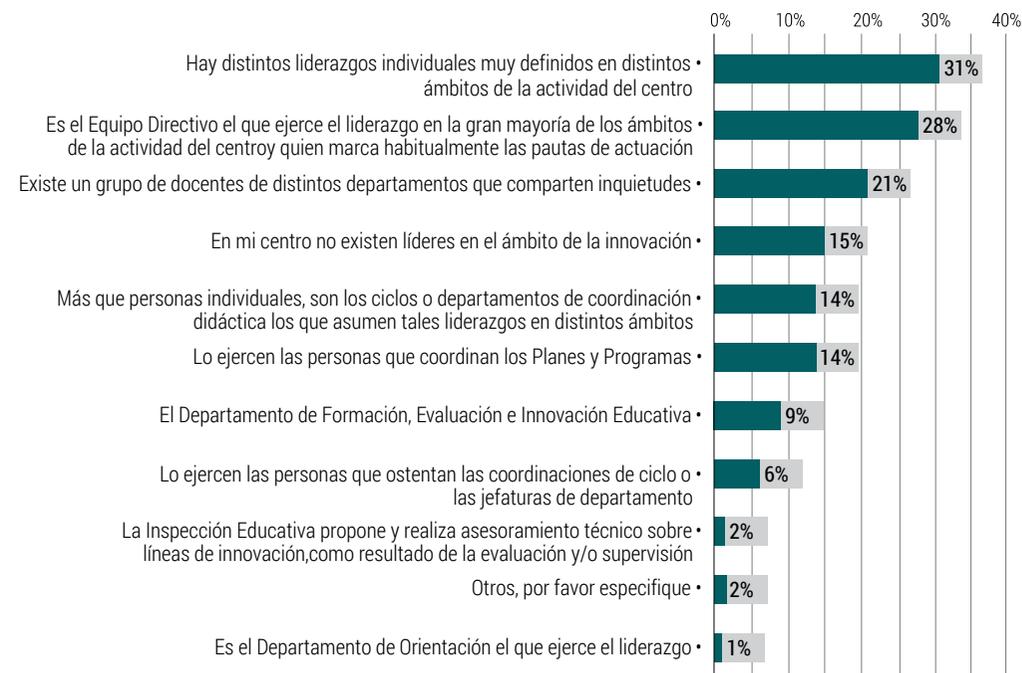


Gráfico 25. P6. ¿Qué tipos de liderazgo existen en el ámbito de la innovación en su centro?

3.13. Integración curricular

Con respecto a la integración curricular de las prácticas innovadoras, el 45% consideran que se incorporan en las distintas áreas y/o materias, frente al 33% que consideran que solo se incorporan puntualmente en la celebración de efemérides.

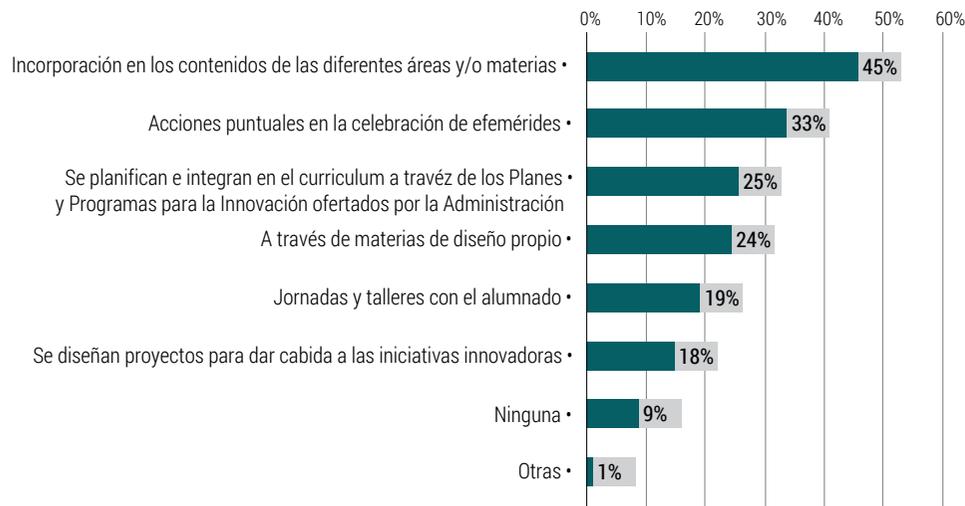


Gráfico 26. P27. ¿Qué estrategias se están llevando a cabo para la integración curricular de las prácticas innovadoras?

3.14. Evaluación

En relación con la evaluación, más de la mitad de las respuestas señalan la participación del claustro (51%) y casi la mitad (46%) afirman que se da continuidad y se hace seguimiento a las propuestas de mejora.

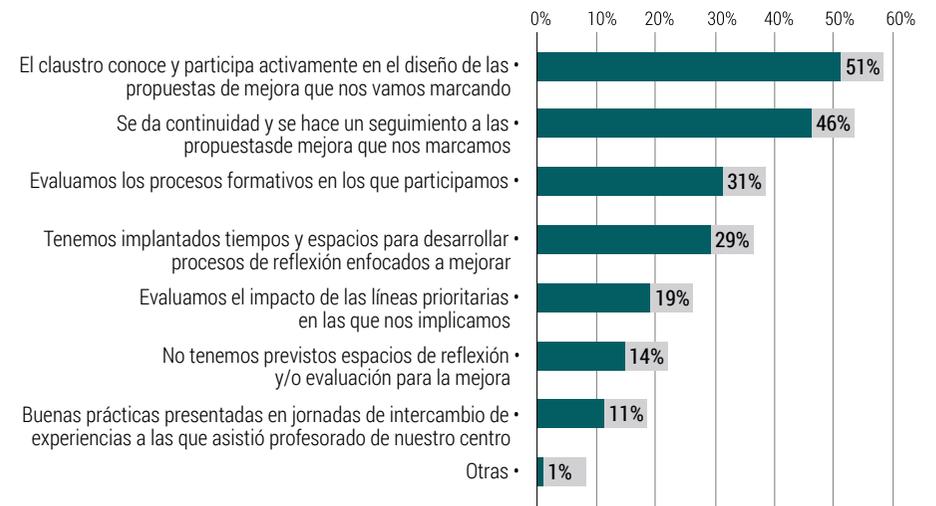


Gráfico 27. P23. Atendiendo a la realidad de su centro, indique aquellas acciones en relación con la evaluación que se realizan en su centro.

Las técnicas o instrumentos de evaluación más utilizadas son las pruebas escritas (68%), rúbricas (59%) y listas de cotejo/control y escalas de valoración (26%).

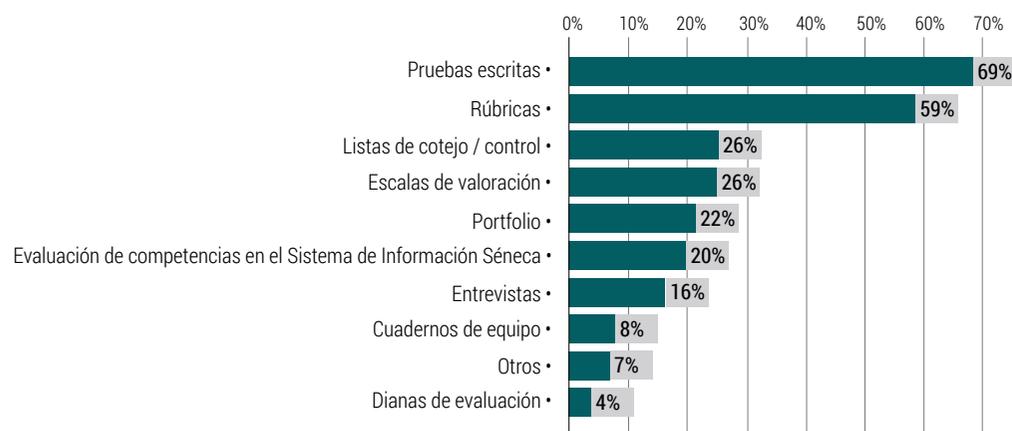


Gráfico 28. P24. Señale las tres técnicas o instrumentos de evaluación que utiliza con más frecuencia en su trabajo diario con el alumnado.

Si se pone en relación la autopercepción como profesorado innovador con la técnica instrumento de evaluación utilizado con más frecuencia, se obtiene que aquellas personas que se autoperciben como “poco” o “nada” innovadoras utilizan con más frecuencia las pruebas escritas. Por el contrario, las que señalan como “muy (mucho)” innovadoras seleccionan dianas, cuadernos de equipo u “otros” y las que se identifican con “bastante” utilizan el portfolio, rúbricas, “otros”, evaluación de competencias en el Sistema de Información Séneca y escalas de valoración, siendo en estos casos las pruebas escritas las utilizadas menos frecuentemente.

3.15. Difusión

En cuanto a la difusión, hay un 20% que considera que no se hace lo suficiente. El mayor número de respuestas desvela que la difusión se hace a través de medios telemáticos (44%), con un tiempo en los claustros (39%) o por parte de los equipos directivos (29%).

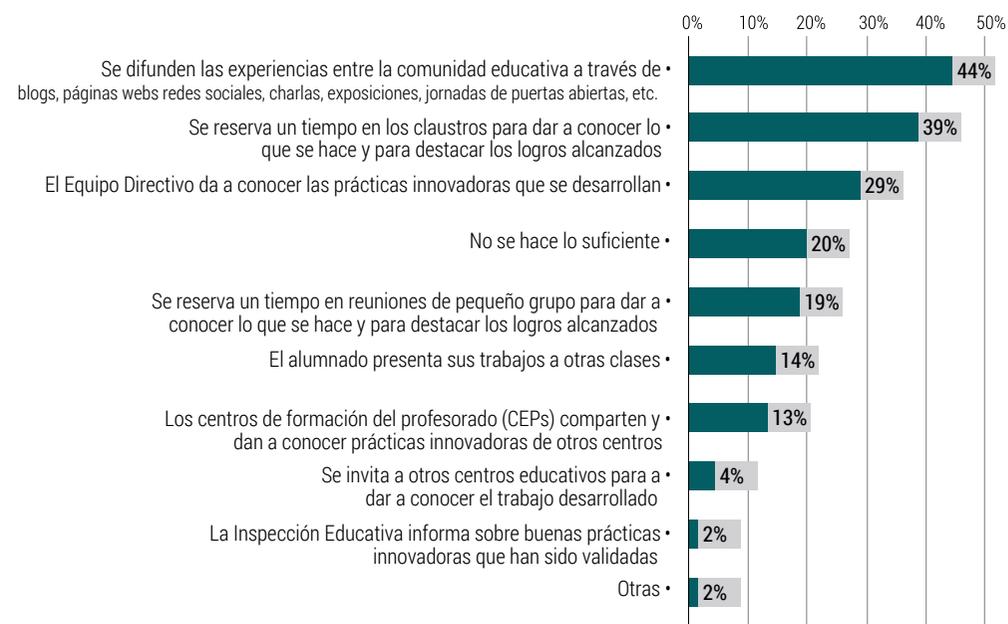


Gráfico 29. P17. ¿De qué forma se difunden las prácticas innovadoras en su centro?

VALORACIONES GLOBALES SOBRE LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN

Resultados principales

- Se señalan la **formación y la motivación** como los principales **motores** para desarrollar procesos de innovación.
- Como principales **obstáculos** para desarrollar procesos de innovación en los centros destaca la **burocracia**, la falta de **recursos**, la consideración de **esfuerzo extra** y la **inestabilidad** de plantillas.
- Para fomentar la innovación se consideran adecuadas **estrategias** relacionadas con la autoformación, la formación del profesorado en general, los incentivos al profesorado o al centro y las visitas del profesorado a centros donde tienen buenas prácticas.

3.16. Principales motores elementos clave

La mayoría del profesorado participante considera clave la formación (62%) y la motivación del profesorado (56%). También se consideran importantes el clima de convivencia (42%), los recursos (41%) y el trabajo colaborativo (38%). Más de ¼ considera importante el liderazgo de equipos directivos (27%), y la flexibilidad de tiempos y espacios (26%). A más distancia se encuentran los Planes y Programas (13%), el rol del alumnado (9%), el rol de las familias (5%), el departamento de orientación (5%) o la Inspección (2%). Un 4% ha considerado que no existen elementos facilitadores relevantes.

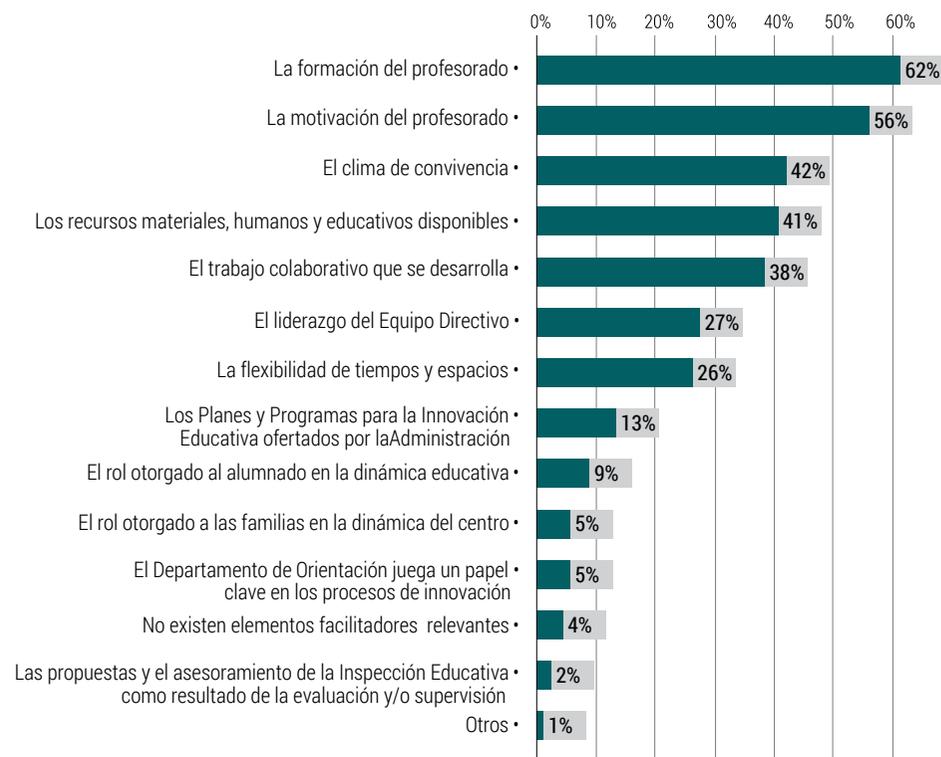


Gráfico 30. P12. ¿Cuáles cree que son los elementos clave para desarrollar procesos de innovación en su centro?

3.17. Principales obstáculos

Como principales obstáculos para desarrollar procesos de innovación en los centros, destacan la burocracia (56%), la falta de recursos (41%), la consideración de esfuerzo extra (34%), la inestabilidad de plantillas (31%), la falta de formación del profesorado (31%) o currículos muy extensos (31%).

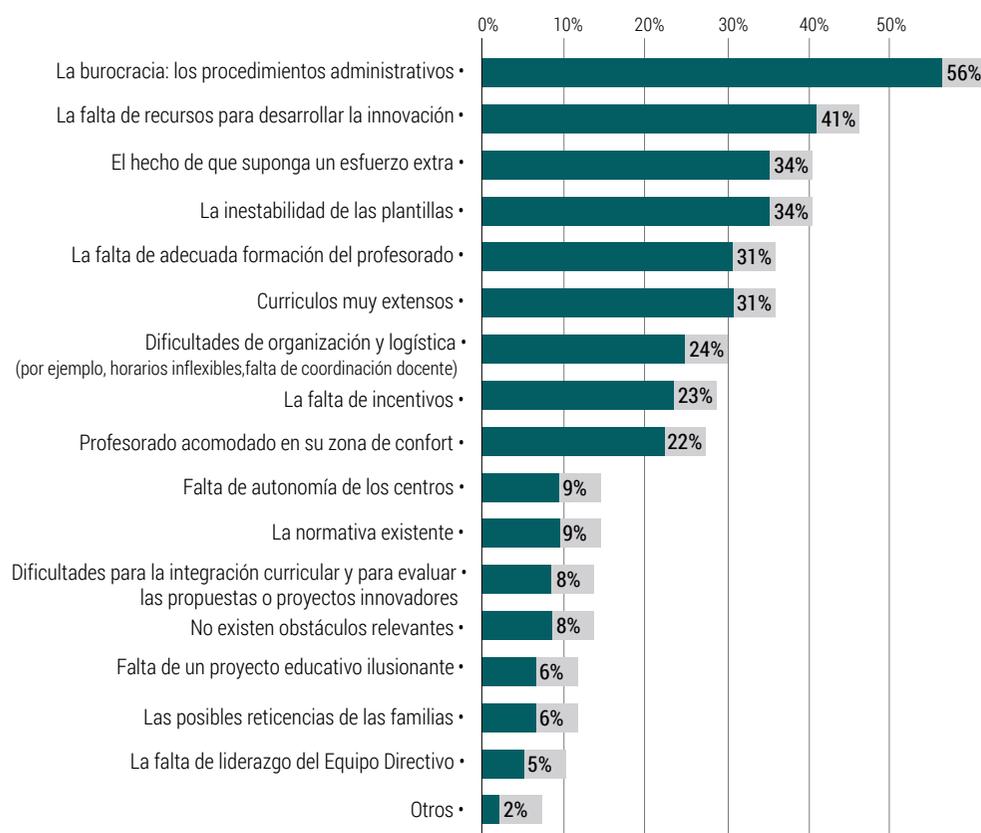


Gráfico 31. P26. ¿Cuáles cree que son los principales obstáculos para desarrollar procesos de innovación en su centro?

3.18. Estrategias de fomento de la innovación

Para fomentar la innovación se consideran adecuadas estrategias relacionadas con la autoformación (54%), la formación del profesorado en general (40%), incentivos al profesorado o al centro (39%) o visitas del profesorado a centros donde tienen buenas prácticas (39%).

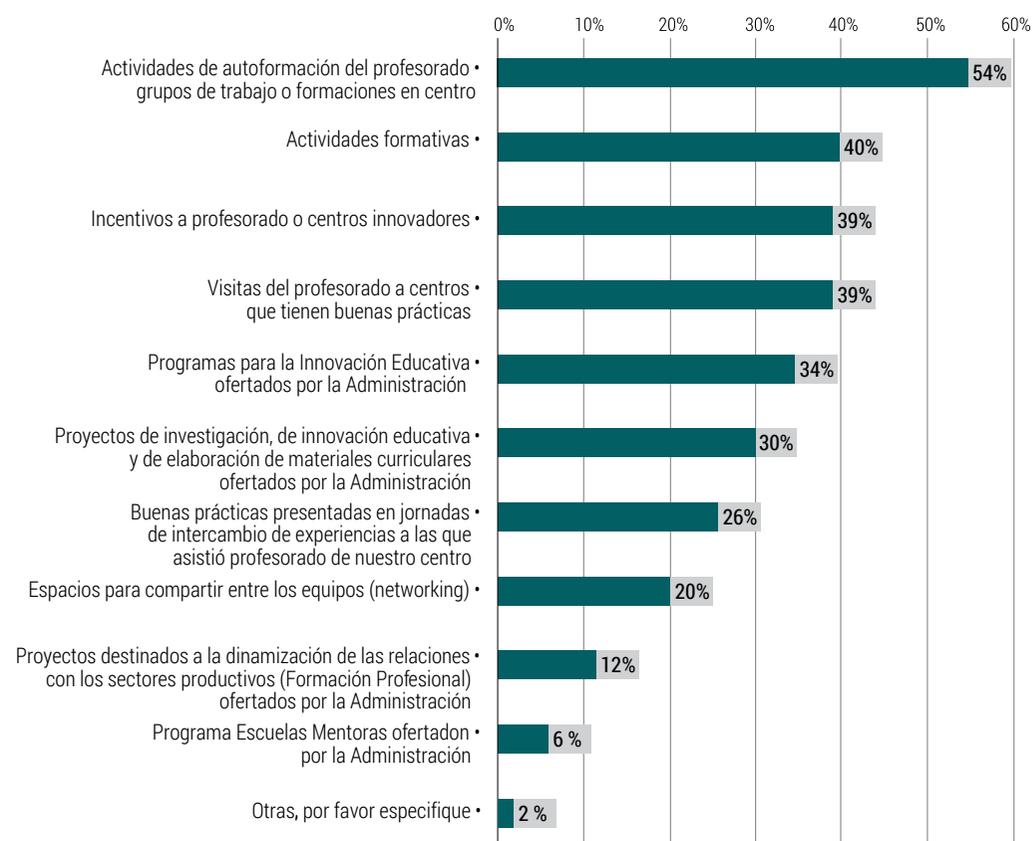


Gráfico 32. P31. ¿Qué estrategias cree que son adecuadas para fomentar la innovación?

4. CONCLUSIONES

Una vez estudiadas pormenorizadamente todas respuestas a las preguntas incluidas en el cuestionario, y realizado un análisis sobre la afección de variables que caracterizan al profesorado que ha respondido (sexo, edad, provincia, enseñanza, funciones o titularidad del centro), se procede a enumerar los principales hallazgos y conclusiones.

En términos generales, se puede concluir que el profesorado que ha respondido al cuestionario se considera mayoritariamente innovador, y utiliza recursos e instrumentos de evaluación diferentes de los que usan quienes no se consideran profesorado innovador. Sin embargo, no se realizan suficientes acciones innovadoras en los centros escolares y, aunque se vincula a la transformación de la comunidad educativa, la implicación de la misma es baja. Para poder desarrollar más acciones innovadoras se consideran clave la formación y la motivación. Para la formación hay que tener en cuenta que no sea teórica, que sea aplicable al aula en términos de recursos y tiempo y, a ser posible, que se realice un seguimiento por parte de personas expertas. En cuanto a la motivación, se relaciona con un esfuerzo extra que no está reconocido ni valorado, por lo que se proponen modificación de baremos para los concursos de méritos, la visibilidad o los incentivos económicos. A continuación, se ofrece más detalle de cada uno de los elementos relacionados.

1. La mayoría de las respuestas corresponden a personas que se autoperciben como profesorado innovador. El concepto de profesorado innovador se ha relacionado con la mejora de la calidad del aprendizaje del alumnado. Además, aparece vinculado con las competencias de adaptación al cambio, dominio o competencia digital, pensamiento divergente y empatía con el alumnado y, preferentemente, con la utilización de recursos de elaboración propia.

El 78% de las respuestas al cuestionario muestran que el profesorado se considera bastante (69%) o muy innovador/a (9%), frente a un 22% que se considera poco (22%) o nada innovador/a (0,3%). Entre las competencias más destacadas, identificadas por aproximadamente la mitad de las respuestas, se encuentran la adaptación al cambio (54%), la digital (47%), el pensamiento divergente (44%) y la empatía con el alumnado (44%). El 79% de las respuestas afirma que son los **recursos de elaboración propia** los utilizados con más frecuencia.

2. Por el contrario, en la mayoría de los centros educativos no se considera que se desarrollen muchas acciones innovadoras. El concepto se asocia al de transformación y mejora de la comunidad educativa.

La mayor parte de las respuestas (53%) ponen de manifiesto que para el profesorado en sus centros no se desarrollan acciones innovadoras, bien sea en poca medida (49%) o en ninguna medida (4%), frente a aquellas de quienes consideran su centro como innovador en bastante (42%) o en mucha medida (5%).

3. Con respecto a la comunidad educativa, la participación de familias y alumnado, así como la colaboración con otros centros educativos, se considera baja.

Un 57% consideran que se implica poco (48%) o nada (9%) a las familias en la transformación y mejora de los centros educativos. El 55% considera que no se implica al alumnado en la transformación y mejora de la escuela, nada (6%) o poco (49%). Un 59% de respuestas considera que no se realizan actividades innovadoras con otros centros. Un 43% de las respuestas muestran que se inician como respuesta a una valoración de las necesidades.

4. El profesorado de los centros de titularidad privada concertada tiene la concepción de que en ellos se realizan acciones innovadoras en mayor grado

El mayor porcentaje relativo a “mucho” desarrollo de acciones innovadoras se asocia a centros titularidad privada (concertada), mientras que el grado de “bastante” se asocia con la titularidad privada (sin concierto).

5. Las acciones innovadoras se originan a partir de un análisis de las necesidades y se desarrollan principalmente con liderazgos individuales por parte del Departamento de Orientación seguido por la persona responsable de Transformación Digital Educativa, la Vicedirección, la Dirección y el Equipo de Orientación Educativa.

El 31% de las respuestas considera que en el ámbito de la innovación se dan distintos liderazgos individuales.

Por último, si se pone en relación el grado de autopercepción como profesorado innovador con las funciones que realiza, se obtiene que el profesorado que se considera como muy innovador se corresponde con las funciones de miembros del Departamento de Orientación, la persona responsable de Transformación Digital Educativa y “otras”. Las personas que se perciben como “bastante” innovadoras se vinculan con las funciones de Vicedirección, Dirección y Equipo de Orientación Educativa. El grado de “poco” con las de Secretaría, Coordinación de Ciclo, Tutoría y Otra, Y, por último, el grado de “nada” con la jefatura de departamento y “otra”.

6. En relación con las técnicas o instrumentos de evaluación, las pruebas escritas se utilizan con mayor frecuencia entre el profesorado que se autopercibe como menos innovador.

La prueba escrita es la técnica o instrumento de evaluación utilizado con más frecuencia entre aquellas personas que se autoperciben como “poco” o “nada” innovadoras. En cambio, es el instrumento menos utilizado entre las que se identifican como “muy (mucho)” o bastante innovadoras.

7. Como motores de la innovación se consideran clave la formación y la motivación del profesorado.

La mayoría de las respuestas refleja que para los y las docentes son clave la formación (62%) y la motivación del profesorado (56%). En las conclusiones números 8 y 9 se detallan aspectos significativos que afectan a la formación y a la motivación respectivamente.

8. La oferta formativa se percibe como adecuada, aunque se identifican obstáculos en los procesos de transferencia de la formación al aula.

El 60% opina que la oferta formativa favorece bastante (52%) o mucho (8%) la innovación. Para que sea efectiva esta debe ser aplicable al aula (68%) y guiada por profesorado con experiencia (50%). Entre los obstáculos existentes en los procesos de transferencia de la formación al aula se encuentran: que la oferta de formación sea muy teórica (38%) o que se carezca de recursos (33%), apoyo en el seguimiento o tiempo (29%) para desarrollar lo aprendido en clase (27%).

9. La acción docente innovadora no está reconocida ni valorada adecuadamente. Se propone reconocerla a través de modificación de baremos, la visibilización o los incentivos económicos.

Un 72% de las respuestas permite apreciar que la acción docente innovadora está poco o nada reconocida y valorada. En cuanto a propuestas sobre cómo debería la Administración reconocer y valorar la innovación docente dentro del sistema educativo andaluz, destacan con más de la mitad de las respuestas (52%) tanto el “Reconocimiento dentro del baremo para los concursos de traslado y convocatorias de concurrencia competitiva” como “Visibilización de buenas prácticas en jornadas y publicaciones y los incentivos económicos” (40%).

10. Entre los principales obstáculos para desarrollar procesos de innovación se encuentran: el exceso de burocracia, la falta de recursos o la consideración como esfuerzo extra.

Como principales obstáculos para desarrollar procesos de innovación en los centros, destacan la burocracia (56%), la falta de recursos (41%), su consideración como esfuerzo extra (34%), la inestabilidad de plantillas (31%), la falta de formación del profesorado (31%) o currículos muy extensos (31%).

11. Entre las estrategias más destacadas para fomentar la innovación se citan la autoformación, la formación del profesorado o los incentivos.

Para fomentar la innovación se consideran adecuadas estrategias relacionadas con la autoformación (54%), la formación del profesorado en general (40%), incentivos al profesorado o al centro (39%) o visitas del profesorado a centros donde se desarrollan buenas prácticas (39%).

2021
•
2027

DOCUMENTO ADJUNTO 1. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

B. Edad	Respuestas al cuestionario	Totalidad profesorado en Andalucía
a. 24 años o menos	0%	1%
b. 25 - 34 años	13%	19%
c. 35 - 44 años	33%	33%
d. 45 - 54 años	35%	27%
e. 55 - 64 años	18%	19%
f. 65 años o más	0%	1%

C. Sexo	Respuestas al cuestionario	Totalidad profesorado en Andalucía
a. Mujer	65%	68%
b. Hombre	33%	32%
c. Prefiero no indicarlo	2%	

D. Provincia en la que desarrolla su actividad profesional	Respuestas al cuestionario	Totalidad profesorado en Andalucía
a. Almería	11%	9%
b. Cádiz	13%	14%
c. Córdoba	9%	10%
d. Huelva	4%	7%
e. Granada	11%	12%
f. Málaga	20%	18%
g. Jaén	8%	8%
h. Sevilla	23%	23%

E. Enseñanza (o en su caso tipo de centro) en la que desarrolla su actividad actualmente	Respuestas al cuestionario	Totalidad profesorado en Andalucía
a. Infantil	15%	13%
b. Primaria	35%	28%
c. Secundaria	36%	20%
d. Bachillerato	17%	14%
e. Formación Profesional	13%	10%
f. Enseñanzas de Régimen Especial	6%	3%
g. Educación Permanente	4%	1%
h. Otra, por favor especifique:	3%	11%

F. Funciones que desarrolla:	%
a. Dirección del centro	7%
b. Vicedirección	1%
c. Jefatura de estudios	6%
d. Secretaría	4%
e. Jefatura de Departamento / área	12%
f. Coordinación de Ciclo	8%
g. Miembro del Departamento de Orientación	3%
h. Coordinación de Planes y Programas	14%
i. Responsable de Transformación Digital Educativa	4%
j. Profesorado	55%
k. Equipo de Orientación Educativa	1%
l. Tutoría	42%
m. Otra, por favor especifique:	3%

G. Titularidad del centro	Respuestas al cuestionario	Totalidad profesorado en Andalucía
a. Pública	92,8%	80,0%
b. Privada (con concierto)	7,0%	15,7%
c. Privada (sin concierto)	0,2%	4,3%

1. Seleccione los recursos didácticos que utiliza con más frecuencia tanto dentro del aula como para tareas en casa:	%
a. Libro de texto	51%
b. Libro y materiales digitales ofrecidos por las editoriales	56%
c. Materiales de elaboración propia	79%
d. Materiales elaborados de forma colaborativa con otros docentes	27%
e. Materiales obtenidos de Internet	74%
f. Aula virtual	32%
f. Gamificación a través de juego interactivos	20%
g. Materiales y recursos vinculados a proyectos o programas en los que participa el centro	16%
h. Otros materiales digitales elaborados por Educación (Andalucía y Ministerio)	11%
i. Vídeo conferencias en directo	10%
j. Grabaciones sobre temáticas diversas	12%
k. Sistemas telemáticos de evaluación (por ejemplo, cuestionarios online)	19%
l. Otros, por favor especifique:	3%

2. ¿Cuáles de los recursos proporcionados por la Administración utiliza con más frecuencia?	%
a. La Red Colabora	19%
b. Materiales de educación a distancia para Ciclos Formativos	6%
c. eAprendizaje	5%
d. Materiales de los cursos de formación en abierto (Aula Virtual de Formación del Profesorado)	38%
e. Blog Averroes	10%
f. GSuite o Microsoft 365	42%
g. Moodle Centros	38%
h. Agrega / Repositorio CREA	9%
i. Materiales del Programa Andalucía Profundiza	3%
j. Recursos vinculados a Escuelas de Familias	1%
k. MoocEdu	1%
l. Materiales y recursos vinculados a Programas para la Innovación Educativa	16%
m. Materiales y recursos asesorados o informados por la Inspección Educativa	3%
n. Otros, por favor especifique:	5%

3. ¿Con qué definición relaciona su concepto de profesorado innovador?	%
a. Profesional que se forma para lograr la mejora continua en sus competencias profesionales	17%
b. Profesional que incorpora metodologías innovadoras en su práctica docente para mejorar la calidad en el aprendizaje de su alumnado	52%
c. Profesional que usa modelos y prácticas contrastadas de éxito de forma sistemática	3%
d. Profesional que cambia frecuentemente su metodología de trabajo con objeto de mejorar en su labor diaria	8%
e. Profesional que trabaja colaborativamente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y que desarrolla sus habilidades de investigación – acción	19%
f. Otra, por favor especifique:	1%

4. ¿Cuáles deberían ser las tres competencias esenciales del profesorado innovador?	%
a. Flexibilidad	30%
b. Adaptación al cambio	54%
c. Capacidad de asumir riesgos controlados	6%
d. Pensamiento divergente (creatividad)	44%
e. Pensamiento crítico con la finalidad de mejora continua	35%
f. Competencia digital	47%
g. Capacidad de trabajar de manera coordinada	27%
h. Capacidad de liderazgo	5%
i. Empatía con el alumnado	44%
j. Otras, por favor especifique:	1%

5. Teniendo en consideración lo anterior, ¿en qué grado considera que es usted innovador o innovadora?	%
a. Mucho	9%
b. Bastante	69%
c. Poco	22%
d. Nada	0%

6. ¿Qué tipos de liderazgo existen en el ámbito de la innovación en su centro?	%
a. En mi centro no existen líderes en el ámbito de la innovación	15%
b. Hay distintos liderazgos individuales muy definidos en distintos ámbitos de la actividad del centro	31%
c. Más que personas individuales, son los ciclos o departamentos de coordinación didáctica los que asumen tales liderazgos en distintos ámbitos	14%
d. Lo ejercen las personas que ostentan las coordinaciones de ciclo o las jefaturas de departamento	6%
e. El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa	9%
f. Existe un grupo de docentes de distintos departamentos que comparten inquietudes	21%
g. Lo ejercen las personas que coordinan los Planes y Programas	14%
h. Es el Equipo Directivo el que ejerce el liderazgo en la gran mayoría de los ámbitos de la actividad del centro y quien marca habitualmente las pautas de actuación	28%
i. La Inspección Educativa propone y realiza asesoramiento técnico sobre líneas de innovación, como resultado de la evaluación y/o supervisión	2%
j. Es el Departamento de Orientación el que ejerce el liderazgo	1%
k. Otros, por favor especifique:	2%

7. ¿Qué tipo de actuaciones innovadoras en las que se implica a las familias se realizan de manera frecuente en su centro?	%
a. Encuentros lúdicos fuera del horario escolar en los que participan las familias/comunidad educativa: proyectos gamificados, retos activos para la familia, etc.	9%
b. Actuaciones en el marco de la escuela de familias en las que se abordan aspectos relacionados con la innovación educativa	11%
c. Utilización activa de plataformas por parte de las familias	53%
d. Aprendizaje-Servicio: aprender haciendo un servicio a la comunidad	5%
e. Charlas y talleres dirigidos a las familias en las que se les informa sobre metodologías innovadoras	12%
f. Trabajo con las familias en torno a medidas innovadoras para la mejora de la convivencia y la resolución de conflictos: tertulias dialógicas	9%
g. Grupos interactivos en los que se implica a familias, alumnado y docentes	9%
h. Mi centro pertenece a la Red de centros Comunidades de Aprendizaje	4%
i. Clases magistrales de las familias en algún ámbito de su actividad profesional o conocimiento experto	4%
j. Otras, por favor especifique:	13%

8. ¿En su centro se implica a las familias en su transformación y mejora?	%
a. Mucho	6%
b. Bastante	37%
c. Poco	48%
d. Nada	9%

9. ¿Cómo considera que deberían ser los espacios de participación para que las familias pudieran contribuir más a la innovación?	%
a. No es necesario modificar nada porque las familias ya cuentan con espacios de participación y representación como las AMPAS, el Consejo Escolar o las delegadas o los delegados de familias	26%
b. Es necesario que figuras formales como el Departamento de orientación o educadores sociales ejerzan de nexo de comunicación entre centro educativo y familias	26%
c. Las formas de participación no deben estar limitadas a estructuras formales, pueden crearse comisiones ad hoc, recogerse aportaciones por vías telemáticas u arbitrarse otras estructuras de carácter informal	43%
d. La Inspección Educativa asesora, orienta e informa a las familias sobre el ejercicio de sus derechos y de sus deberes en la participación en el centro	2%
e. Otros, por favor especifique:	3%

10. ¿Qué papel debería jugar el alumnado en la transformación y mejora de la escuela?	%
a. No creo que tengan que intervenir porque se trata de decisiones exclusivamente profesionales	1%
b. Es importante, al menos, escuchar al alumnado y conocer de primera mano la escuela que le gustaría aunque no se le implique activamente en su transformación y mejora	26%
c. Se debe implicar al alumnado en algunos aspectos y a partir de ciertas edades	20%
d. El alumnado podrá participar en la transformación y mejora de la escuela siempre y cuando se le haya formado previamente para ello	21%
e. Es clave implicar al alumnado en la transformación y mejora de la escuela sin términos ni condiciones	30%
f. Otro, por favor especifique:	1%

11. Teniendo en consideración lo anterior, ¿en su centro se implica al alumnado en su transformación y mejora?	%
a. Mucho	5%
b. Bastante	40%
c. Poco	49%
d. Nada	6%

12. ¿Cuáles cree que son los elementos clave para desarrollar procesos de innovación en su centro?	%
a. El trabajo colaborativo que se desarrolla	38%
b. El clima de convivencia	42%
c. La formación del profesorado	62%
d. La flexibilidad de tiempos y espacios	26%
e. La motivación del profesorado	56%
f. El liderazgo del Equipo Directivo	27%
g. Las propuestas y el asesoramiento de la Inspección Educativa como resultado de la evaluación y/o supervisión	2%
h. El Departamento de Orientación juega un papel clave en los procesos de innovación	5%
i. Los recursos materiales, humanos y educativos disponibles	41%
j. El rol otorgado a las familias en la dinámica del centro	5%
k. El rol otorgado al alumnado en la dinámica educativa	9%
l. Los Planes y Programas para la Innovación Educativa ofertados por la Administración	13%
m. No existen elementos facilitadores relevantes	4%
n. Otros, por favor especifique:	1%

13. ¿En qué medida considera que su centro está abierto a la colaboración con las entidades y colectivos de su entorno más cercano?	%
a. No existe ningún tipo de conexión con el entorno	5%
b. Sólo existen conexiones con otros centros educativos del entorno	6%
c. El centro mantiene conexiones únicamente telemáticas con el entorno: vía web, emails, redes sociales, etc.	13%
d. En el centro participan entidades locales (por ejemplo, ayuntamientos, otros centros u organismos públicos) en aspectos conectados con el currículo	34%
e. En el centro se establecen conexiones con colectivos representativos de las actividades económicas, sociales y culturales del contexto cercano	16%
f. Opciones d y e	25%
g. Otras, por favor especifique	2%

14. ¿Qué grado de interés muestra el claustro de su centro en las acciones innovadoras que se proponen?	%
a. Mucho	12%
b. Bastante	55%
c. Poco	31%
d. Nada	2%

15. ¿Qué tipos de espacios y tiempos para promover la innovación y compartir buenas prácticas existen en su centro?	%
a. No existen porque el calendario de actuaciones obligatorias no deja hueco al debate y el diálogo	14%
b. Reuniones del claustro	43%
c. Reuniones de órganos de coordinación docente (área, ciclo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, etc.)	55%
d. Reuniones de equipo de Planes y Programas, incluyéndose aquí tanto las reuniones de la persona que ostente la coordinación con los participantes del Plan o Programa en cuestión, como las reuniones a las que asisten todas las personas que coordinan Planes o Programas en un centro	34%
e. Aulas mentoras: visitas a los colegas que hacen alguna práctica innovadora dentro del aula	3%
f. Modalidades de autoformación: grupos de trabajo o formaciones en centro	32%
g. Talleres en las horas de libre disposición	5%
h. Otros espacios específicos que hemos creado para innovar	3%
i. Otros, por favor especifique	2%

16. ¿Qué problemas podrían existir en la coordinación entre el profesorado en su centro?	%
a. Ninguno	41%
b. La comunicación entre el profesorado no funciona	5%
c. No hay una estrategia de coordinación clara por parte del Equipo Directivo	11%
d. Las reuniones son ineficientes porque no se alcanzan acuerdos	7%
e. No existe un tiempo establecido en el horario que propicie la coordinación de iniciativas que promuevan el cambio educativo	36%
f. El profesorado está desmotivado y/o le falta implicación y esto se traduce en su falta de interés hacia las reuniones	19%
g. Otros, por favor especifique:	6%

17. ¿De qué forma se difunden las prácticas innovadoras en su centro?	%
a. Se reserva un tiempo en los claustros para dar a conocer lo que se hace y para destacar los logros alcanzados	39%
b. Se reserva un tiempo en reuniones de pequeño grupo para dar a conocer lo que se hace y para destacar los logros alcanzados	19%
c. Se difunden las experiencias entre la comunidad educativa a través de blogs, páginas webs, redes sociales, charlas, exposiciones, jornadas de puertas abiertas, etc.	44%
d. Se invita a otros centros educativos para a dar a conocer el trabajo desarrollado	4%
e. El Equipo Directivo da a conocer las prácticas innovadoras que se desarrollan	29%
f. La Inspección Educativa informa sobre buenas prácticas innovadoras que han sido validadas	2%
g. Los centros de formación del profesorado (CEPs) comparten y dan a conocer prácticas innovadoras de otros centros	13%
h. El alumnado presenta sus trabajos a otras clases	14%
i. No se hace lo suficiente	20%
j. Otras, por favor especifique:	2%

18. En relación con el reconocimiento y la consideración de la innovación docente dentro del sistema educativo andaluz, seleccione aquella afirmación que mejor represente su experiencia/opinión:	%
a. La acción docente innovadora está ampliamente reconocida y valorada dentro del sistema educativo andaluz	5%
b. La acción docente innovadora está suficientemente reconocida y valorada dentro del sistema educativo andaluz	23%
c. La acción docente innovadora está poco reconocida y valorada dentro del sistema educativo andaluz	59%
d. La acción docente innovadora no está, en absoluto, reconocida ni valorada dentro del sistema educativo	13%

19. ¿Cómo debería la Administración reconocer y valorar la innovación docente dentro del sistema educativo andaluz?	%
a. Premios	12%
b. Visibilización de buenas prácticas en jornadas y publicaciones	52%
c. Reconocimiento dentro del baremo para los concursos de traslado y convocatorias de concurrencia competitiva	52%
d. Incentivos económicos	40%
e. Otras, por favor especifique:	6%

20. A continuación se relacionan características que debe cumplir una actividad formativa efectiva desde el punto de vista de la innovación educativa. Indique aquellas características que cumplen la mayor parte de las actividades formativas	%
a. No he participado en ninguna actividad formativa en los 3 últimos cursos	4%
b. Guiada por profesorado con experiencia en innovación	50%
c. Centrada en la exposición de buenas prácticas que fomenten la reflexión conjunta y el aprendizaje entre iguales	32%
d. Fundamentada y documentada: la actividad parte de un enfoque teórico contrastado	12%
e. Aplicable al aula o al centro	68%
f. Implica reflexión sobre la práctica	24%
g. Fomenta el trabajo en equipo	30%
h. Sostenible en el tiempo: aporta procedimientos y estrategias que garantizan una alta repercusión de la actividad en el centro y/o aula	29%
i. Otras, por favor especifique:	1%

21. En función de lo respondido anteriormente, ¿considera que la oferta formativa existente para el profesorado favorece la innovación?	%
a. Mucho	8%
b. Bastante	52%
c. Poco	38%
d. Nada	2%

22. ¿Qué obstáculos existen en los procesos de transferencia de la formación al aula? Seleccione como máximo los 4 más relevantes	%
a. No existen obstáculos	13%
b. La oferta formativa es en general muy teórica	35%
c. Las prácticas que se suelen presentar en las actividades formativas no son aplicables en mi centro	14%
d. En mi centro o en mi aula no tengo recursos para aplicar lo aprendido en la formación	33%
e. Una vez concluida la actividad formativa siento que mi formación no es suficientemente sólida para transferir lo aprendido al aula	23%
f. No se ofrece el seguimiento necesario para que la formación pueda ser implantada en los centros: faltan foros y personal docente experto que acompañen en los procesos	29%
g. No tengo apoyo de mis colegas para transferir la formación al aula	8%
h. No se suelen ofertar actividades formativas que respondan a mi perfil o necesidades	15%
i. Carezco del tiempo necesario para implantar actuaciones que deriven de la formación	27%
j. Otros, por favor especifique:	4%

23. Atendiendo a la realidad de su centro, indique aquellas acciones en relación a la evaluación que se realizan en su centro	%
a. No tenemos previstos espacios de reflexión y/o evaluación para la mejora	14%
b. Tenemos implantados tiempos y espacios para desarrollar procesos de reflexión enfocados a mejorar	29%
c. Evaluamos el impacto de las líneas prioritarias en las que nos implicamos	19%
d. Evaluamos los procesos formativos en los que participamos	31%
e. El claustro conoce y participa activamente en el diseño de las propuestas de mejora que nos vamos marcando	51%
f. Se da continuidad y se hace un seguimiento a las propuestas de mejora que nos marcamos	46%
g. Existen medios para que el alumnado evalúe algunas de las actuaciones que realizamos como centro	11%
h. Otras, por favor especifique:	1%

24. Señale las tres técnicas o instrumentos de evaluación que utiliza con más frecuencia en su trabajo diario con el alumnado	%
a. Rúbricas	59%
b. Listas de cotejo / control	26%
c. Dianas de evaluación	4%
d. Escalas de valoración	26%
e. Pruebas escritas	69%
f. Portfolio	22%
g. Cuadernos de equipo	8%
h. Entrevistas	16%
i. Evaluación de competencias en el Sistema de Información Séneca	20%
j. Otros, por favor especifique:	7%

25. ¿Cómo cree que es el proceso por el que surgen las prácticas innovadoras en el contexto actual?	%
a. No sé están desarrollando procesos relevantes de prácticas innovadoras en la actualidad	8%
b. Primero se evalúa la situación de partida y se detectan necesidades, y a continuación se desarrollan prácticas innovadoras como respuesta	43%
c. Se parte de las necesidades específicas del alumnado	35%
d. Es el profesorado interesado el que propone iniciativas innovadoras al resto de colegas	40%
e. Existe profesorado que a título individual realiza actuaciones innovadoras en su aula	43%
f. Las inicia y promueve el Equipo Directivo del centro	25%
g. Parten de las propuestas y del asesoramiento de la Inspección Educativa como resultado de la evaluación y/o evaluación	4%
h. Surgen de Planes, Programas y Proyectos ofertados por la Administración u otras entidades	26%
i. De familias que se ofrecen a colaborar con el centro	2%
j. Otros, por favor especifique:	1%

26. ¿Cuáles cree que son los principales obstáculos para desarrollar procesos de innovación en su centro?	%
a. No existen obstáculos relevantes	8%
b. La normativa existente	9%
c. Falta de autonomía de los centros	9%
d. La burocracia: los procedimientos administrativos	56%
e. La falta de adecuada formación del profesorado	31%
f. El hecho de que suponga un esfuerzo extra	34%
g. Currículos muy extensos	31%
h. La falta de recursos para desarrollar la innovación	41%
i. La inestabilidad de las plantillas	34%
j. La falta de incentivos	23%
k. La falta de liderazgo del Equipo Directivo	5%
l. Las posibles reticencias de las familias	6%
m. Dificultades de organización y logística (por ejemplo, horarios inflexibles, falta de coordinación docente)	24%
n. Dificultades para la integración curricular y para evaluar las propuestas o proyectos innovadores	8%
o. Falta de un proyecto educativo ilusionante	6%
p. Profesorado acomodado en su zona de confort	22%
q. Otros, por favor especifique	2%

28. ¿Se realizan actividades innovadoras conjuntamente con otros centros?	%
a. No se realizan actividades innovadoras con otros centros	59%
b. Con centros adscritos para transición de etapa	14%
c. Con centros de la zona	21%
d. Con otros centros en España que comparten líneas prioritarias	4%
e. Con otros centros en Europa	9%
f. Otras, por favor especifique:	3%

29. En términos generales, ¿qué imagen tiene usted de lo que es un centro innovador?	%
a. Centros que desarrollan simultáneamente varias iniciativas ofertadas por la Administración: Planes, Programas, Proyectos, etc.	9%
b. Centros en zonas de difícil desempeño que necesitan adaptarse a las condiciones de su contexto	2%
c. Centros que desarrollan nuevas estrategias para mejorar los resultados de su alumnado	31%
d. Centros que analizan e investigan nuevas posibilidades para la mejora y transformación de la comunidad, sea cual sea su contexto	46%
e. Centros que ponen en marcha proyectos de éxito tomando como referencia buenas prácticas	10%
f. Otra, por favor especifique:	1%

30. Teniendo en consideración lo anterior, ¿en qué grado considera que en su centro se desarrollan actuaciones innovadoras?	%
a. Mucho	5%
b. Bastante	42%
c. Poco	49%
d. Nada	4%

31. ¿Qué estrategias cree que son adecuadas para fomentar la innovación?	%
a. Programas para la Innovación Educativa ofertados por la Administración	34%
b. Actividades de autoformación del profesorado, grupos de trabajo o formaciones en centro	54%
c. Proyectos de investigación, de innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares ofertados por la Administración	30%
d. Proyectos destinados a la dinamización de las relaciones con los sectores productivos (Formación Profesional) ofertados por la Administración	12%
e. Programa Escuelas Mentoradas ofertado por la Administración	6%
f. Buenas prácticas presentadas en jornadas de intercambio de experiencias a las que asistió profesorado de nuestro centro	26%
g. Actividades formativas	40%
h. Espacios para compartir entre los equipos (networking)	20%
i. Incentivos a profesorado o centros innovadores	39%
j. Visitas del profesorado a centros que tienen buenas prácticas	39%
k. Otras, por favor especifique:	2%

2021
•
2027

DOCUMENTO ADJUNTO 2. CUESTIONARIO

***Nota:** aquellas personas que tienen instalado el complemento de google de traducción automática en sus equipos puede que visualicen alguna errata en la numeración de las opciones de ciertas preguntas del cuestionario. Para visualizar correctamente el cuestionario tendrían que desactivar este complemento de traducción automática de google. Para desactivarlo puede seguir las indicaciones que aparecen en este [enlace](#).



Introducción

Este cuestionario se enmarca dentro del **Plan Estratégico de Innovación Educativa**, que servirá para vincular, impulsar y poner en valor todas las actuaciones en la línea de innovación que en la actualidad se vienen desarrollando en Andalucía, así como permitirá incentivar a los centros y al profesorado con nuevas iniciativas que alumbren respuestas al abandono educativo temprano, a la falta de motivación o a las necesidades planteadas por la sociedad actual.

Con su participación, se complementaría la información que se está recopilando como parte del análisis del diagnóstico del Plan, aspecto clave para identificar las áreas débiles, las necesidades y los retos existentes. La información obtenida será la base en el diseño y la formulación de los objetivos prioritarios en el ámbito de la innovación educativa en Andalucía.

Instrucciones:

- Este cuestionario es totalmente anónimo.
- El tratamiento de los datos se realizará únicamente con efectos estadísticos y solo a partir de datos agregados.
- Está dirigido a los centros educativos andaluces.
- Contiene 31 preguntas cerradas. Cada una de las preguntas tiene varias opciones. En algunos casos se le solicita que seleccione una única opción y, en otros, puede responder indicando varias opciones; teniendo algunas preguntas limitado el número máximo de opciones que se pueden seleccionar en base a su relevancia.
- Por favor, lea detenidamente cada una de las opciones de las preguntas del cuestionario y responda con sinceridad.
- En caso de duda al responder a alguna de las preguntas planteadas, opte por la opción que más se aproxime a su opinión o pensamiento.
- Algunas preguntas tienen asociado un mensaje de autoayuda, que se desplegará al clicar sobre el círculo gris con interrogante para facilitar el entendimiento de la misma.
- El tiempo para responder a este cuestionario no excede de 35 minutos.

Sus respuestas serán de gran utilidad para la elaboración del Plan Estratégico. Muchas gracias por su colaboración.

1. PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE EN EL CUESTIONARIO

***A.** Código del centro educativo en el que desarrolla su actividad
(respuesta opcional)

***B. Edad**

- a. 24 años o menos 7w3wtt1
- b. 25 - 34 años
- c. 35 - 44 años
- d. 45 - 54 años
- e. 55 - 64 años
- f. 65 años o más

***C. Sexo**

- a. Mujer
- b. Hombre
- c. Prefiero no indicarlo

***D. Provincia en la que desarrolla su actividad profesional**

- a. Almería
- b. Cádiz
- c. Córdoba
- d. Huelva
- e. Granada
- f. Málaga
- g. Jaén
- h. Sevilla

***E. Enseñanza (o en su caso tipo de centro) en la que desarrolla su actividad actualmente:** (*Puede seleccionar más de una opción)

- a. Infantil
- b. Primaria
- c. Secundaria
- d. Bachillerato
- e. Formación Profesional
- f. Enseñanzas de Régimen Especial
- g. Educación Permanente
- h. Otra, por favor especifique:

* Si ha indicado "otra", por favor especifique

*** F. Funciones que desarrolla:**

- a. Dirección del centro
- b. Vicedirección
- c. Jefatura de estudios
- d. Secretaría
- e. Jefatura de Departamento / área
- f. Coordinación de Ciclo
- g. Miembro del Departamento de Orientación
- h. Coordinación de Planes y Programas
- i. Responsable de Transformación Digital Educativa
- j. Profesorado
- k. Equipo de Orientación Educativa
- l. Tutoría
- m. Otra, por favor especifique:

* Si ha indicado "otra", por favor especifique

*** G. Funciones que desarrolla:**

- a. Pública
- b. Privada (con concierto)
- c. Privada (sin concierto)

2. ACCIÓN DOCENTE Y APRENDIZAJE

*1. Seleccione los recursos didácticos que utiliza con más frecuencia tanto dentro del aula como para tareas en casa:
Puede seleccionar un máximo de 5 opciones

- a. Libro de texto
- b. Libro y materiales digitales ofrecidos por las editoriales
- c. Materiales de elaboración propia
- d. Materiales elaborados de forma colaborativa con otros docentes
- e. Materiales obtenidos de Internet
- f. Aula virtual
- f. Gamificación a través de juego interactivos
- g. Materiales y recursos vinculados a proyectos o programas en los que participa el centro
- h. Otros materiales digitales elaborados por Educación (Andalucía y Ministerio)
- i. Vídeo conferencias en directo
- j. Grabaciones sobre temáticas diversas
- k. Sistemas telemáticos de evaluación (por ejemplo, cuestionarios online)
- l. Otros, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere por los menos otros tres recursos no nombrados que utilice con frecuencia (a menudo) en clase o en tareas para casa.

*2. ¿Cuáles de los recursos proporcionados por la Administración utiliza con más frecuencia?
Puede seleccionar un máximo de 5 opciones

- a. La Red Colabora
- b. Materiales de educación a distancia para Ciclos Formativos
- c. eAprendizaje
- d. Materiales de los cursos de formación en abierto (Aula Virtual de Formación del Profesorado)
- e. Blog Averroes
- f. GSuite o Microsoft 365
- g. Moodle Centros
- h. Agrega / Repositorio CREA
- i. Materiales del Programa Andalucía Profundiza
- j. Recursos vinculados a Escuelas de Familias
- k. MoocEdu
- l. Materiales y recursos vinculados a Programas para la Innovación Educativa
- m. Materiales y recursos asesorados o informados por la Inspección Educativa
- n. Otros, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere por los menos otros tres recursos no nombrados que utilice con frecuencia (a menudo).

*3. ¿Con qué definición relaciona su concepto de profesorado innovador?
Seleccione la opción que más se aproxime a su pensamiento

- a. Profesional que se forma para lograr la mejora continua en sus competencias profesionales
- b. Profesional que incorpora metodologías innovadoras en su práctica docente para mejorar la calidad en el aprendizaje de su alumnado
- c. Profesional que usa modelos y prácticas contrastadas de éxito de forma sistemática
- d. Profesional que cambia frecuentemente su metodología de trabajo con objeto de mejorar en su labor diaria
- e. Profesional que trabaja colaborativamente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y que desarrolla sus habilidades de investigación – acción
- f. Otra, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere otros elementos no nombrados del concepto de personal docente innovador.

*4. ¿Cuáles deberían ser las tres competencias esenciales del profesorado innovador?

Indique tres respuestas como máximo.

- a. Flexibilidad
- b. Adaptación al cambio
- c. Capacidad de asumir riesgos controlados
- d. Pensamiento divergente (creatividad)
- e. Pensamiento crítico con la finalidad de mejora continua
- f. Competencia digital
- g. Capacidad de trabajar de manera coordinada
- h. Capacidad de liderazgo
- i. Empatía con el alumnado
- j. Otras, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere por los menos otros tres recursos no nombrados que utilice con frecuencia (a menudo) en clase o en tareas para casa.

*5. Teniendo en consideración lo anterior, ¿en qué grado considera que es usted innovador o innovadora?

- a. Mucho
- b. Bastante
- c. Poco
- d. Nada

3. LIDERAZGO ESCOLAR

*6. ¿Qué tipos de liderazgo existen en el ámbito de la innovación en su centro?

- a. En mi centro no existen líderes en el ámbito de la innovación
- b. Hay distintos liderazgos individuales muy definidos en distintos ámbitos de la actividad del centro
- c. Más que personas individuales, son los ciclos o departamentos de coordinación didáctica los que asumen tales liderazgos en distintos ámbitos
- d. Lo ejercen las personas que ostentan las coordinaciones de ciclo o las jefaturas de departamento
- e. El Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa
- f. Existe un grupo de docentes de distintos departamentos que comparten inquietudes
- g. Lo ejercen las personas que coordinan los Planes y Programas
- h. Es el Equipo Directivo el que ejerce el liderazgo en la gran mayoría de los ámbitos de la actividad del centro y quien marca habitualmente las pautas de actuación
- i. La Inspección Educativa propone y realiza asesoramiento técnico sobre líneas de innovación, como resultado de la evaluación y/o supervisión
- j. Es el Departamento de Orientación el que ejerce el liderazgo
- k. Otros, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere otros tipos de liderazgo que existen en el ámbito de la innovación en su centro

4. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: FAMILIAS Y ALUMNADO

*7. ¿Qué tipo de actuaciones innovadoras en las que se implica a las familias se realizan de manera frecuente en su centro?

- a. Encuentros lúdicos fuera del horario escolar en los que participan las familias/comunidad educativa: proyectos gamificados, retos activos para la familia, etc.
- b. Actuaciones en el marco de la escuela de familias en las que se abordan aspectos relacionados con la innovación educativa
- c.. Utilización activa de plataformas por parte de las familias
- d. Aprendizaje-Servicio: aprender haciendo un servicio a la comunidad
- e. Charlas y talleres dirigidos a las familias en las que se les informa sobre metodologías innovadoras
- f. Trabajo con las familias en torno a medidas innovadoras para la mejora de la convivencia y la resolución de conflictos: tertulias dialógicas
- g. Grupos interactivos en los que se implica a familias, alumnado y docentes
- h. Mi centro pertenece a la Red de centros Comunidades de Aprendizaje
- i. Clases magistrales de las familias en algún ámbito de su actividad profesional o conocimiento experto
- j. Otras, por favor especifique:

* Si fuese el caso, señale otro tipo de actuaciones innovadoras que se desarrollen en su centro

*8. ¿En su centro se implica a las familias en su transformación y mejora?

- a. Mucho
- b. Bastante
- c. Poco
- d. Nada

*9. ¿Cómo considera que deberían ser los espacios de participación para que las familias pudieran contribuir más a la innovación?

Seleccione la opción que más se aproxime a su pensamiento.

- a. No es necesario modificar nada porque las familias ya cuentan con espacios de participación y representación como las AMPAS, el Consejo Escolar o las delegadas o los delegados de familias
- b. Es necesario que figuras formales como el Departamento de Orientación o educadores sociales ejerzan de nexo de comunicación entre centro educativo y familias
- c. Las formas de participación no deben estar limitadas a estructuras formales, pueden crearse comisiones ad hoc, recogerse aportaciones por vías telemáticas u arbitrarse otras estructuras de carácter informal de sus deberes en la participación en el centro
- d. La Inspección Educativa asesora, orienta e informa a las familias sobre el ejercicio de sus derechos y de sus deberes en la participación en el centro
- e. Otros, por favor especifique:

* Especifique otro espacios de participación para que las familias pudieran contribuir más a la innovación

*10. ¿Qué papel debería jugar el alumnado en la transformación y mejora de la escuela? Seleccione la opción que más se aproxime a su pensamiento.

- a. No creo que tengan que intervenir porque se trata de decisiones exclusivamente profesionales
- b. Es importante, al menos, escuchar al alumnado y conocer de primera mano la escuela que le gustaría aunque no se le implique activamente en su transformación y mejora
- c. Se debe implicar al alumnado en algunos aspectos y a partir de ciertas edades
- d. El alumnado podrá participar en la transformación y mejora de la escuela siempre y cuando se le haya formado previamente para ello
- d. El alumnado podrá participar en la transformación y mejora de la escuela siempre y cuando se le haya formado previamente para ello
- f. Otros, por favor especifique:

* Especifique el papel que debería jugar el alumnado en la transformación y mejora de la escuela

*11. Teniendo en consideración lo anterior, ¿en su centro se implica al alumnado en su transformación y mejora?

- a. Mucho
- b. Bastante
- c. Poco
- d. Nada

*12. ¿Cuáles cree que son los elementos clave para desarrollar procesos de innovación en su centro? Indique 4 respuestas como máximo.

- a. El trabajo colaborativo que se desarrolla
- b. El clima de convivencia
- c. La formación del profesorado
- d. La flexibilidad de tiempos y espacios
- e. La motivación del profesorado
- f. El liderazgo del Equipo Directivo
- g. Las propuestas y el asesoramiento de la Inspección Educativa como resultado de la evaluación y/o supervisión
- h. El Departamento de Orientación juega un papel clave en los procesos de innovación
- i. Los recursos materiales, humanos y educativos disponibles
- j. El rol otorgado a las familias en la dinámica del centro
- k. El rol otorgado al alumnado en la dinámica educativa
- l. Los Planes y Programas para la Innovación Educativa ofertados por la Administración
- m. No existen elementos facilitadores relevantes
- n. Otros, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere otros elementos, no nombrados, para desarrollar procesos de innovación en su centro.

5 TRABAJO COLABORATIVO ENTRE PROFESORADO

*13. ¿En qué medida considera que su centro está abierto a la colaboración con las entidades y colectivos de su entorno más cercano? Seleccione la opción que más se aproxime a su pensamiento.

- a. No existe ningún tipo de conexión con el entorno
- b. Sólo existen conexiones con otros centros educativos del entorno
- c. El centro mantiene conexiones únicamente telemáticas con el entorno: vía web, emails, redes sociales, etc.
- d. En el centro participan entidades locales (por ejemplo, ayuntamientos, otros centros u organismos públicos) en aspectos conectados con el currículo
- e. En el centro se establecen conexiones con colectivos representativos de las actividades económicas, sociales y culturales del contexto cercano
- f. Opciones d y e
- g. Otras, por favor especifique

* Si fuese el caso, enumere otras opciones no nombradas anteriormente

*14. ¿Qué grado de interés muestra el claustro de su centro en las acciones innovadoras que se proponen?

- a. Mucho
- b. Bastante
- c. Poco
- d. Nada

*15. ¿Qué tipos de espacios y tiempos para promover la innovación y compartir buenas prácticas existen en su centro?

- a. No existen porque el calendario de actuaciones obligatorias no deja hueco al debate y el diálogo
- b. Reuniones del claustro
- c. Reuniones de órganos de coordinación docente (área, ciclo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, etc.)
- d. Reuniones de equipo de Planes y Programas, incluyéndose aquí tanto las reuniones de la persona que ostente la coordinación con los participantes del Plan o Programa en cuestión, como las reuniones a las que asisten todas las personas que coordinan Planes o Programas en un centro
- e. Aulas mentoras: visitas a los colegas que hacen alguna práctica innovadora dentro del aula
- f. Modalidades de autoformación: grupos de trabajo o formaciones en centro
- g. Talleres en las horas de libre disposición
- h. Otros espacios específicos que hemos creado para innovar
- i. Otros, por favor especifique

* Si fuese el caso, enumere otros tipos no nombrados anteriormente.

*16. ¿Qué problemas podrían existir en la coordinación entre el profesorado en su centro? Puede seleccionar un máximo de tres opciones (los más relevantes).

- a. Ninguno
- b. La comunicación entre el profesorado no funciona
- c. No hay una estrategia de coordinación clara por parte del Equipo Directivo
- d. Las reuniones son ineficientes porque no se alcanzan acuerdos
- e. No existe un tiempo establecido en el horario que propicie la coordinación de iniciativas que promuevan el cambio educativo
- f. El profesorado está desmotivado y/o le falta implicación y esto se traduce en su falta de interés hacia las reuniones
- g. Otros, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere otros problemas no nombrados anteriormente.

*17. ¿De qué forma se difunden las prácticas innovadoras en su centro?

- a. Se reserva un tiempo en los claustros para dar a conocer lo que se hace y para destacar los logros alcanzados
- b. Se reserva un tiempo en reuniones de pequeño grupo para dar a conocer lo que se hace y para destacar los logros alcanzados
- c. Se difunden las experiencias entre la comunidad educativa a través de blogs, páginas webs, redes sociales, charlas, exposiciones, jornadas de puertas abiertas, etc.
- d. Se invita a otros centros educativos para a dar a conocer el trabajo desarrollado
- e. El Equipo Directivo da a conocer las prácticas innovadoras que se desarrollan
- f. La Inspección Educativa informa sobre buenas prácticas innovadoras que han sido validadas
- g. Los centros de formación del profesorado (CEPs) comparten y dan a conocer prácticas innovadoras de otros centros
- h. El alumnado presenta sus trabajos a otras clases
- i. No se hace lo suficiente
- j. Otras, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere otras formas no nombradas anteriormente.

*18. En relación con el reconocimiento y la consideración de la innovación docente dentro del sistema educativo andaluz, seleccione aquella afirmación que mejor represente su experiencia/opinión:

- a. La acción docente innovadora está ampliamente reconocida y valorada dentro del sistema educativo andaluz
- b. La acción docente innovadora está suficientemente reconocida y valorada dentro del sistema educativo andaluz
- c. La acción docente innovadora está poco reconocida y valorada dentro del sistema educativo andaluz
- d. La acción docente innovadora no está, en absoluto, reconocida ni valorada dentro del sistema educativo

*19. ¿Cómo debería la Administración reconocer y valorar la innovación docente dentro del sistema educativo andaluz?

Señale las dos opciones, como máximo, que considere más relevantes

- a. Premios
- b. Visibilización de buenas prácticas en jornadas y publicaciones
- c. Reconocimiento dentro del baremo para los concursos de traslado y convocatorias de concurrencia competitiva
- d. Incentivos económicos
- e. Otras, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere otras opciones que no hayan sido mencionadas anteriormente

6. FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INVESTIGACIÓN

*20. A continuación se relacionan características que debe cumplir una actividad formativa efectiva desde el punto de vista de la innovación educativa. Indique aquellas características que cumplen la mayor parte de las actividades formativas (entendiendo por actividad formativa también los Programas para la Innovación Educativa) en las que ha participado en los 3 últimos cursos:

- a. No he participado en ninguna actividad formativa en los 3 últimos cursos
- b. Guiada por profesorado con experiencia en innovación
- c. Centrada en la exposición de buenas prácticas que fomenten la reflexión conjunta y el aprendizaje entre iguales
- d. Fundamentada y documentada: la actividad parte de un enfoque teórico contrastado
- e. Aplicable al aula o al centro
- f. Implica reflexión sobre la práctica
- g. Fomenta el trabajo en equipo
- h. Sostenible en el tiempo: aporta procedimientos y estrategias que garanticen una alta repercusión de la actividad en el centro y/o aula
- i. Otras, por favor especifique:

*Si fuese el caso, enumere otras características no nombradas anteriormente.

*21. En función de lo respondido anteriormente, ¿considera que la oferta formativa existente para el profesorado favorece la innovación?

- a. Mucho
- b. Bastante
- c. Poco
- d. Nada

*22. ¿Qué obstáculos existen en los procesos de transferencia de la formación al aula? Seleccione como máximo los 4 más relevantes.

Puede seleccionar como máximo los 4 más relevantes

- a. No existen obstáculos
- b. La oferta formativa es en general muy teórica
- c. Las prácticas que se suelen presentar en las actividades formativas no son aplicables en mi centro
- d. En mi centro o en mi aula no tengo recursos para aplicar lo aprendido en la formación
- e. Una vez concluida la actividad formativa siento que mi formación no es suficientemente sólida para transferir lo aprendido al aula
- f. No se ofrece el seguimiento necesario para que la formación pueda ser implantada en los centros: faltan foros y personal docente experto que acompañen en los procesos
- g. No tengo apoyo de mis colegas para transferir la formación al aula
- h. No se suelen ofertar actividades formativas que respondan a mi perfil o necesidades
- i. Carezco del tiempo necesario para implantar actuaciones que deriven de la formación
- j. Otros, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere otros obstáculos no nombrados anteriormente.

7. EVALUACIÓN

*23. Atendiendo a la realidad de su centro, indique aquellas acciones en relación a la evaluación que se realizan en su centro.
Puede seleccionar como máximo las 4 más relevantes.

- a. No tenemos previstos espacios de reflexión y/o evaluación para la mejora
- b. Tenemos implantados tiempos y espacios para desarrollar procesos de reflexión enfocados a mejorar
- c. Evaluamos el impacto de las líneas prioritarias en las que nos implicamos
- d. Evaluamos los procesos formativos en los que participamos
- e. El claustro conoce y participa activamente en el diseño de las propuestas de mejora que nos vamos marcando
- f. Se da continuidad y se hace un seguimiento a las propuestas de mejora que nos marcamos
- g. Existen medios para que el alumnado evalúe algunas de las actuaciones que realizamos como centro
- h. Otras, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere otras acciones no nombradas anteriormente.

*24. Señale las tres técnicas o instrumentos de evaluación que utiliza con más frecuencia en su trabajo diario con el alumnado.
Indique tres respuestas como máximo.

- a. Rúbricas
- b. Listas de cotejo / control
- c. Dianas de evaluación
- d. Escalas de valoración
- e. Pruebas escritas
- f. Portfolio
- g. Cuadernos de equipo
- h. Entrevistas
- i. Evaluación de competencias en el Sistema de Información Séneca
- j. Otros, por favor especifique:

* Si fuese el caso, enumere otros instrumentos no nombrados anteriormente.

8. CENTROS EDUCATIVOS COMO AGENTES DE LA INNOVACIÓN

*25. ¿Cómo cree que es el proceso por el que surgen las prácticas innovadoras en el contexto actual?"

Puede seleccionar un máximo de 4 opciones.

- a. No sé están desarrollando procesos relevantes de prácticas innovadoras en la actualidad
- b. Primero se evalúa la situación de partida y se detectan necesidades, y a continuación se desarrollan prácticas innovadoras como respuesta
- c. Se parte de las necesidades específicas del alumnado
- d. Es el profesorado interesado el que propone iniciativas innovadoras al resto de colegas
- e. Existe profesorado que a título individual realiza actuaciones innovadoras en su aula
- f. Las inicia y promueve el Equipo Directivo del centro
- g. Parten de las propuestas y del asesoramiento de la Inspección Educativa como resultado de la evaluación y/o evaluación
- h. Surgen de Planes, Programas y Proyectos ofertados por la Administración u otras entidades
- i. De familias que se ofrecen a colaborar con el centro
- j. Otros, por favor especifique:

*Si fuese el caso, enumere otros procesos no mencionados anteriormente.

*26. ¿Cuáles cree que son los principales obstáculos para desarrollar procesos de innovación en su centro?"

Puede seleccionar un máximo de 5 opciones.

- a. No existen obstáculos relevantes
- b. La normativa existente
- c. Falta de autonomía de los centros
- d. La burocracia: los procedimientos administrativos
- e. La falta de adecuada formación del profesorado
- f. El hecho de que suponga un esfuerzo extra
- g. Currículos muy extensos
- h. La falta de recursos para desarrollar la innovación
- i. La inestabilidad de las plantillas
- j. La falta de incentivos
- k. La falta de liderazgo del Equipo Directivo
- l. Las posibles reticencias de las familias
- m. Dificultades de organización y logística (por ejemplo, horarios inflexibles, falta de coordinación docente)
- n. Dificultades para la integración curricular y para evaluar las propuestas o proyectos innovadores
- o. Falta de un proyecto educativo ilusionante
- p. Profesorado acomodado en su zona de confort
- q. Otros, por favor especifique:

*Si fuese el caso, enumere otros obstáculos no mencionados anteriormente.

*27. ¿Qué estrategias se están llevando a cabo para la integración curricular de las prácticas innovadoras?"

- a. Ninguna
- b. Incorporación en los contenidos de las diferentes áreas y/o materias
- c. A través de materias de diseño propio
- d. Acciones puntuales en la celebración de efemérides
- e. Jornadas y talleres con el alumnado
- f. Se planifican e integran en el curriculum a través de los Planes y Programas para la Innovación ofertados por la Administración
- g. Se diseñan proyectos para dar cabida a las iniciativas innovadoras
- h. Otras, por favor especifique:

*Si fuese el caso, enumere otras estrategias no nombradas anteriormente.

*28. ¿Se realizan actividades innovadoras conjuntamente con otros centros?

- a. No se realizan actividades innovadoras con otros centros
- b. Con centros adscritos para transición de etapa
- c. Con centros de la zona
- d. Con otros centros en España que comparten líneas prioritarias
- e. Con otros centros en Europa
- f. Otras, por favor especifique:

*Si fuese el caso, enumere otras actividades no mencionadas anteriormente.

*29. En términos generales, ¿qué imagen tiene usted de lo que es un centro innovador?

- a. Centros que desarrollan simultáneamente varias iniciativas ofertadas por la Administración: Planes, Programas, Proyectos, etc.
- b. Centros en zonas de difícil desempeño que necesitan adaptarse a las condiciones de su contexto
- c. Centros que desarrollan nuevas estrategias para mejorar los resultados de su alumnado
- d. Centros que analizan e investigan nuevas posibilidades para la mejora y transformación de la comunidad, sea cual sea su contexto
- e. Centros que ponen en marcha proyectos de éxito tomando como referencia buenas prácticas
- f. Otra, por favor especifique:

*Si fuese el caso, enumere otras características no mencionadas anteriormente.

*30. Teniendo en consideración lo anterior, ¿en qué grado considera que en su centro se desarrollan actuaciones innovadoras?

- a. Mucho
- b. Bastante
- c. Poco
- d. Nada

*31. ¿Qué estrategias cree que son adecuadas para fomentar la innovación?

- a. Programas para la Innovación Educativa ofertados por la Administración
- b. Actividades de autoformación del profesorado, grupos de trabajo o formaciones en centro
- c. Proyectos de investigación, de innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares ofertados por la Administración
- d. Proyectos destinados a la dinamización de las relaciones con los sectores productivos (Formación Profesional) ofertados por la Administración
- e. Programa Escuelas Mentoradas ofertado por la Administración
- f. Buenas prácticas presentadas en jornadas de intercambio de experiencias a las que asistió profesorado de nuestro centro
- g. Actividades formativas
- h. Espacios para compartir entre los equipos (networking)
- i. Incentivos a profesorado o centros innovadores
- j. Visitas del profesorado a centros que tienen buenas prácticas
- k. Otras, por favor especifique:

*Si fuese el caso, enumere otras estrategias no nombradas anteriormente.

Comentario adicional a la totalidad o alguno de los elementos tratados en el cuestionario

2021•2027

PLAN ANDALUZ DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Dirección General de Formación del Profesorado
e Innovación Educativa



ANEXO III

SÍNTESIS ACTUACIONES PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN • ACTUACIONES EN CURSO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

PLANES ESTRATÉGICOS O ACTUACIONES GENERALES NO EXCLUSIVAMENTE INNOVADORES

Planes o proyectos globales no identificados como innovadores, pero que enmarcan actuaciones e iniciativas que se han diseñado con una óptica innovadora.

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Plan de Igualdad de Género en Educación DGADPCE Sv Convivencia e Igualdad DGFPIE Sv Planes de Formación	El Plan es obligatorio en todos los centros educativos que cuentan con Consejo Escolar	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	En la actualidad, 3822 centros están coordinando su Plan de Igualdad	Supone un importante impulso a la promoción de la igualdad, la coeducación y la prevención de la violencia de género. El programa incluye una oferta formativa anual a través de sesiones presenciales obligatorias y una oferta voluntaria de módulos formativos a través de la plataforma Moodle "Red de Coordinación del Plan de Igualdad" para el profesorado que ejerce la coordinación en los centros educativos.
Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» DGADPCE Sv Convivencia e Igualdad DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	Red conformada por 2339 centros	La RAEEP incide en la mejora de los planes de convivencia de los centros educativos y la promoción de la cultura de paz a través de la implementación de iniciativas innovadoras para la gestión y el cuidado de la convivencia. Promueve medidas como la figura del alumnado ayudante y el alumnado mediador, las tutorías compartidas, los talleres de habilidades sociales y de inteligencia emocional, la elaboración consensuada de normas de convivencia, programas de aprendizaje-servicio, programas de alumnado mentor, el cuidado de las relaciones que se establecen en el patio durante los recreos, los programas de prevención del acoso escolar y el ciberacoso o el aprendizaje de técnicas de resolución de conflictos, como herramientas para el cuidado de la convivencia y la prevención temprana de posibles situaciones de violencia o exclusión en el ámbito educativo.
Comunidades de Aprendizaje DGADPCE Sv Participación DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	151 centros andaluces son Comunidades de Aprendizaje	Conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa no sólo del alumnado, sino, especialmente, del entorno. Este modelo educativo está en consonancia con las teorías científicas a nivel internacional, que destacan dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: el aprendizaje dialógico y la participación de la comunidad.
Nuevas materias en Órdenes de Currículo de Secundaria (Computación y Robótica, Aprendizaje Social y Emocional y Oratoria y Debate) y Bachillerato (Creación Digital y Pensamiento Computacional y Programación y Computación) DGOEE Sv Enseñanzas de Régimen General	Dirigido a Educación Secundaria y Bachillerato	Materias implantadas en septiembre de 2021	Sin datos disponibles	Las nuevas materias van encaminadas a potenciar destrezas básicas en la Comunicación Lingüística, como Oratoria y Debate o a potenciar habilidades y destrezas del razonamiento matemático, necesarias para formar a ciudadanos y ciudadanas capaces de comprender el vertiginoso avance de nuestra sociedad.

PLANES ESTRATÉGICOS O ACTUACIONES GENERALES NO EXCLUSIVAMENTE INNOVADORES

Planes o proyectos globales no identificados como innovadores, pero que enmarcan actuaciones e iniciativas que se han diseñado con una óptica innovadora.

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo PROA DGADPCE Sv Orientación Educativa y Atención a la Diversidad	Dirigido a 2º y 3º ciclo de Educación Primaria y a Educación Secundaria	Desde el año 2004	1775 centros participantes	Conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar el grado de adquisición de las competencias clave y la motivación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por precisar acciones de carácter compensatorio, que en el caso del alumnado de origen extranjero, además, pretenden conseguir un nivel adecuado de uso del español como lengua vehicular. Dichas acciones están dirigidas a evitar el riesgo de abandono temprano del sistema educativo, y complementar las acciones encaminadas a la mejora del éxito escolar, que se desarrollan en los centros docentes públicos andaluces.
Programa de Refuerzo Estival DGADPCE Sv Orientación Educativa y Atención a la Diversidad	Dirigido a Educación Primaria y Educación Secundaria	Desde el año 2019	8367 solicitantes y 7545 participantes	Dirigido a alumnado que precisa de refuerzo educativo en las áreas instrumentales o bien que necesite apoyo para de organización del trabajo y de los hábitos y técnicas de estudio o el desarrollo de habilidades de integración y adaptación al grupo, convirtiéndose en un espacio donde los aprendizajes realizados durante el curso, se reactualizan a través de la construcción de nuevos conocimientos, experiencias y formas de aprendizaje, reforzando así las competencias asociadas a la lectura, al razonamiento y lógica matemática y a la capacidad de expresión en inglés.
Programa de Acompañamiento Escolar en Lengua Extranjera (PALE) DGADPCE Sv Participación	Dirigido a alumnado de 1º a 3º de Educación Primaria de centros educativos no bilingües	Desde el curso 2019 – 2020	Programa en desarrollo en 448 centros	Conjunto de actuaciones dirigidas a reforzar el aprendizaje de la primera lengua extranjera, incidiendo en la comprensión auditiva y expresión e interacción oral desde edades tempranas con el fin de mejorar la competencia comunicativa del alumnado en dicha lengua.
Convenio de colaboración con UNICEF Comité Español DGADPCE Sv Participación	Dirigido a todos los centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación y Deporte	Desde el 28 de octubre de 2019, con una vigencia de 4 años	Sin datos disponible	El Convenio promueve la educación en valores en la vida educativa. Se impulsa el respeto a los principios democráticos, a los derechos y deberes ciudadanos y a las libertades fundamentales. Se apoyan procesos de maduración y socialización de las personas en su infancia y juventud con el fin de capacitarlas para ejercer como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática.
Área de Interculturalidad: "Aulas Temporales de Adaptación Lingüística" (ATAL) DGADPCE Sv Participación	Dirigida a centros educativos de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	4670 alumnos y alumnas atendidos en unos 750 centros. Participación de 198 docentes	Fomenta el valor de la interculturalidad, el respeto a la diversidad cultural y la cooperación y el intercambio de experiencias entre diferentes culturas.

PLANES ESTRATÉGICOS O ACTUACIONES GENERALES NO EXCLUSIVAMENTE INNOVADORES

Planes o proyectos globales no identificados como innovadores, pero que enmarcan actuaciones e iniciativas que se han diseñado con una óptica innovadora.

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Tránsito como medida general de Atención a la Diversidad • DGOEE Sv Enseñanzas de Régimen General	Dirigido a Educación Primaria y Educación Secundaria	Implantado en septiembre de 2021	Sin datos disponibles	Actuación que permite la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de medidas educativas.
Apertura de nuevos Centros Públicos Integrados de Formación Profesional para dar respuesta a Sectores Estratégicos DGFP	Dirigido a Formación Profesional	Para el periodo 2021 – 2023	5 Centros Públicos Integrados de Formación Profesional	Innovación a través de proyectos de investigación en colaboración con el sector productivo.
Colaboración con la Fundación Endesa para disminuir la Brecha Digital DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a centros de Educación Primaria con alumnado en riesgo de exclusión social	Durante el curso 2020 – 2021	161 centros públicos en los que se imparte 5º y 6º de Educación Primaria	Iniciativa para minimizar la brecha digital en estudiantes en situación de vulnerabilidad. Incorporación de dos actuaciones complementarias: facilitar ordenadores y tarjetas de conexión a estudiantes con recursos económicos limitados y formar y capacitar en competencias digitales tanto a profesorado como a alumnado.
Proyectos de Formación Profesional Dual: nuevos diseños y difusión DGFP • DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a centros de Formación Profesional	Desde el curso 2018 – 2019	580 proyectos y 731 docentes en formación	Con estos proyectos se consigue aunar el esfuerzo de los centros docentes con las empresas de su entorno proporcionando al alumnado un alto nivel de competencia y la cualificación profesional más adecuada a las demandas de los sectores productivos.
Programa Bilingüe: Aulas Confucio, Programa Saramago DGOEE Sv Programas Educativos Internacionales	Dirigido a centros de titularidad pública	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	3445 alumnos y alumnas se benefician de las Aulas Confucio y 1192 del Programa Saramago	Son programas que promueven la enseñanza del chino y el portugués como segundas lenguas extranjeras.
Actuaciones en el marco de los Programas de Hábitos de Vida Saludable Plan Escolar de Consumo de Frutas y Hortalizas Plan Escolar de Consumo de Leche y otros Productos Lácteos DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigido a centros de Educación Primaria	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	1850 centros adheridos al Plan de Consumo de Frutas y Verduras y 900 al de Consumo de Leche y otros Productos Lácteos	Batería de actuaciones dirigidas a la lucha contra la obesidad infantil y la educación en hábitos saludables implicando a tres Consejerías distintas.

PLANES ESTRATÉGICOS O ACTUACIONES GENERALES NO EXCLUSIVAMENTE INNOVADORES

Planes o proyectos globales no identificados como innovadores, pero que enmarcan actuaciones e iniciativas que se han diseñado con una óptica innovadora.

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Gestión por Procesos como Línea Estratégica para el Desarrollo del Plan General de Actuación de la Inspección Educativa de Andalucía Inspección General de Educación	Dirigido a los Servicios Provinciales de Inspección Educativa de Andalucía	Desde el curso 2019 – 2020 hasta el 2023	Implica a 285 inspectores e inspectoras y a todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	Gracias a esta actuación, se dispone de datos a tiempo real de los efectos de los aspectos supervisados por la Inspección Educativa en la mejora de los procesos que realizan los centros. Se ha definido un marco común a través de la identificación y desarrollo de los procesos que la Inspección Educativa debe realizar como desarrollo de las competencias y atribuciones recogidas en su marco normativo. Permite recoger datos y evidencias para ir midiendo el grado de aplicación de los procesos que realiza la Inspección Educativa y sus efectos en la mejora de los procesos que realizan los centros, así como, para la elaboración de informes y dictámenes. Mejora la eficacia y la eficiencia a través de la integración de las actuaciones e interrelación de los procesos.
Tramitador de Procedimientos Inspección General de Educación	Dirigido a las comunidades educativas de los centros andaluces	Curso 2019 – 2020	Implicados los 8 Servicios Provinciales de Inspección y la totalidad de miembros de las comunidades educativas	Garantiza la transparencia de los procedimientos que desarrolla la Inspección Educativa, la constancia de las acciones realizadas por cada uno de los inspectores e inspectoras, así como la eficacia y la eficiencia en la resolución de los procedimientos. Permite el análisis de la incidencia de algunos procedimientos, por ejemplo: acoso, conflictos, convivencia ... que se repiten en un centro, zona o provincia y poder hacer un diagnóstico de las causas que los están provocando y trasladar, al órgano competente las propuestas que correspondan.
Asesoramiento Técnico – Normativo. Enfoque Global y Sistémico del Funcionamiento de los Centros Educativos Inspección General de Educación	Dirigido a centros educativos sostenidos con fondos públicos y centros privados	Curso 2020 – 2021	En proceso de diseño	Introducción de asesoramiento técnico de forma homologada para todos los Servicios Provinciales. El asesoramiento técnico está centrado en los efectos de la innovación, la formación y la cualificación derivadas de acciones de supervisión y de evaluación.

PLANES ESTRATÉGICOS O ACTUACIONES PROGRAMAS INNOVADORES

Programas o proyectos identificados como innovadores por parte de la Administración Educativa. Así consta en las convocatorias y en las diferentes propuestas vinculadas a los mismos.

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Programas para la Innovación Educativa DGFPIE Sv Planes y Programas & Sv Planes de Formación	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Desde el curso 2019 – 2020	Más de 150000 docentes implicados	Herramientas para la innovación para estimular al alumnado y al profesorado la necesidad de formación y adaptación a las nuevas exigencias sociales.
Red Andaluza de Bibliotecas Escolares DGFPIE Sv Planes y Programas & Sv Planes de Formación	Centros públicos de Educación Infantil de Segundo Ciclo, Primaria y Secundaria	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	2963 centros participantes y más de 16000 docentes implicados	Entre sus tareas destaca la articulación de programas de alfabetización informacional y digital así como de programas de fomento de la lectura.
Transformación Digital Educativa en los Centros (TDE) DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Desde el 31 de julio de 2020	Sin datos disponibles	Conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.
PRODIG: Programa de Digitalización del Centro DGFPIE Sv Innovación Educativa & Sv Planes de Formación	Dirigido a centros de Educación Primaria, Educación Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas	Desarrollado durante los cursos 2018 – 2019 y 2019 – 2020	517 centros educativos, 36493 docentes y un total de 218277 alumnos y alumnas	Es el primer programa que tiene como objetivo principal convertir el centro educativo en una organización educativa digitalmente competente, que incorpora a su proyecto educativo medidas de transformación digital encaminadas a la mejora de los procesos, tanto en los ámbitos de enseñanza- aprendizaje y organizativos como de comunicación e información.
Convocatoria Recursos Educativos Abiertos DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato	Curso 2020 – 2021	185 solicitudes admitidas	Se elaboran recursos educativos tanto de materias troncales como de materias de libre configuración autonómica con contenidos de pensamiento computacional, robótica e investigación aeroespacial aplicada al aula.
Proyectos de Investigación, Innovación Educativa y Elaboración de Materiales Curriculares (PIN PIV MAT) DGFPIE Sv Innovación Educativa & Sv Planes de Formación Inspección General de Educación	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	207 proyectos aprobados y financiados	Los PIN incentivan las iniciativas y propuestas de trabajo del profesorado en materia de investigación educativa. Los PIV mejoran la labor docente y el funcionamiento de los centros a partir de la reflexión del profesorado sobre su propia práctica docente. Los MAT fomentan la participación del profesorado en la elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos.

PLANES ESTRATÉGICOS O ACTUACIONES PROGRAMAS INNOVADORES

Programas o proyectos identificados como innovadores por parte de la Administración Educativa. Así consta en las convocatorias y en las diferentes propuestas vinculadas a los mismos.

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Programas Internacionales: Erasmus+, Bachibac DGOEE Sv Programas Educativos Internacionales & Sv Enseñanzas de Régimen General DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	968 Proyectos Erasmus+ y 382 alumnos y alumnas participando en Bachibac	Son programas que impulsan mejoras en la calidad, la excelencia en la innovación y la internacionalización en las instituciones de educación y formación, en particular potenciando la cooperación transnacional entre los proveedores de educación y formación y otras partes interesadas.
Programas de Cooperación Territorial con el Objetivo de Reducir el Abandono Escolar con Proyectos de Innovación: Programa Impulsa y PROEDUCAR DGADPCE Sv Orientación Educativa y Atención a la Diversidad DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a centros docentes públicos, especialmente de entornos socio-económicos vulnerables	PROEDUCAR en el curso 2018 – 2019 Programa Impulsa en los cursos 2019 – 2020 y 2020 – 2021	593 proyectos seleccionados en PROEDUCAR y 612 centros educativos en Impulsa	Ambos programas impulsan la capacidad motivadora y creativa del profesorado y del alumnado con estrategias innovadoras de éxito y potencian el desarrollo integral del alumnado en aspectos relacionados con la innovación.
Programa Andalucía Profundiza DGADPCE Sv Orientación Educativa y Atención a la Diversidad	Dirigido desde 3º de Educación Primaria a 4º de Educación Secundaria	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	458 grupos con una media de 15 alumnos y alumnas por grupo	El Programa representa una oportunidad para innovar metodologías y estrategias de aprendizaje, así como motivar al alumnado que muestra un especial interés hacia el conocimiento y la investigación.
Programa de Prevención del Acoso Escolar y el Ciberacoso “ConRed Andalucía” DGADPCE Sv Convivencia e Igualdad DGFPIE Sv Planes de Formación	Preferentemente dirigido a 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de Educación Secundaria	Desde el curso 2017 – 2018	300 docentes implicados en la formación	Desarrollo de recursos educativos que aportan a los centros herramientas innovadoras para la prevención del acoso escolar y el ciberacoso ofreciendo una formación específica al profesorado implicado.

PLANES ESTRATÉGICOS O ACTUACIONES PROGRAMAS INNOVADORES

Programas o proyectos identificados como innovadores por parte de la Administración Educativa. Así consta en las convocatorias y en las diferentes propuestas vinculadas a los mismos.

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Programa de Prevención de la Violencia de Género: Convocatoria de Proyectos Innovadores DGADPCE Sv Convivencia e Igualdad	Dirigido a centros sostenidos con fondos públicos de todos los niveles educativos	Desde el curso 2019 – 2020	1696 centros subvencionados para desarrollar las actuaciones planificadas	En la valoración de los proyectos se tiene especialmente en cuenta el carácter innovador, introduciendo cambios novedosos para la mejora de la práctica coeducativa, contribuyendo a la igualdad y a la prevención de la violencia de género, y el grado de impacto en la comunidad educativa de las actuaciones realizadas.
Proyecto Musintégrate DGOEE Sv Enseñanzas de Régimen Especial	Dirigido a Enseñanzas Elementales de Música	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	En desarrollo en 5 conservatorios de la Comunidad Autónoma andaluza	El Proyecto persigue acercar las enseñanzas elementales básicas de música al alumnado con necesidades educativas especiales.
Red Andaluza de Bachillerato Internacional DGOEE Sv Programas Educativos Internacionales DGOEE Sv Enseñanzas de Régimen General Inspección General de Educación	Dirigido a Bachillerato	Desde el curso 2020 – 2021	Implantado en 8 centros educativos, uno por provincia andaluza	Mediante el Programa del Diploma del IB, el alumnado obtiene una preparación académica rigurosa y equilibrada, desarrolla la capacidad de utilizar el conocimiento y la comprensión de culturas y experiencias diversas, y aprende a pensar de forma crítica y a aplicar en distintos contextos y disciplinas los conocimientos que han adquirido.
Proyectos Destinados a la Dinamización de las Relaciones de los Centros docentes con los Sectores Productivos. Convocatoria Aprendiendo con las Empresas DGFP DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a Formación Profesional	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	70 proyectos presentados y 58 aprobados	Proyecto para profundizar en la actualización científica, tecnológica y artística del profesorado de formación profesional y de enseñanzas artísticas, en un entorno profesional real, mediante estancias formativas en empresas, talleres o entidades artísticas.
Proyectos Específicos para Proyectos de Formación Profesional Dual DGFP	Dirigido a Formación Profesional	Desde febrero 2021	Por implementar	Proyectos Específicos destinados a reforzar las competencias profesionales y la empleabilidad del alumnado a través de proyectos colaborativos con los sectores productivos. Proyectos Específicos destinados al desarrollo de programas formativos con la colaboración de varias empresas (consorcios y asociaciones sectoriales) y el apoyo a PYMES y Micro Pymes.

PLANES ESTRATÉGICOS O ACTUACIONES PROGRAMAS INNOVADORES

Programas o proyectos identificados como innovadores por parte de la Administración Educativa. Así consta en las convocatorias y en las diferentes propuestas vinculadas a los mismos.

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Proyectos de Investigación en Colaboración con Universidades Andaluzas DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a centros educativos de todos los niveles educativos	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	Cerca de 200 centros educativos implicados	El objetivo es posibilitar a las universidades y a los centros educativos trabajar conjuntamente en el ámbito de la innovación y la investigación.
OTROS Proyecto de Colaboración "Aulas del Futuro" DGOEE Sv Programas Educativos Internacionales				En colaboración con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) y desarrollado junto a otras Comunidades Autónomas. Este proyecto propone explotar las posibilidades pedagógicas de flexibilizar los espacios de aprendizaje en combinación con las tecnologías, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las metodologías activas.

ACTUACIONES PROGRAMAS O PROYECTOS EXPERIMENTALES

Actuaciones externas e internas de marcado carácter innovador en fase experimental

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
etwinning DGOEE Sv Programas Educativos Internacionales	Dirigido a centros educativos de todos los niveles.	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	Andalucía cuenta con 77 docentes con sello de calidad nacional	Esta iniciativa promueve la colaboración escolar en Europa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y sus proyectos favorecen el aprendizaje en colaboración: el alumnado aprende uno de otro, interactúa, se comunica y, de este modo, se siente responsable de su propio aprendizaje.
Kits de Robótica y Espacios MAKER DGFPIE Sv Innovación Educativa & Sv Planes de Formación	Dirigido a Educación Primaria y a Centros del Profesorado	Curso 2020 – 2021	900 centros educativos y 32 Centros del Profesorado	Con la dotación se acerca la robótica al aula para fomentar la vocación STEAM desde edades tempranas entre el alumnado andaluz, ayudando a reducir la brecha de género en este ámbito.
Proyecto de Investigación Aeroespacial Aplicada al Aula DGFPIE Sv Innovación Educativa DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Curso 2020 - 2021	160 centros educativos	El proyecto favorece desde un punto de vista innovador el desarrollo y la profundización de las competencias básicas desde la interdisciplinariedad que ofrece el ámbito STEAM. El estudiante adopta un rol investigador enfocado en los avances del estudio aeroespacial, su aplicación a la investigación de la salud, avances tecnológicos en nuestra sociedad y los avances en la prevención ante el cambio climático.
Retotech Endesa DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a centros de Educación Primaria	Cursos 2019 – 2020 y 2020 – 2021	30 centros educativo	El objetivo es transformar e innovar en la educación de los más jóvenes, mediante retos dirigidos al personal docente y a los estudiantes andaluces que deben realizar proyectos tecnológicos que resuelvan necesidades reales de su entorno.
Escuela de Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a centros de Formación Profesionales	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	60 centros educativos	La actuación incentiva la implementación en el aula de prácticas en programación, robótica e inteligencia artificial como medio para estimular la innovación educativa.
Proyecto Digicraft en tu Cole DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigido a centros de Educación Primaria sostenidos con fondos públicos	Desde el curso 2020 – 2021	100 centros educativos	A través del proyecto se abordan de manera transversal las cinco áreas competenciales que según la Comisión europea definen la competencia digital. Además se promueve el uso seguro y crítico de la tecnología digital y se cubre el conocimiento, las capacidades y las actitudes que necesitan todos los ciudadanos y ciudadanas en una sociedad digital en rápida evolución.

ACTUACIONES PROGRAMAS O PROYECTOS EXPERIMENTALES

Actuaciones externas e internas de marcado carácter innovador en fase experimental

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Proyecto La Banda en tu Cole Sección Eco Aldea de Lola y Pepe Sección Creciendo en Emociones con Tobi DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigido a centros de Educación Primaria y al primer ciclo de Educación Secundaria	Desde el curso 2020 – 2021	48 centros participantes, 6 por cada una de las provincias andaluzas	El proyecto se concibe como una herramienta para la innovación educativa, una respuesta para estimular en el alumnado y el profesorado la necesidad de formación y adaptación a las nuevas exigencias sociales, un proceso que incorpora lo audiovisual como una forma de expresión diferenciada y una oportunidad para estimular el espíritu crítico a través del análisis, la reflexión y el intercambio de opiniones.
Programa Abecedaria DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	Participación de 139 centros, 1222 docentes y 25572 alumnos y alumnas	Programa de carácter interdisciplinar que incorpora en el sistema educativo andaluz las artes escénicas profesionales, como un elemento integrador del currículum. Se ofrece asesoría pedagógica en el aula a través de estrategias innovadoras para fomentar la integración, la creatividad y la comunicación.
Plataforma Cambio Climático DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Curso 2020 - 2021	Atendiendo a todos los sectores de la sociedad	Plataforma de consulta e intercambio de información en materia de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.
Red de Mediadores en Salud DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigido a centros de Educación Primaria	Desde el curso 2020 – 2021	En proyecto	La Red sirve para interconectar a todo el alumnado que realiza las labores de mediación en centros educativos de Andalucía, favoreciendo el intercambio de experiencias.
Talleres vinculados a los Programas para la Innovación Educativa del Ámbito de la Cultura Emprendedora (Tienes un reto en tu centro, Emprender desde la mejor perspectiva) DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigidos a todos los niveles educativos	Desde curso 2018 – 2019	9 talleres con 91 centros educativos participantes	Diversos talleres mediante los que se persigue que el alumnado reflexione sobre su perfil, sus motivaciones, fortalezas y debilidades, en relación a las oportunidades y amenazas ante el mercado laboral, desde un enfoque de género, para facilitar en el alumnado la generación de ideas, desarrollar su potencial creativo y observar el entorno como fuente de oportunidades.

ACTUACIONES PROGRAMAS O PROYECTOS EXPERIMENTALES

Actuaciones externas e internas de marcado carácter innovador en fase experimental

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Talleres vinculados a los Programas para la Innovación Educativa del Ámbito de la Comunicación Lingüística DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigidos a Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional	Desde curso 2018 – 2019	3 talleres con 68 centros educativos participantes	The Grammar Army es un proyecto gamificado para trabajar las destrezas lingüísticas y mejorar el buen uso de la ortografía, integrando nuevas tecnologías, contenido multiplataforma y el adecuado uso de las redes sociales. Proyecto Transmedia es un taller para fomentar la comunicación lingüística trabajando la alfabetización audiovisual. Experiencia inmersiva en la que se mezclan narrativa, contenido multiplataforma y estrategias de juego con el fin de que el alumnado cree contenido propio para un proyecto transmedia. Aularte.(residencias artísticas en las aulas) ofrece modelos de mediación artísticos y educativos entre el aula y los espacios culturales. Sesiones dirigidas por profesionales de las Artes Escénicas.
Talleres vinculados a los Programas para la Innovación Educativa del Ámbito del Patrimonio (Escape School, Arqueología viva) DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigidos a todos los nivel educativos	Desde curso 2018 – 2019	7 talleres con 89 centros participantes	Actividades diversas que multiplican, favorecen, potencian y visibilizan el trabajo en equipo y la cohesión de grupos aprovechando el patrimonio, fomentando la investigación y poniendo en valor nuestra herencia cultural, ya sea material, inmaterial o paisaje cultural.
Talleres y Proyectos vinculados a los Programas para la Innovación Educativa del Ámbito medioambiental (Patios por el clima, Oasis de mariposas) DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigidos a Educación Primaria y Secundaria	Desde curso 2019 – 2020	6 talleres	Proyectos de transformación participativa del entorno y concienciación medioambiental que pretenden motivar al alumnado, desarrollar valores de colaboración/cooperación y fomentar la inclusión social y educativa de todos y todas.
Talleres vinculados a los Programas para la Innovación Educativa del Ámbito de la Competencia Audiovisual (Cine en las aulas, Narrativa audiovisual) DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigidos a todos los niveles educativos	Desde curso 2018 – 2019	5 talleres con 68 centros participantes	Concebidos para trabajar con el alumnado todas las etapas del proceso creativo hasta lograr un producto audiovisual, desde la creación de una historia, el trabajo de las limitaciones creativas, la guionización, el descubrimiento del lenguaje audiovisual, el storyboard, la edición.
Red de la Feria de las Ciencias DGFPIE: 3 Servicios implicados DGADPCE Sv Orientación Educativa y Atención a la Diversidad	Dirigida a centros educativos de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	3 Ferias en desarrollo en 7 de las 8 provincias andaluzas	Creación de un espacio que permite el intercambio, la divulgación y la comunicación de conocimientos científicos, en la que los actores-divulgadores son los alumnos y las alumnas de los centros educativos, el profesorado de las universidades y el personal de los centros de investigación y de las empresas innovadoras.

ACTUACIONES PROGRAMAS O PROYECTOS EXPERIMENTALES

Actuaciones externas e internas de marcado carácter innovador en fase experimental

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Creación de Unidades Integradas de Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y E.S.O. DGOEE Sv Enseñanzas de Régimen Especial & Sv Enseñanzas de Régimen General	Dirigido a Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y a las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza en centros docentes públicos	Entrará en vigor en el curso 2021 - 2022	Sin implementar	Facilitan la compatibilidad de las enseñanzas profesionales de Música o de Danza y las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Es destacable la novedad, singularidad y unicidad que supone este programa de coordinación pedagógica en el mapa docente nacional.
Escuelas Fronterizas Bilingües e Interculturales DGOEE Sv Programas Educativos Internacionales	Dirigido a Educación Primaria	Desde 2021 en Fase de Formación	En desarrollo en 2 centros educativos	Se lleva a cabo la formación del profesorado siguiendo una metodología centrada en proyectos de investigación-acción y proyectos de aprendizaje.
Educa en Digital DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a centros con alumnado en riesgo de exclusión social	Durante el curso 2020 – 2021	Sin datos disponibles	Tiene como objeto la dotación de lo que se denomina Puesto Educativo en el Hogar (PEH) para alumnado en riesgo de exclusión digital, es decir, aquel alumnado que presenta una carencia de equipamiento tecnológico y de comunicaciones que no le garantiza la continuidad del proceso educativo en su hogar.
PROA+: Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo DGADPCE Sv Orientación Educativa y Atención a la Diversidad	Dirigido a Educación Primaria y Educación Secundaria	Desde el tercer trimestre del curso 2019 – 2020	360 centros de educación primaria y 198 centros de educación secundaria	Dotación a los centros con la figura de un orientador u orientadora para trabajar desde un enfoque integrador y comunitario con objeto de fortalecer aquellos centros públicos que necesitan apoyo adicional para responder a las múltiples demandas de reajuste organizativo, curricular, metodológico y de refuerzo docente que han tenido que afrontar para compensar el impacto del confinamiento y el cierre de escuelas en debido al COVID-19.
Escuelas Deportivas DGADPCE Sv Participación	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	453 centros educativos con 1534 talleres deportivos autorizados	Se favorece la participación de aquellos centros en los que el programa pueda contribuir positivamente al incremento de la integración educativa y la inclusión social, de aquellos situados en entornos rurales o alejados y de los que cuenten con colaboración y valoración positiva por el sector de padres y madres del alumnado.
Programa Educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía (EDA)	Centros docentes de titularidad de la Administración de la Junta de Andalucía que tengan la consideración de centros de excelencia deportiva de Andalucía	Marzo 2021	5 centros de Educación Secundaria	Posibilitar al alumnado andaluz que tenga adquirida la condición de deportista de alto rendimiento de Andalucía compatibilizar su formación académica con la práctica deportiva.

ACTUACIONES FORMATIVAS INNOVADORAS

Iniciativas formativas que promueven la innovación educativa o bien sirven de apoyo a proyectos o programas de innovación

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Desarrollo de las Líneas Estratégicas de Formación del Profesorado DGFPIE Sv Planes de Formación Ver ANEXO con actividades formativas desarrolladas con carácter eminentemente innovador	Dirigido a docentes de todos los niveles educativos	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	6229 actividades formativas ofertadas por los Centros del Profesorado en el curso 2019 - 2020	Actuación innovadora en todas sus vertientes, pero muy especialmente en su Línea III, dirigida a la formación del profesorado como impulsora del conocimiento compartido y producido en los centros educativos, la investigación y la innovación educativa y las buenas prácticas.
Actividades de Autoformación del Profesorado DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a docentes de todos los niveles educativos	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	Se desarrollan más de 3000 actividades de autoformación anuales y en torno a 35000 de los docentes participantes certifican en las mismas	Encaminada a la búsqueda de soluciones concretas que respondan a las demandas de los centros educativos, a la mejora de las prácticas docentes, de los resultados del alumnado y a la innovación educativa.
Programa Escuelas Mentoras DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a todos los centros educativos y profesorado	Desde el curso 2017 – 2018	93 solicitudes de centros Telémaco y 78 de centros mentores	El programa es un espacio abierto de intercambio y comunicación de experiencias docentes contextualizadas en los propios centros educativos.
MOOC Edu (Servicio de Cursos Masivos Abiertos) DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a toda la comunidad educativa andaluza	Desde el curso 2019 – 2020	442 centros educativos con cerca de 500000 inscripciones	Incluye cursos sobre competencia digital para alumnado, sobre programación con Scratch, así como otros cursos o recursos que dan respuesta a las demandas de la comunidad educativa.
Test competencia Digital Docente (CDD) DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a centros educativos no universitarios	Realizado en el curso 2020 – 2021	80000 docentes implicados	Permite al profesorado realizar un test desde su perfil personal, y obtener un Informe Individual con la valoración global de su nivel competencial (A1-C2) y devuelve un detallado feedback. Asimismo se genera el Informe de Centro, siempre que más del 20% del profesorado del centro lo haya completado, a fin de mostrar resultados que sean representativos.
Líderes Digitales en Colaboración con la Fundación Telefónica DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a todo el profesorado del sistema educativo andaluz en centros de niveles no universitarios	Curso 2020 – 2021	40 centros educativos	Mediante la implantación de este Proyecto se incentiva la implementación en el aula de prácticas en el buen uso de las tecnologías digitales.

RECONOCIMIENTOS A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Detección de buenas prácticas conectadas con la innovación educativa

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Premios Rosa Regàs a Materiales Curriculares Coeducativos DGADPCE Sv Convivencia e Igualdad DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	5 materiales curriculares premiados por convocatoria	Entre los criterios para la concesión de estos premios se contempla el carácter innovador de los materiales presentados, introduciendo cambios novedosos para la mejora de la práctica coeducativa en los centros, contribuyendo desde sus contenidos y planteamientos a la igualdad de género.
Reconocimiento de Centros Promotores de Convivencia Positiva (Escuela Espacio de Paz) DGADPCE Sv Convivencia e Igualdad DGFPIE Sv Planes de Formación	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	726 centros reconocidos	Supone una evaluación y validación externa de las buenas prácticas de los centros que conforman la Red Andaluza de Centros Escuela Espacio de Paz, poniendo especial atención en el carácter innovador de las mismas y la posibilidad de servir de referencia a otros centros.
Premios Extraordinarios para las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza DGOEE Sv Enseñanzas de Régimen Especial	Dirigido a centros educativos que ofertan Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	Un premio por cada una de las especialidades	Reconocimiento público al esfuerzo y la dedicación del alumnado que ha cursado estas enseñanzas con excelentes resultados.
Premios Extraordinarios para las Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño DGOEE Sv Enseñanzas de Régimen Especial	Dirigido a las escuelas que ofertan Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	Un premio por cada una de las especialidades	Reconocimiento público al esfuerzo y la dedicación del alumnado que ha cursado estas enseñanzas con excelentes resultados.
Premios vinculados a Programas Innovación y Bibliotecas Escolares (Bibliotecas, Flamenco en el aula, vida sana, etc.) DGFPIE Servicio Planes y Programas Educativos	Dirigido a centros educativos de todos los niveles	En desarrollo desde el año 2015	Reconocimientos varios dependiendo del Programa	Reconocimiento de buenas prácticas en el desarrollo de los Programas para la Innovación. Premios como recurso para difundir buenas prácticas e impulsar nuevas acciones.
Campeonatos Skills DGFP	Dirigido a Formación Profesional	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	Participación de 200 alumnos y alumnas	Las personas competidoras muestran su nivel de desarrollo profesional adquirido durante su escolarización en los ciclos formativos.

RECONOCIMIENTOS A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Detección de buenas prácticas conectadas con la innovación educativa

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Premios a la Innovación: Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortíz DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a profesorado de todos los niveles	Actuación consolidada desde hace más de 2 cursos	1 primer premio, 2 segundos y 2 terceros	El profesorado presenta trabajos, experiencias o materiales de fomento de innovación e investigación educativa.
Torneo de Debate Educativo Andaluz DGFPIE Sv Planes y Programas	Dirigido a Educación Secundaria y Bachillerato	Desde el curso 2018 – 2019	194 centros educativos participantes	Se trabajan los contenidos curriculares a través de la práctica del debate, propiciando metodológicas activas y participativas que favorecen el aprendizaje por descubrimiento y el tratamiento adecuado de la información para la elaboración de argumentos, así como un trabajo interdisciplinar y colaborativo entre el profesorado de las distintas áreas o materias y el alumnado.
OTROS Exposición e intercambio de buenas prácticas Ecool DGFPIE Sv Planes y Programas	Centros participantes en el Programa para la Innovación INNICIA	Junio 2018	Sin datos disponibles	En coordinación con la Cámara de Comercio de Sevilla. Persigue la mejora de los instrumentos políticos regionales a nivel europeo a través del aprendizaje mutuo.
OTROS Proyectos de colaboración Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar: Grupo de Trabajo DGADPCE Sv Convivencia e Igualdad			17 representantes a nivel nacional	En colaboración con otras Comunidades Autónomas.

TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS PARA LA INNOVACIÓN

ACTUACIÓN (Unidad de gestión)	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA DE APLICACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?
Plataformas Educativas DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a centros educativos de niveles no universitarios	Implantadas a lo largo de los cursos 2019 – 2020 y 2020 – 2021	Moodle Centros: 2878 centros. Alumnado con acceso a Moodle Centros: 231659. Docentes con acceso a Moodle Centros: 49580 Google Suite: 1452 centros y 522000 usuarios. Microsoft 365: 301 centros y 140200 usuarios	Plataformas que aseguran una atención adecuada al alumnado en el caso de una transición a la enseñanza no presencial e introducen herramientas digitales que facilitan el uso de metodologías activas mediante la enseñanza mixta (presencial-no presencial).
Blog Averroes DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a todos los centros educativos y profesorado del sistema educativo andaluz	Desde mitad del curso 2018 – 2019 y principios del 2019 – 2020	Sitios creados: 5919. Usuarios registrados: 12169	Actuación que da respuesta a la necesidad creciente del profesorado de disponer de un espacio web donde alojar los contenidos digitales para usarlos en su tarea docente, así como de ofrecer a los centros educativos un alojamiento para crear su página web.
Evolución de eXelearning, Herramienta de Autor de Recursos Educativos Abiertos DGFPIE Sv Innovación Educativa	Dirigido a centros educativos que ofertan Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza			Herramienta para la creación de recursos digitales educativos abiertos a disposición de la Comunidad Educativa.
Refuerzo de los Entornos Virtuales de Aprendizaje DGFP	Dirigido a Formación Profesional	Diciembre 2020 – Junio 2021	200 proyectos presentados	Iniciativa que consiste en la integración de simuladores o mecanismos digitales en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

2021•2027 PLAN ANDALUZ
DE INNOVACIÓN EDUCATIVA



PLAN ESTRATÉGICO
DE INNOVACIÓN EDUCATIVA



ANEXO III

SÍNTESIS ACTUACIONES PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN

ACTUACIONES EN CURSO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Dirección General de Formación
del Profesorado e Innovación Educativa

2021•2027

**PLAN ANDALUZ
DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Dirección General de Formación del Profesorado
e Innovación Educativa



**ANEXO IV
ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS EN
CURSO CENTROS DE PROFESORADO/PROVINCIAL/
REGIONAL**

Actividades / líneas de trabajo que se puedan considerar actuaciones innovadoras teniendo como referencia los siguientes criterios

BASE CONCEPTUAL

1. Encaminadas a promover un cambio en las prácticas educativas. Guiada por ponentes con experiencia en innovación. Contempla la exposición de buenas prácticas que fomentan la reflexión conjunta y el aprendizaje entre iguales.
2. Defiende la internalización o institucionalización de los cambios, huyendo por tanto de planteamientos innovadores esporádicos. Sostenible en el tiempo: aporta procedimientos y estrategias que garantizan una alta repercusión de la actividad en el centro y/o aula. Inclusión en el Proyecto Educativo del Centro.
3. Se dirige al colectivo, tiene un carácter eminentemente participativo, y no tanto a perfiles específicos. Se ofrece al equipo directivo como instrumento de cambio para los diferentes agentes de la comunidad educativa.
4. Promueve nuevas conductas organizativas, nuevas normas o patrones de funcionamiento. Promueve la interdisciplinariedad, trabajo en equipo y transversalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Conlleva la adquisición de aprendizajes significativos y no se centra en los recursos, por más útiles y atractivos que sean.
6. Supone un proceso de actualización, de ajuste de la escuela a los cambios que continuamente se producen en la sociedad. Abre al centro la posibilidad de abordar de manera participativa temáticas, competencias y enfoques que en muchas ocasiones escapan de lo curricular.
7. Es rigurosa y se presta a ser evaluada. Permite evaluación formativa. Ofrece instrumentos de evaluación.
8. Surge para dar respuesta a una necesidad o a un problema. Ofrece una estructura flexible que permite su adaptación a diferentes contextos y necesidades. Está por tanto vinculada con los procesos de autoevaluación y mejora de los centros educativos.

ANEXO IV ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS EN CURSO CENTROS DE PROFESORADO/ PROVINCIAL/ REGIONAL

2021•2027 PLAN ANDALUZ
DE INNOVACIÓN EDUCATIVA



PLAN ESTRATÉGICO
DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS

3. Tras analizar cooperativamente estas son las actuaciones consensuadas a nivel regional que más se ajustan a las características expuestas.

ACTUACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA/ PERÍODO DE CONSOLIDACIÓN	DATOS DE IMPACTO (Centros/profesorado implicado)	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?	N.º de CEPS QUE INTERVIENEN
1.LA DIRECCIÓN ESCOLAR PARA LA MEJORA DEL CENTRO	Equipos directivos	2015-2021	20182 docentes han asistido a estas formaciones desde 2015	<p>La dirección escolar es clave en la organización y funcionamiento de los centros educativos, cada día adquiere mayor importancia debido a la creciente complejidad de las instituciones escolares.</p> <p>Las circunstancias de la pandemia han resaltado el papel trascendental que los equipos directivos están desarrollando durante este curso, de ellos depende en gran medida que el profesorado despliegue todo su potencial y de que lo haga de manera coordinada.</p> <p>Se dice que de cualquier crisis se sale fortalecido si la gestionan buenos líderes. Partiendo de esta premisa y de las múltiples tareas a las que desde la dirección se hacen frente, los equipos directivos sienten, más que nunca, la necesidad de desarrollar un trabajo colaborativo para compartir conocimientos y experiencias que redunden en la solución de problemas y en la mejora de su función, tanto desde su vertiente administrativa como pedagógica.</p>	Todos los CEP
Ejemplo destacado: Red de responsables de Formación, Evaluación e Innovación de los Centros Educativos	Red para Equipos directivos, FEIE y OFEIE de su ámbito de actuación. Asesorías e inspección educativa.	Consolidada en 2017 tras el trabajo previo realizado por las asesorías.	Red CEP Alcalá 194 miembros Red del CEP de Sevilla 177 miembros	<p>La Red para responsables de formación constituye una de las respuestas formativas que triangula y apoya las actividades específicas trimestrales sobre la temática y los asesoramientos que acompañan al proceso de autoevaluación y mejora de los centros educativos.</p> <p>Las asesorías de referencia están en permanente contacto con sus centros.</p>	Sevilla CEP de Alcalá de G. CEP de Sevilla

ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS

3. Tras analizar cooperativamente estas son las actuaciones consensuadas a nivel regional que más se ajustan a las características expuestas.

ACTUACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA/ PERÍODO DE CONSOLIDACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?	N.º de CEPS QUE INTERVIENEN
2. JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Ferias de la Ciencia Jornadas de Buenas Prácticas	Internivelar	2001-2021	En cada encuentro provincial participan entre 80-100 centros presentando proyectos.	Repercusión en la práctica docente. • Colaboración con grupos de investigación de la Universidad, llevando el método científico y las metodologías innovadoras de enseñanza y aprendizaje a las aulas. Impulsa un cambio metodológico, adaptándose a los cambios que se producen en la sociedad. • Promueve ideas que pueden ser replicables en otros contextos. • Fomenta el aprendizaje entre iguales • Impulsar una transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando la mejora continua. • Nuevos instrumentos de evaluación evaluación	Todos los CEP de Andalucía
Ejemplo destacado MUESTRA DE PROYECTOS: COMPARTIENDO INNOVACIÓN E ILUSIÓN. Cartel de la muestra Priego-Montilla					Cep Priego- Montilla (Córdoba)
Ejemplo destacado JORNADAS STEAM PROVINCIA DE CÁDIZ	En cada ámbito CEP	2020-21	Entre 80 y 100 docentes por actividad formativa	Contribuye al cambio metodológico en las aulas centrado en el papel activo del alumnado y la investigación para resolver retos y problemas interdisciplinares. • Oportunidad para dar a conocer los proyectos más innovadores de los centros educativos que fomentan la creatividad, la iniciativa, la investigación y el trabajo en equipo. • Promoción de la innovación educativa desde el ámbito científico-tecnológico con actividades globalizadas y prácticas.	Todos los CEP de la provincia de Cádiz
Ejemplo destacado CONGRESO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA PROVINCIA DE MÁLAGA	Internivelar	Octubre 2020	Se han expuesto buenas prácticas de 12 centros de la provincia, y la red de formación ha estado representada con ponencias de la Jefa del Servicio y el Director General.	Actividad con gran repercusión mediática. Divulgación internacional de buenas prácticas de la provincia. • Formato online en el que se han gestionado a 900 participantes, a través de emisión en directo por YouTube mediada por StreamYard, con buenos resultados en cuanto a satisfacción. • Se fortalecen relaciones institucionales con la UMA	Todos los CEP de la provincia de Málaga

ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS

3. Tras analizar cooperativamente estas son las actuaciones consensuadas a nivel regional que más se ajustan a las características expuestas.

ACTUACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA/ PERÍODO DE CONSOLIDACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?	N.º de CEPS QUE INTERVIENEN
3. ITINERARIO FORMATIVO ERASMUS +	INTERNIVELAR	2014-2021	Andalucía es la región española con una mayor tasa de éxito y proyectos en desarrollo.	Internacionalización de los centros en torno a proyectos de movilidad y cooperación centrados en la innovación, inclusión educativa, y mejora de la práctica docente.	Todos los CEP de Andalucía
4. IMPLANTACIÓN DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	INTERNIVELAR	2014-2021	335 actividades con 11094 participantes entre 2019-2021	Incrementa la inteligencia emocional e implantación en el currículo escolar de un programa de Inteligencia Emocional en educación infantil (3-5 años), primaria y/o secundaria mediante un itinerario: 1. Sensibilización, 2.Desarrollo 3.Implantación. Se fundamenta en la evidencia científica de la importancia de utilizar inteligentemente las emociones y su papel en los procesos de enseñanza aprendizaje.	Todos los CEP de Andalucía
Ejemplo destacado: curso: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y NEUROCIENCIA convocatoria regional de Teleformación. 21K991919AV224	INTERNIVELAR	2 ediciones en el presente curso 20-21	Más de 3000 solicitudes 160 participantes	La necesaria personalización del proceso de aprendizaje-enseñanza. Establecer un marco teórico, la neuroeducación, que facilite su aplicación en el aula. Integrar aspectos emocionales en la programación del aula.	Regional

ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS

3. Tras analizar cooperativamente estas son las actuaciones consensuadas a nivel regional que más se ajustan a las características expuestas.

ACTUACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA/ PERÍODO DE CONSOLIDACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?	N.º de CEPS QUE INTERVIENEN
5.ACTUALIZACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE		2001-2021	113 actividades. 6345 docentes formándose.	Surge para dar respuesta a una necesidad Supone un proceso de actualización, de ajuste de la escuela a los cambios que continuamente se producen en la sociedad. Ofrece una estructura flexible que permite su adaptación a diferentes contextos y necesidades.	Todos los CEP de Andalucía
Ejemplo destacado: Red provincial TDE.Se ha creado una para centros de permanente y otra para el resto de centros (CEIP, IES,...) (Sevilla)	Internivelar	2020-2021	Las coordinaciones TDE de las seis zonas educativas de la provincia de Sevilla (387 participantes activos de CEIP e IES)	La creación de REDES permite un acompañamiento sostenido en el tiempo, intervenciones en los FOROS, resolución de dudas y consultas, intercambio de experiencias, repositorio de materiales de apoyo ...	CEP Provincia de Sevilla
Ejemplo destacado:FC 211105FC076 EMODIG: TRANSFORMANDO NUESTRA ESCUELA https://view.genial.ly/607d4f62e7db140d9c5ed644/vertical-infographic-conectate-a-la-vida-no-a-las-pantallas	Centro educativo CEIP Al-Andalus (Jerez)	2020-21	Todo el claustro 15 docentes	Propone soluciones para un nuevo problema:las pantallas son adictivas y el abuso de dispositivos digitales suele conllevar en el niño y el adolescente problemas de conducta y de impulsividad; hay estudios que concluyen que estos problemas son mayores cuanto antes comienzan a abusar del dispositivo digital y a mayor número de horas de exposición.	CEP de Jerez
Ejemplo destacado: Desarrollo del itinerario formativo TIC/TAC #TDE desde la perspectiva dig com org.	Internivelar	Curso escolar 20/21	Centros: 42 Profesorado: 800	Las estrategias para la detección de necesidades a través de rúbricas del profesorado y del equipo directivo. La organización de las actividades formativas siguiendo criterios dig com org.	CEP Baza

ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS

3. Tras analizar cooperativamente estas son las actuaciones consensuadas a nivel regional que más se ajustan a las características expuestas.

ACTUACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA/ PERÍODO DE CONSOLIDACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?	N.º de CEPS QUE INTERVIENEN
6.UTILIZACIÓN DEL ENTORNO NATURAL DEL CENTRO COMO RECURSO EDUCATIVO	INTERNIVELAR			Diversificar espacios de trabajo proporciona al alumnado experiencias educativas significativas en contextos naturales y saludables.	
Ejemplo destacado: LA RENATURALIZACIÓN DE LOS PATIOS: UNA MIRADA INTERDISCIPLINAR			Es un itinerario completo que ofrece actividades a todos los centros interesados		CEP Almería
RESOLUCIÓN ACTIVA DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS	INTERNIVELAR	20/01/2021 a 25/02/2021	Centros 12 48 docentes	Contextualización de los problemas matemáticos dentro del Geoparque de Granada	CEP Baza
Ejemplo destacado FC 201107FC453 EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS Y USO APLICATIVO	Centro Educativo	Curso 2019-20	58 Profesores del mismo Claustro	Promueve un cambio en las prácticas educativas. Tiene asesoría externa con ponentes con experiencia en innovación y fomenta la reflexión conjunta y el aprendizaje entre iguales. Institucionaliza los cambios, aporta procedimientos y estrategias que garantizan una alta repercusión de la actividad en el centro y aula y su inclusión en el Proyecto Educativo del Centro. Se dirige a todo el Claustro y tiene un carácter eminentemente participativo. Promueve nuevas conductas organizativas y el trabajo en equipo. Supone un proceso de actualización y abre al centro la posibilidad de abordar de manera participativa temáticas, competencias y enfoques que en muchas ocasiones escapan de lo curricular.Es rigurosa y se presta a ser evaluada. Permite evaluación formativa. Ofrece instrumentos de evaluación.Está con los procesos de autoevaluación y mejora del centro educativo y surge por tanto para dar respuesta a una necesidad.	Cádiz

ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS

3. Tras analizar cooperativamente estas son las actuaciones consensuadas a nivel regional que más se ajustan a las características expuestas.

ACTUACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA/ PERÍODO DE CONSOLIDACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?	N.º de CEPS QUE INTERVIENEN
8. PLURILINGÜISMO	Internivelar	Curso escolar 20/21	Todos los centros bilingües de la provincia y profesorado ANL	Organización de un itinerario formativo provincial Incluye: AICLE, CIL, Currículum integrado, evaluación y herramientas digitales y red de centros con acceso a curso abierto en AVFP	CEP provincia de Granada
9. DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE Itinerario formativo de diseño universal del aprendizaje (DUA)			2 CURSOS EN CONVOCATORIA REGIONAL	Enfoque que constituye un avance integrador e inclusivo. Reflexionar sobre el uso pedagógico del espacio en el nuevo paradigma educativo. Conocer y analizar distintas actuaciones educativas que permiten diversificar el aula. Diseñar ambientes flexibles con diferentes propuestas organizativas y metodológicas.	Regional

ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS

3. Tras analizar cooperativamente estas son las actuaciones consensuadas a nivel regional que más se ajustan a las características expuestas.

ACTUACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA/ PERÍODO DE CONSOLIDACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?	N.º de CEPS QUE INTERVIENEN
10. TUTORIZACIÓN PRACTICUM	Profesorado de infantil y primaria	Desde el curso 2016-2017, cinco ediciones hasta el momento. Desde los CEP se oferta una formación anual.	Alrededor de 55 personas por edición. En total 275 aproximadamente	Establece vías de colaboración con la Universidad en la formación inicial de los futuros docentes aportando una visión realista de la escuela desde una buena práctica educativa y Desarrolla las competencias profesionales del profesorado tutor participando en seminarios compartidos con las tutorías universitarias y el propio alumnado.	CEP Provincia de Córdoba
11. JORNADAS DE PONENTES	INTERNIVELAR	Primera edición: 9-3-2019 Segunda edición: 14-3-220	41 docentes	Contribuye a mejorar las destrezas como formadores de las personas que colaboran como ponentes los estimula a trabajar en equipo y a trabajar de forma conjunta nuevas tendencias educativas aplicables a la formación del profesorado .Aportar nuevas ideas en la organización de grupos y en la dimensión emocional de los participantes. Contribuye a establecer las claves para una formación docente eficaz.	CEP Córdoba
12. PODCATS EDUCATIVOS a) De tipo educativo (podcasts generados por los centros): • PROGRAMA DE RADIO DÍA DE LA DISCAPACIDAD CEIP ELADIO LEÓN (PEÑARROYA-PUEBLONUEVO) • FICCIÓN SONORA INVENTADA ALUMNADO DE INFANTIL CEIP MAESTRO ROGELIO FERNÁNDEZ (VVA. DEL DUQUE) • PROGRAMA DÍA DE LA MUJER CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ b) De tipo divulgativo CANAL DE PODCASTS DEL CEP	INTERNIVELAR	2020-2021	Centros del ámbito de actuación del CEP:	a. Centros: a.1. Efecto multiplicador de las competencias a través de la integración de diversas destrezas: orales, sociales, tecnológicas, inteligencia emocional, coeducación, soft skills. a.2. Al llevarse a cabo en muchos centros, éstos se motivan mutuamente. a.3. Se implica a toda la comunidad educativa b. CEP: b.1. La difusión de las actividades del CEP a través de podcasts, b.2. El canal que el CEP ha creado para recoger los podcasts de los centros, ha cohesionado y unido a los centros en aspectos colaborativos y de innovación. No constan precedentes de este tipo de herramientas para difundir de manera motivadora actividades y cualquier información del CEP y de los centros de interés para el colectivo docente.	CEP Córdoba

ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS

3. Tras analizar cooperativamente estas son las actuaciones consensuadas a nivel regional que más se ajustan a las características expuestas.

ACTUACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA/ PERÍODO DE CONSOLIDACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?	N.º de CEPS QUE INTERVIENEN
13. AUDIO GUÍAS	INTERNIVELAR	2020-2021	IES JUAN RAMÓN JIMÉNEZ MOGUER AUDIOGUÍA MOGUER FORMACIÓN EN CENTRO (212116FC002)	<p>Nuevas utilidades didácticas de los software Google Maps, y Youtube con los que crear itinerarios didácticos digitales por materias y niveles curriculares varios. Da un paso en el uso de las tecnologías emergentes, realidad virtual y realidad aumentada.</p> <p>Interdisciplinaridad, comunicación y colaboración docentes a partir del intercambio de ideas y materiales.</p> <p>Integración de las nuevas tecnologías en el aula al tiempo que la creación de recursos educativos abiertos que formen nuevos canales de comunicación entre profesorado, alumnado y familias, favoreciendo el conocimiento interdisciplinar además de la atención a la diversidad.</p>	CEP Bollullos
14. STEAM: CONVERTIR LAS AULAS EN UN MAKERSPACE PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE	INTERNIVELAR	2020-2021	Centros del ámbito de actuación del CEP de Úbeda	<p>Se reflexiona y actúa sobre la importancia que juega el espacio en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y sobre todo en el marco de la metodología STEAM.</p> <p>Se estimula el desarrollo de acciones que conllevan la realización de actividades dentro de un contexto de Aprendizaje Basado en Proyectos.</p> <p>Se conocen y utilizan distintas herramientas para trabajar el pensamiento computacional y las habilidades que de él se derivan.</p>	CEP Úbeda

ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES INNOVADORAS

3. Tras analizar cooperativamente estas son las actuaciones consensuadas a nivel regional que más se ajustan a las características expuestas.

ACTUACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	FECHA/ PERIÓDO DE CONSOLIDACIÓN	DATOS DE IMPACTO	OBSERVACIONES ¿Qué hace que esta actuación sea innovadora?	N.º de CEPS QUE INTERVIENEN
<p>15.ACTUALIZACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO EN COLABORACIÓN CON EL CSIC (2014/2015) La competencia científica en Infantil y Primaria: Del ciclo del agua a la máquina de vapor. //(2015/2016) ¿De qué está hecho el mundo? //(2016/2017) La arqueología en el aula. //(2017/2018) Las fuerzas y Arquímedes. //(2018/2019) De las moléculas al vuelo. //(2019/2020) La enseñanza de las STEAM: un proyecto</p>	INTERNIVELAR	2014-2021	260 DOCENTES 20 CENTROS DE MEDIA CADA AÑO	<p>Se ha dado pie a que el profesorado aborde la enseñanza de la ciencia de una forma más participativa, dinámica y experimental, promoviendo un cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Y por supuesto, siempre partiendo de aprendizajes significativos y no centrados en los recursos, ya que se ha procurado que siempre fueran recursos sencillos y de fácil adquisición, para que realmente puedan ser adquiridos por los centros participantes.</p> <p>La metodología de trabajo en cada unade las actividades siempre se ha basado en la realización de experimentos muy sencillos que puedan ser llevados al aula y que dará a conocer un modelo de enseñanza de la ciencia en el que las niñas y niños investigan, descubren leyes de la naturaleza y su aplicación a la tecnología.</p> <p>Se ha contado con ponentes con una gran experiencia profesional e innovadora, todos ellos y ellas pertenecientes al equipo "El CSIC en la Escuela" con sede en Madrid.</p>	CEP de Alcalá de Guadaíra y CEP de Castilleja de la Cuesta

2021•2027 PLAN ANDALUZ
DE INNOVACIÓN EDUCATIVA



PLAN ESTRATÉGICO
DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

2021•2027 **PLAN ANDALUZ DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Dirección General de Formación del Profesorado
e Innovación Educativa

Sevilla, septiembre de 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Dirección General de Formación
del Profesorado e Innovación Educativa



**PLAN ESTRATÉGICO
DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Dirección General de Formación
del Profesorado e Innovación Educativa